

**EVALUACION SOCIAL DEL
PROYECTO DE DESARROLLO FORESTAL
SUSTENTABLE**

ARGENTINA

**SAGPyA
Dirección de Forestación
Banco Mundial – GEF**

DICIEMBRE 2006

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. RESUMEN EJECUTIVO	8
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO	13
3.1. ESTRUCTURA DE COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DEL PROYECTO	14
3.1.1. Componente 1: Fortalecimiento de las capacidades institucionales.....	14
3.1.2. Componente 2: Mejora de las prácticas forestales y la transferencia tecnológica para la biodiversidad.....	16
3.1.3. Componente 3: Conservación de la Biodiversidad en la actividad forestal.....	17
3.1.4. Componente 4: Implementación del proyecto monitoreo y evaluación.....	18
4. CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS AREAS DE INTERVENCIÓN.	21
4.1. MESOPOTAMIA.....	21
4.1.1. Geografía Regional.....	21
4.1.2. Características Sociodemográficas.....	23
4.1.3. Características Socioeconómicas.....	30
4.1.4. Delta.....	34
4.1.5. Corrientes.....	38
4.1.6. Entre Ríos.....	42
4.1.7. Misiones.....	49
4.2. PATAGONIA.....	57
4.2.1. Geografía Regional.....	57
4.2.2. Características Sociodemográficas.....	59
4.2.3. Características Socioeconómicas.....	68
4.2.4. Chubut.....	71
4.2.5. Neuquen.....	76
4.2.6. Río Negro.....	81
5. ANÁLISIS DE LA VISIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE ESTUDIO.....	86
5.1. MESOPOTAMIA.....	86
5.1.1. Entre Ríos.....	90
5.1.2. Corrientes.....	92
5.1.3. Misiones.....	94
5.2. PATAGONIA.....	96
6. ASPECTOS SOCIALES RELEVANTES E IMPACTOS DEL PROYECTO.....	102
6.1. COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	104
6.2. COMPONENTE 2: MEJORA DE LAS PRÁCTICAS FORESTALES Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA BIODIVERSIDAD.....	106
6.3. COMPONENTE 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA ACTIVIDAD FORESTAL.....	108
6.4. COMPONENTE 4: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	110
7. MARCO DE PLANEACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS.....	112

7.1. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL.....	112
7.2. TENENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA	114
7.3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INDÍGENA EN ARGENTINA.	117
7.4 CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN DE LA MESOPOTAMIA.	120
7.4.1. <i>Características sociodemográficas por provincia</i>	123
7.5. CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PATAGONIA.....	125
7.5.1. <i>Características sociodemográficas de las comunidades</i>	127
7.5.2. <i>La tenencia de la tierra y las comunidades mapuches en Neuquén</i>	129
7.6. RECOMENDACIONES REFERIDAS A LA INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES CON COMUNIDADES INDIGENAS.....	130
7.7. MECANISMOS PREVISTOS PARA OPTIMIZAR RESULTADOS.	132
7.8. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN SOCIAL	134
7.9. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DE PLANES DE PUEBLOS INDÍGENAS (PPI).....	134
7.10 DIFUSIÓN DEL MARCO DE PLANIFICACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS (MPPI)	136
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	137

INDICE DE ILUSTRACIONES

TABLAS

Tabla 1. Argentina y Región Mesopotámica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001).	23
Tabla 2. Argentina y Región Mesopotámica. Población Urbana-Rural (1991-2001).....	25
Tabla 3. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región mesopotámica. Año 2001.	26
Tabla 4. Porcentaje de analfabetos mayores de 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias mesopotámicas.	27
Tabla 5. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.	29
Tabla 6. Evolución de las tasas de empleo, desocupación y subocupación en el total del país y las provincias mesopotámicas. Años 2003-2004.	31
Tabla 7. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.	32
Tabla 8. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.	32
Tabla 9. Población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias mesopotámicas.	33
Tabla 10 . Superficie forestada en el Delta Bonaerense y Entrerriano.	37
Tabla 11. Provincia de Corrientes según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	38

Tabla 12. Provincia de Corrientes según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.....	39
Tabla 13. Provincia de Corrientes según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001	40
Tabla 14. Composición del PBG de la provincia de Corrientes (2000).....	41
Tabla 15. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	43
Tabla 16. Provincia de Entre Ríos según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.....	44
Tabla 17. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.....	45
Tabla 18. Provincia de Misiones según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	49
Tabla 19. Provincia de Misiones según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.....	50
Tabla 20. Provincia de Misiones según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.....	51
Tabla 21. Composición del PBG de la provincia de Misiones (2000).....	52
Tabla 22. Zonas Agroeconómicas Homogéneas de Misiones	55
Tabla 23. Argentina y Región Patagónica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001). ..	61
Tabla 24. Argentina y Región Patagónica. Población Urbana-Rural (1991-2001).....	62
Tabla 25. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región patagónica. Año 2001.....	63
Tabla 26. Porcentaje de analfabetos mayores a 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias patagónicas.	64
Tabla 27. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.	65
Tabla 28. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.....	66
Tabla 29. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.....	66
Tabla 30. Porcentaje de población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias patagónicas.....	69
Tabla 31. Provincia de Chubut según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	71
Tabla 32. Provincia de Chubut según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.....	72
Tabla 33. Provincia de Chubut según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001	73
Tabla 34. Composición del PBG de la provincia de Chubut.....	74
Tabla 35. Provincia de Neuquén según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	76
Tabla 36. Provincia de Neuquén según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001	77
Tabla 37. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001	78
Tabla 38. Composición del PBG de la provincia de Neuquén (2000).....	79
Tabla 39. Provincia de Río Negro según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.....	81
Tabla 40. Provincia de Río Negro según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001	82
Tabla 41. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001	83

Tabla 42. Composición del PBG de la provincia de Río Negro (2000).....	84
Tabla 43. ONG's ambientalistas de la provincia de Entre Ríos	91
Tabla 44. ONG's ambientalistas de la provincia de Corrientes	93
Tabla 45. Total del país según provincias. Total de hogares y hogares donde al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena (HI). Año 2001.....	118
Tabla 46. Porcentaje por provincias de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por pertenencia o descendencia de un pueblo indígena y hogares sin población indígena. Año 2001.	119

FIGURAS

Figura 1. Ubicación del Delta del Paraná.....	35
Figura 2. Superficie del Delta en Buenos Aires y Entre Ríos.....	35
Figura 3. Superficie forestada en el Delta. Principales especies.	37
Figura 4. PBG Provincia de Entre Ríos Año 1997	46
Figura 5 PBG provincia de Entre Ríos Año 2002.....	46
Figura 6. Zonas Agroeconómicas Homogéneas (ZAH). Provincia de Misiones.....	54
Figura 7. Población por departamentos en el Noroeste de Patagonia.	59

1. INTRODUCCIÓN

La presente Evaluación Social del Proyecto GEF de Desarrollo Forestal Sustentable propuesto se enmarca en los requerimientos del Banco Mundial, en particular en relación con las políticas de salvaguardas sobre Pueblos Indígenas (OP 4.10) Reasentamientos Involuntario (OP 4.12), y Propiedad Cultural (OPN 11.03).

Respecto a Reasentamientos Involuntarios, es importante destacar que el proyecto propuesto no involucra reasentamientos de ningún tipo y no incluye ningún desplazamiento involuntario. La participación en las actividades del Proyecto es totalmente voluntaria.

Si bien el Proyecto no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas, como alguno de los sitios meta referidos se encuentran habitados por estas comunidades, de acuerdo a la OP 4.10 sobre Pueblos Indígenas, en esta evaluación se elabora un Marco de Planeación para Comunidades Indígenas para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

Con relación a la política operativa referida a Propiedad Cultural, no se espera que el Proyecto tenga impacto alguno sobre los recursos culturales. Sin embargo en el caso que durante su ejecución se verifique que las actividades del proyecto pudieran tener algún posible impacto potencial, la actividad correspondiente será inmediatamente detenida hasta que se implemente un plan de protección de acuerdo con lo dispuesto por la OPN 11.03.

La evaluación social del Proyecto GEF se realizó en base a las áreas – meta seleccionadas para el mismo en las regiones de Mesopotamia (Provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos) y en el NE de Patagonia (Provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut). En el caso que se decida la realización de algunas actividades en otras áreas de las mencionadas, los criterios utilizados en esta evaluación, son extensivos a las mismas.

Esta evaluación social tiene como fuente principal los estudios que se realizaron para soportar la línea de base de las dos regiones involucradas en el Proyecto. También se utilizaron las fuentes citadas en la bibliografía de este informe.

En función de las fuentes utilizadas, si bien se trató de analizar las mismas variables para todas las áreas, en función de completar el análisis se decidió utilizar los datos disponibles

que se consideraron útiles, más allá que no se contara con información del mismo para todas las provincias.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto que se evalúa en este informe, es una iniciativa del Gobierno argentino junto con el Banco Mundial y el Fondo Mundial Ambiental (GEF, Global Environmental Facility). El proyecto aspira a generar beneficios globales a través de inculcar el concepto de biodiversidad a la programación forestal sectorial, a las políticas públicas, a la investigación aplicada, a la extensión, y en la ejecución de programas e iniciativas con pequeños agricultores, así como en los proyectos forestales de mediana y gran escala. Este proceso involucrará a agencias nacionales y provinciales, universidades, ONG y al sector privado.

Esta evaluación social se realizó en base a los ambientes – meta seleccionados para el mismo en las regiones de Mesopotamia (Provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos) y en el NE de Patagonia (Provincias de Neuquén, Rio Negro y Chubut).

El espectro de actores sociales involucrados en las áreas de interés muestra una diversidad de percepciones respecto a la biodiversidad y la actividad forestal, cuya gradiente de variabilidad es compleja y contradictoria.

En cada una de las provincias de la Mesopotamia, existen actores sociales típicos que se muestran más resistentes que otros a la incorporación de nuevos criterios de explotación o de cuidado del ambiente natural. Son más refractarios a esta visión los productores forestales medianos y pequeños, los ganaderos y agricultores, aunque diversos intentos de explotaciones guiadas están siendo implementados por organismos gubernamentales y privados.

En la Mesopotamia, la actividad forestal, como dinamizador de la economía provincial o local, es percibida de manera muy favorable por los productores y trabajadores vinculados al sector, que depositan en ella sus expectativas de empleo y desarrollo. Sin embargo, el marco cultural de estos sectores, arraigado desde hace generaciones, refleja un vínculo utilitarista con los recursos naturales que, al estar ligado a las necesidades inmediatas de subsistencia, dificulta la participación en estrategias más amplias y a largo plazo, que puedan incluir restricciones a la explotación o manejos más planificados.

Se puede observar que en la Mesopotamia existe un abanico de diversidad perceptiva que confronta distintos tipos de vínculos con los recursos del ambiente, cada uno con su lógica cosmovisional propia. Algunas posiciones están más relacionadas con la que está siendo promovida por el GEF (sustentable, a largo plazo, holística, comunitaria) y otras,

particularmente la que sustentan actores sociales locales, contrastan con ella (utilitaria, corto plazo, fragmentaria e individualista).

En Patagonia, en líneas generales se puede afirmar que la población valora positivamente el paisaje natural en la región (en especial los bosques, y en mucha menor medida la estepa), reconociendo al paisaje como base de la actividad turística y por ende la principal fuente de ingresos de la región en la actualidad.

Las plantaciones de pino a escala comercial generan mucho debate respecto de su impacto ambiental local. Sin embargo, la actual escala de las forestaciones en Patagonia y su patrón disperso pueden explicar lo poco conflictivo del tema hasta ahora, dado que los efectos de las plantaciones podrían ser aún poco relevantes.

Existe un número de percepciones negativas en relación a la plantación arraigadas en algunas ONGs y en parte de la comunidad local, por ejemplo que la plantación es la responsable de la deforestación del bosque nativo, que la plantación genera acidificación del suelo, etc.

Donde parecería haber cierto conflicto en el uso de la tierra es en el caso de los pequeños productores ganaderos pequeños y medianos, casos donde se ha identificado que la actividad forestal que desplaza a la ganadería ha generado la intensificación del uso de los pastizales subyacentes. Respecto a las comunidades indígenas de Patagonia, la forestación les aparece planteada como una oferta de reconversión productiva desde la esfera pública, pero ajena a su idiosincracia productiva.

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales, ya que son intervenciones "blandas" tales como creación y modificación de instrumentos normativos, planificación del paisaje, elaboración de procedimientos y manuales de buenas practicas, diseño de nuevos instrumentos de incentivo económico para la conservación de la biodiversidad, y diversas acciones de capacitación y entrenamiento de funcionarios, productores de distinto tamaño y complejidad, extensionistas e investigadores.

Se considera que globalmente el proyecto tendrá un impacto social positivo ya que:

- Contribuirá a incrementar los ingresos locales, promoviendo el uso sostenible del suelo y el manejo de los bosques, proveyendo financiamiento para la realización de actividades que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales.

- Promoverá valiosos beneficios ecológicos colaterales para la población local. El proyecto apoyará la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protejan la biodiversidad importante para la cultura y la seguridad alimentaria local, alentando el uso sostenible de suelos rurales y el manejo de los bosques.

Si bien no hay identificadas en el proyecto actividades específicas a desarrollar con comunidades indígenas, la existencia de estas comunidades en las provincias en que se ejecutarán actividades, y la tradicional vinculación de las mismas con los bosques y recursos naturales, amerita realizar las siguientes consideraciones para el caso que al momento de seleccionar los beneficiarios y áreas específicas se considere la posibilidad de involucrarlas:

- Una de las actividades del Proyecto que debería incluir entre sus beneficiarios a comunidades indígenas, son aquellas vinculadas a la capacitación e implementación de programas educativos.
- El diseño de los proyectos que los involucre deberán estar basados en diagnósticos socioculturales y procesos de consulta y participación de los beneficiarios.
- Se recomienda promover la formación de técnicos y profesionales indígenas en aquellas disciplinas que se identifiquen como necesarias y coincidentes con los objetivos del Proyecto.
- Se ejecutarán metodologías participativas que contemplen el efectivo control por parte de las comunidades del proceso de diagnóstico, seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Se incluirá en los Manuales Operativos las metodologías apropiadas para el trabajo con pueblos indígenas, incluyendo específicamente la elaboración de una evaluación social y un Plan para los Pueblos Indígenas (PPI), de acuerdo a las normas operativas vigentes.

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales. Sí se han identificado en cambio impactos sociales positivos, entre los que se destacan:

- la asistencia a pequeños y medianos productores en la adopción de las mejores prácticas de plantación forestal que sean amigables con la biodiversidad;
- la promoción y generación de mesas de diálogo y procesos participativos, como instrumentos de negociación que contribuyen a reducir los conflictos sociales;
- la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protegen la biodiversidad como elemento importante para la cultura y la seguridad alimentaria local.

Para continuar con el desarrollo del Proyecto se recomienda:

1. Desde el punto de vista socio-económico y socio-cultural, se sugiere la inclusión de sitios-meta en áreas socio-ambientalmente sensibles, en áreas con registro de conflictos ambientales pre-existentes, y /o en áreas con alto índice de explotación forestal.
2. La selección de sitios-meta habrá de permitir la realización de los trabajos de campo necesarios para relevar in situ la percepción social de los distintos actores efectivamente involucrados.
3. Validar sobre el terreno la información sobre los actores sociales regionales en función de su relación con la actividad forestal y la biodiversidad.
4. Completar la recolección de información respecto de sectores ligados a la producción forestal y derivados, a saber, trabajadores forestales, pobladores rurales, comunidades aborígenes, establecimientos foresto-industriales y otros.
5. Para realizar el nexo entre el proyecto y los actores sociales, se recomienda formar un equipo de expertos sociales que mantenga un vínculo regular con la comunidad.
6. Desarrollar una estrategia de difusión de información y educación en valores a través de talleres participativos.
7. Si durante la ejecución de las actividades del proyecto se determina que las comunidades indígenas están presentes o tienen apego colectivo a tierras de algunas de las áreas de intervención, en éstas se llevará a cabo una evaluación social específica y un proceso de consulta previa e informada que conlleve al apoyo de las comunidades al proyecto. Esta consulta y evaluación se realizarán

en el marco de un Plan para los Pueblos Indígenas (PPI) que se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de referencia es un esfuerzo del Gobierno argentino junto con el Banco Mundial y el Fondo Mundial Ambiental (GEF, Global Environmental Facility). La operación aspira a generar beneficios globales a través de inculcar el concepto de biodiversidad a la programación forestal sectorial, a las políticas públicas, a la investigación aplicada, a la extensión, y en la ejecución de programas e iniciativas con pequeños agricultores, así como en los proyectos forestales de mediana y gran escala. Este proceso involucrará a agencias nacionales y provinciales, universidades, ONG y al sector privado.

Objetivos y productos:

El **Objetivo de Desarrollo del Proyecto**, del cual forma parte de manera el componente GEF, es contribuir al desarrollo sustentable del sector forestal, a través del fortalecimiento de las instituciones nacionales, provinciales y no gubernamentales con responsabilidades directas sobre los bosques cultivados, mediante la ejecución de actividades de investigación, extensión, capacitación, difusión y apoyo a la eficiencia de la gestión.

El **Objetivo Global del componente GEF** es la incorporación de criterios de biodiversidad a las prácticas de plantación forestal en Argentina. En Argentina, las plantaciones forestales tienen el potencial de afectar la biodiversidad de los ecosistemas de importancia global, incluyendo el Bosque Atlántico Interior, el Chaco Húmedo, la Pampa Húmeda, las Sabanas Inundables del Paraná, las Sabanas Mesopotámicas del Cono Sur y posiblemente algunas Sabanas Uruguayas ("Campos") y ecosistemas de bosques subandinos, selva valdiviana y estepas patagónicas. El Componente GEF asegurará la eliminación o minimización de los impactos negativos de la forestación sobre la biodiversidad de ecosistemas, y promoverá la biodiversidad en actividades forestales a través de resultados ambientales específicos, que se indican a continuación, combinados con los objetivos del proyecto:

Los **Objetivos específicos** son:

(i) Instituciones forestales nacionales, provinciales y locales desarrollando programas que integren y promueven la conservación de la biodiversidad en plantaciones forestales,

(ii) Definición y difusión de prácticas que conserven y restauren la biodiversidad en las áreas-meta,

(iii) Pequeños, medianos y grandes productores-meta asistidos en la adopción de las mejores prácticas de plantación forestal que sean amigables con la biodiversidad.

3.1. ESTRUCTURA DE COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DEL PROYECTO

3.1.1. Componente 1: Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Este componente apunta a reforzar las capacidades técnicas y logísticas de las instituciones nacionales y provinciales a cargo de las actividades forestales para lograr que puedan hacer operativas las políticas de conservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

Subcomponente 1.1: Construcción de capacidades para la biodiversidad

Este subcomponente apunta particularmente a la capacitación de los profesionales de las instituciones nacionales y provinciales en aquellos aspectos vinculados a los mecanismos de evaluaciones ambientales, conocimiento de los sistemas ambientales involucrados y de las tecnologías necesarias para el monitoreo y control. Asimismo en este subcomponente se apoyaría a la adquisición de sistemas de información necesarios para el soporte, y manejo de información ambiental asociada con las plantaciones forestales. Las principales actividades bajo este componente incluyen:

- Entrenamiento en el uso corriente de los criterios de biodiversidad para funcionarios de gobierno a nivel nacional y provincial
- Entrenamiento para investigadores y agentes de extensión
- Provisión de equipamiento para sistemas de información

- Viajes de estudio de funcionarios forestales nacionales y provinciales para observar en el terreno las mejores prácticas y los mecanismos de gestión y planificación ecorregional

Subcomponente 1.2: Organización y planificación para la conservación de la biodiversidad

Este subcomponente fue diseñado para apoyar el diálogo entre los diversos niveles de gestión (nacional y provincial) con los diversos sectores de la sociedad civil y productiva para crear una visión común acerca de cómo integrar la biodiversidad en el manejo de las plantaciones forestales. Las líneas de acción de este subcomponente son:

- Vinculación de las instancias de producción y de la conservación de la biodiversidad a diversos niveles
- Promoción de políticas regionales forestales acerca de la biodiversidad
- Desarrollo de herramientas de planificación en diversos ambientes naturales sensibles (Bosque Atlántico, pastizales de la Mesopotamia y ecosistemas de Patagonia Norte entre otros).
- Establecimiento de un sistema de monitoreo de la biodiversidad
- Integración de los inventarios de bosques nativos con el de plantaciones
- Fortalecimiento de los sistemas provinciales para el monitoreo de la biodiversidad y la producción.

Subcomponente 1.3: Estudios de políticas y del sector forestal para la incorporación de la biodiversidad

Este subcomponente tiene como objetivo analizar el impacto de las políticas, las normas y los incentivos económicos en las plantaciones forestales y generar mejoras y alternativas que promuevan la biodiversidad. Las principales líneas de acción son:

- Evaluación y propuestas de legislación
- Mejora y/o Incorporación de estándares ambientales en los sistemas de incentivos
- Desarrollo de protecciones legales para ecosistemas con importancia global
- Análisis del impacto de la legislación y los incentivos en la biodiversidad
- Incorporación de la biodiversidad en las políticas forestales nacionales y provinciales.

3.1.2. Componente 2: Mejora de las prácticas forestales y la transferencia tecnológica para la biodiversidad

Este componente está diseñado para apoyar el diseño y la gestión de prácticas que beneficien la biodiversidad en el establecimiento de plantaciones de bosques nativos y exóticos, el análisis y la evaluación económica de diversos enfoques y la propagación de las mejores prácticas.

Subcomponente 2.1: Prácticas Forestales para la Biodiversidad

En este subcomponente está previsto el diseño de técnicas para el manejo de las plantaciones con énfasis en los elementos del ecosistema que son más frágiles o que estén amenazados. Algunas líneas de acción son:

- Desarrollo de metodologías de plantación con énfasis en la conservación de la biodiversidad
- Desarrollo y promoción de plantaciones con especies forestales nativas
- Fortalecimiento de una red de bancos de semillas y viveros de especies forestales nativas
- Desarrollo de estándares y buenas prácticas para la biodiversidad

- Desarrollo y disseminación de alternativas de manejo de plantaciones

Subcomponente 2.2: Transferencia de Tecnología para la Biodiversidad

Este subcomponente esta pensado para desarrollar programas de entrenamiento con el objeto de formar agentes de extensión forestales en las herramientas necesarias para integrar la biodiversidad en las prácticas productivas. Las líneas de acción son:

- Desarrollo de programas de extensión para apoyar la conservación de la biodiversidad
- Preparación de programas de transferencia tecnológica
- Desarrollo de programas para las escuelas forestales y universidades en las diversas regiones de implantación del Proyecto.

3.1.3. Componente 3: Conservación de la Biodiversidad en la actividad forestal

Este componente debería apoyar la incorporación de técnicas que apoyen la conservación de la biodiversidad en las prácticas de los pequeños, medianos y grandes productores forestales.

Subcomponente 3.1: Proyectos piloto para incorporar la biodiversidad en los paisajes forestales

- Proyectos piloto para generar incentivos a la conservación de la biodiversidad
- Implementación de programas educativos
- Preparación y divulgación de material para promover las especies forestales nativas.
- Monitoreo de la biodiversidad en proyectos piloto en las áreas de plantación

Subcomponente 3.2: Manejo ambiental de la producción forestal

- Promoción de la creación de un Consejo Regional Forestal para la Biodiversidad
- Integración de los conceptos de biodiversidad en el proceso de planificación y en las reservas privadas.
- Promoción de la certificación para promover la conservación de la biodiversidad
- Análisis de los procesos de certificación para plantaciones
- Monitoreo de la biodiversidad en ecosistemas agrosilvopastoriles
- Apoyo al establecimiento de áreas protegidas y zonas buffer en las regiones de plantación.

3.1.4. Componente 4: Implementación del proyecto monitoreo y evaluación

Este componente administrará la implementación del Proyecto incluyendo la gestión financiera, las compras y las tareas administrativas así como la supervisión técnica y el seguimiento, evaluación y monitoreo.

Subcomponente 4.1: Administración de los fondos de la donación

- Contratación del equipo de administración del proyecto
- Administración financiera de los fondos de la donación
- Administración técnica de las actividades del proyecto
- Actividades de compras

Subcomponente 4.2: Monitoreo y Evaluación

- Desarrollo e implementación de un programa de monitoreo y evaluación

- Revisiones de medio término y evaluación final del proyecto.

4. CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LAS AREAS DE INTERVENCIÓN.

En este capítulo, se realiza la caracterización demográfica y socioeconómica de las provincias en las que el Proyecto prevé realizar actividades. Se analizan indicadores sobre características poblacionales, con especial énfasis en aquellas actividades económicas que involucran la utilización de los recursos naturales.

Para una mejor administración y lectura de los datos, tanto estadísticos como de análisis suministrados en este informe, el mismo contendrá dos capítulos: el primero referido a la Región Mesopotámica, incluyendo un apartado para la Región del Delta del Paraná, y el segundo a la Región Patagónica.

En esta sección también podrá realizarse una lectura de datos por provincia a nivel de departamento. Es decir, se pasará de una escala macro a una micro espacial.

4.1. MESOPOTAMIA

4.1.1. Geografía Regional.

La Región de la Mesopotamia está ubicada en el nordeste de la República Argentina, y está conformada por las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones.

Antes de desarrollar los aspectos referidos a la situación sociodemográfica y económica de estas provincias, es necesario tener un conocimiento de sus características político-administrativas y geográficas (relieve, clima)¹.

4.1.1.1. Corrientes

Limita con todos los países miembros del Mercosur, al norte con Paraguay y al este con Brasil y Uruguay. Posee una superficie total de 88.886 km² (3,1% del territorio continental argentino).

¹ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

La capital lleva el mismo nombre que la provincia y es uno de los centros urbanos más desarrollados de la región. La Provincia se divide jurisdiccionalmente en 25 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. Las principales ciudades junto a la capital son Goya, Santo Tomé y Paso de los Libres.

El contorno provincial es trazado por los ríos Paraná (oeste y norte) y Uruguay (este), en cuyos márgenes se encuentran los principales centros urbanos. Su territorio se caracteriza por una asimetría marcada entre el sector oriental y el occidental. El relieve es llano y presenta un sector amplio deprimido en la región centro-norte, que corresponde a la cuenca del Iberá; se caracteriza por tener sectores cubiertos por vegetación acuática y palustre denominados “esteros”, y espejos de agua en el centro de los mismos, que corresponden a las lagunas.

El clima es propio de la zona subtropical con una temperatura promedio de 20° C con escasas amplitudes térmicas y abundantes precipitaciones que decrecen de noreste a suroeste (de 1.500 mm a 1.100 mm anuales) por influencia de las masas de aire húmedo procedentes del Atlántico.

4.1.1.2. Entre Ríos

La provincia de Entre Ríos posee una superficie 78.781 km², (el 2,8% del total nacional). Se caracteriza por sus sólidas vinculaciones fluviales y terrestres con Buenos Aires, Santa Fe y el Mercosur a través de los puentes Zárate-Brazo Largo con Buenos Aires; Puerto Unzué-Fray Bentos con Uruguay; Rosario-Victoria con Santa Fe.

La capital provincial es Paraná. La provincia se divide en 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios.

La geografía provincial está determinada por las lomadas de suave pendiente y el delta (zona de islas sedimentarias, canales y ríos); los ríos Paraná y Uruguay bordean su margen izquierdo y derecho, respectivamente. El clima es subtropical sin estación seca hacia el norte, y templado en el resto de la provincia.

4.1.1.3. Misiones

Misiones es por su ubicación, limita con Brasil y Paraguay, un eje de circulación entre los países del Mercosur, que permite integrar circuitos de mercaderías y de población, tanto de origen nacional como internacional. La superficie provincial es de 29.801 km² (el 1,1% del total nacional).

La capital provincial es Posadas. La provincia se divide en 17 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. Junto con Posadas, las ciudades de mayor importancia son Oberá, Eldorado y Puerto Iguazú.

La geografía provincial se caracteriza por la presencia dominante de caudalosos cursos fluviales constituyendo fronteras hídricas que le dan a Misiones un carácter marcadamente mesopotámico.

Junto a ese marco se destaca la presencia de un cordón serrano de orientación noreste/sudoeste. El clima es subtropical húmedo sin que se registre algún período seco. Las precipitaciones anuales están entre los 1.600 mm y 1.900 mm y la temperatura media anual es de 20° C.

4.1.2. Características Sociodemográficas.

Argentina está caracterizada como un país que presenta un bajo crecimiento demográfico y que no ha mostrado grandes variaciones a lo largo de las últimas décadas. La población total pasó de 28.093.507 a 36.260.130 habitantes en los últimos veinte años².

En la Región Mesopotámica, la población para el año 2001 es de 3.054.660 habitantes, lo que representa el 8,42% de la población total del país, distribuida en una importante extensión de áreas rurales y unos pocos centros urbanos.

Tabla 1. Argentina y Región Mesopotámica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población total (1991)</i>	<i>Población total (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Densidad (hab. x km²)</i>	<i>Población urbana</i>	<i>Población rural</i>
País	32.615.528	36.260.130	11,2	11,7	32.826.193 (90,52%)	3.433.937 (9,47%)
Mesopotamia	2.604.766	3.054.660	17,27	19,2	2.374.502 (77, 73%)	705.997 (23,11%)
Corrientes	795.594	930.991	17	10,5	739.040	191.951

² Datos obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2001)

					(79,38%)	(20,61%)
Entre Ríos	1.020.257	1.158.147	13,5	14,7	955.414	202.733
					(82,49%)	(19,87%)
Misiones	788.915	965.522	22,4	32,40	680.048	285.474
					(70,43%)	(29,56%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Observamos que toda la región registra un crecimiento poblacional más alto que el promedio nacional. El mayor crecimiento demográfico en el último período intercensal lo experimentó la provincia de Misiones, cuya población se incrementó el 22,4% entre 1991 y 2001. Luego, se ubicó la provincia de Corrientes con un crecimiento demográfico del 17%, y finalmente Entre Ríos con un 13,5%.

A pesar de experimentar el menor crecimiento poblacional de la región, la provincia de Entre Ríos es la más poblada de todas, con 1.158.147 habitantes.

Misiones registró el aumento poblacional más importante de la región, y tiene también mayor densidad de población (32,40 hab/km²), superando los valores nacionales y de las demás provincias de la región.

Continuando el análisis, se observa una marcada disparidad entre la población urbana y la rural. La población urbana en el país alcanzó en el año 2001 casi el 91%. En tanto que en Mesopotamia llegó casi al 78%. Entre Ríos es la provincia con el más alto índice relativo de población urbana (82,5%) de la región, seguida por Corrientes con 79,4%. Por otra parte, Misiones es la que posee mayor población rural, con valores cercanos al 30%. En cambio, Corrientes y Entre Ríos, solo se acercan al 20% de población rural.

Esto se explica a partir de procesos históricos de conformación y distribución de la población, no solo en las provincias que nos atañen sino a nivel nacional.

El proceso de distribución espacial de la población argentina fue activado por diferencias en el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y por los movimientos migratorios. Este comportamiento diferencial ha conducido a una amplificación del espacio ocupado y al mantenimiento de la concentración poblacional en centros urbanos.

En términos generales, la población argentina presenta una forma de asentamiento de tipo urbano que se ha ido reforzando paulatinamente. Desde hace décadas, la introducción de formas empresariales de organización de la producción agropecuaria, que tienden a sustituir a la fuerza de trabajo estable por mano de obra estacional, y la mecanización se encuentra entre los factores explicativos de tal situación, pues en muchos casos han llevado a la descomposición de las economías campesinas.

Las provincias mesopotámicas no se encuentran exentas de este comportamiento. Para observar la evolución cronológica, se volcaron en la Tabla 2 los datos de población urbana y rural para los censos de 1991 y 2001.

Tabla 2. Argentina y Región Mesopotámica. Población Urbana-Rural (1991-2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población urbana (1991)</i>	<i>Población urbana (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Población rural (1991)</i>	<i>Población rural (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>
Total País	28.832.126	32.826.193	13,85	3.783.401	3.433.937	-9,23
Mesopotamia	1.873.955	2.210.773	17,96	719.787	705.997	-1,91
Corrientes	589.853	739.040	25,29	205.741	191.951	-5,26
Entre Ríos	791.685	955.414	20,68	228.572	202.733	-11,30
Misiones	493.417	680.048	37,82	295.498	285.474	-3,39

Fuente: Elaboración propia en base datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2001.

En el período intercensal, en Corrientes la población urbana aumentó en un 25,29% y la rural disminuyó en un 5,26%. En Entre Ríos la población urbana se acrecentó en un 20,68%, mientras que la rural disminuyó en un 11,30%. En Misiones se observa un incremento del 37,82% de la población urbana y una disminución de 3,39% de la población rural.

Estos datos muestran que Entre Ríos es la provincia que posee una mayor cantidad de población urbana en términos absolutos, y la mayor disminución de población rural en valores relativos y absolutos, teniendo el mayor índice de urbanización regional (82,5% de población urbana).

Por otra parte, Corrientes manifiesta un comportamiento similar, el 79,4% de la población se concentra en centros urbanos (el 35,3% está radicado en la capital provincial). Misiones, a pesar de experimentar el mayor crecimiento relativo de población urbana, se caracteriza aún por poseer importantes contingentes poblacionales en las áreas rurales, tanto como población concentrada como dispersa.

Los datos de población, no solo pueden desagregarse en población urbana y rural, sino también por sexo y grupos de edad. Estos indicadores muestran la participación relativa en el total de cada género y conjuntos etarios.

Tabla 3. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región mesopotámica. Año 2001.

Jurisdicción	Grupos de Edad	Población Total	Población Relativa (%)	Sexo	
				Varones	Mujeres
<i>País</i>	Total	36.260.130	100	17.659.072	18.601.058
	0-14	10.247.695	28,26	5.202.593	5.045.102
	15-64	22.424.815	61,84	10.999.587	11.425.228
	65 y +	3.587.620	9,89	1.456.892	2.130.728
<i>Corrientes</i>	Total	930.991	100	459.458	471.533
	0-14	321.583	34,54	162.809	158.774
	15-64	545.406	58,58	269.276	235.955
	65 y +	64.002	6,87	27.373	36.629
<i>Entre Ríos</i>	Total	1.158.147	100	568.275	589.872
	0-14	344.661	29,75	175.338	169.323
	15-64	703.499	60,74	349.131	354.368
	65 y +	109.987	9,49	43.806	66.181
<i>Misiones</i>	Total	965.522	100	484.323	481.199
	0-14	364.827	37,78	185.336	69.491
	15-64	548.407	56,8	274.247	274.160

65 y +

52.288

5,41

24.740

27.548

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

De la Tabla 3 pueden obtenerse algunas conclusiones. A excepción de Misiones, en el resto de las provincias y para el total del país, la población femenina es mayor que la masculina.

En el análisis por grupos de edad, observamos que Entre Ríos presenta un patrón de distribución similar al nacional, mientras que Corrientes y Misiones concentran un mayor porcentaje de población en el grupo de 0 a 14 años.

La tasa de mortalidad infantil es un indicador particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas del medio. El mismo ha mostrado un descenso continuo en Argentina, aunque en la Región Mesopotámica pueden hallarse todavía niveles altos.

Otro indicador que se tomará en cuenta es la esperanza de vida al nacer, el cual sirve para determinar que condiciones probables de desarrollo y longevidad puede llegar a tener la población estudiada.

El analfabetismo es también uno de los determinantes principales de la pobreza. Un nivel de educación y formación bajo, obstaculiza el desarrollo integral de la población y, también, dificulta el entendimiento de la problemática ambiental y su transmisión para la posterior conservación del medio.

Tabla 4. Porcentaje de analfabetos mayores de 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias mesopotámicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Analfabetismo</i>	<i>Tasa de Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)</i>				<i>Esperanza de vida al nacer (años)</i>
		2001	2002	2003	2004	
<i>Total País</i>	2,5	16,8	16,5	14,4	73,77	
<i>Corrientes</i>	6,5	23,8	21,1	19,9	72,03	
<i>Entre Ríos</i>	3,1	16,5	17,2	15,5	74,08	

Misiones	6,2	22,3	20,2	16,6	72,69
----------	-----	------	------	------	-------

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Observamos una disminución en la tasa de mortalidad infantil tanto a nivel nacional como dentro de las provincias mesopotámicas. La evolución de este indicador en el período 2002-2004, para las provincias involucradas, muestra que Corrientes y Misiones son las que presentan la situación más deficiente (entre los niveles más altos del país), con un preocupante aumento en el deceso de infantes entre 2002 y 2003 y encontrándose por encima de la media nacional y también de Entre Ríos.

La esperanza de vida al nacer también muestra en Corrientes y Misiones, cifras inferiores a la media del país y de Entre Ríos.

En cuanto al analfabetismo de la población de más de diez años de edad, Corrientes y Misiones tienen registros de analfabetismo que casi triplican los valores promedio nacionales. En cambio, Entre Ríos tiene valores inferiores a la tasa nacional.

Una categoría socioeconómica importante para analizar, tanto a escala nacional como regional, es la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI)³ o “pobres estructurales”.

En 1991, un 16,5 % de la población del país tenía por lo menos una de sus necesidades básicas insatisfechas. A partir de los datos del último censo nacional, se visualiza una disminución de este valor, ya que en 2001 esta cifra llega al 14,3 %.

3

Las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron definidas de acuerdo con la metodología utilizada por INDEC en "La Pobreza en la Argentina", (Serie Estudios INDEC Nº 1, Buenos Aires, 1984).

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

- Hacinamiento: hogares que tuvieran más de 3 personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

Tabla 5. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Hogares con NBI (1991)</i>	<i>Hogares con NBI (2001)</i>	<i>Población con NBI (1991)</i>	<i>Población con NBI (2001)</i>
Total País	16,5	14,3	19,9	17,7
Corrientes	26,9	24,0	31,4	28,5
Entre Ríos	17,2	14,7	20,6	17,6
Misiones	30,0	23,5	33,6	27,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Estas condiciones también mejoran en las provincias mesopotámicas. Tal como se observara al analizar los indicadores de pobreza en el apartado anterior, las condiciones de pobreza estructural siguen siendo altas en las provincias de Corrientes y Misiones, a pesar de esta última haber experimentado una importante disminución en la cifra. Se encuentran sin embargo todavía muy por encima de la media nacional.

El acceso a la tierra es uno de los problemas estructurales más serios de los productores campesinos de nuestro país. Entre sus barreras principales se destacan el proceso de concentración de la tierra, la falta de una legislación adecuada, y prácticas de corrupción y clientelismo político.

Tomando como base los datos del Censo Nacional Agropecuario, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), identificó las siguientes situaciones problemáticas predominantes respecto a la tenencia de la tierra en las provincias de la Mesopotamia:

- Ocupantes fiscales criollos y aborígenes.
- Ocupantes en tierras privadas. Aparceros precarios.
- Comunidades indígenas.
- Productores en Áreas Naturales protegidas.

De acuerdo a los datos provistos por el último Censo Nacional Agropecuario del año 2002, las situaciones de precariedad en el régimen de tenencia en las provincias de la Mesopotamia son mayores en Misiones y Corrientes, superando la media nacional, y cuyos valores de déficit se encuentran en el orden del 23%. Entre Ríos es la tercer provincia con mejor desempeño en la materia con un déficit de menos del 10%.

En cuanto a la extensión de las situaciones irregulares, los datos del Censo muestran que Misiones tiene una proporción del 12% de sus hectáreas en situaciones irregulares, mientras que en Corrientes y Entre Ríos ese indicador alcanza al 6,4% y 9,9% respectivamente.

Analizando la cantidad de explotaciones agropecuarias que se encuentran bajo situaciones irregulares, se observa que en Misiones éstas alcanzan al 20,4%, en Corrientes el 19,4% y en Entre Ríos el 7,4%.

En lo que respecta a comunidades indígenas, según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el INDEC (2004), Misiones es la provincia de la región con mayor población que se reconoce como miembro o descendiente de alguna etnia, con 4.083 habitantes que se reconocen como miembros o descendientes de la etnia Mbyá. En Entre Ríos hay 676 miembros auto adscriptos a la etnia Charrúa; mientras que aún no hay datos de aborígenes en la provincia de Corrientes.

En todas estas provincias, la incidencia de hogares con necesidades básicas insatisfechas es mayor entre la población indígena que en la no indígena. En Misiones el 38% de los hogares con integrante/s indígena/s presentan NBI, mientras que en los hogares sin integrante/s indígena/s ese índice llega al 22,9%. En Corrientes el 27,4% de los hogares con población indígena tiene NBI contra un 23,5% de los que no tienen población. En Entre Ríos los registros son de un 16,5% y 14,5% respectivamente.

4.1.3. Características Socioeconómicas.

Luego de haber analizado los indicadores sociodemográficos destacados en las secciones anteriores, se desarrollarán aspectos concernientes a la situación socioeconómica. Los cuales están íntimamente relacionados con los sociodemográficos, ya que determinan condiciones de movilidad poblacional, calidad de vida y pobreza.

Los valores se desprenden de la evaluación de los datos recogidos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que se realiza en los 28 principales aglomerados urbanos

del país. En este caso, se compararán las EPH's del primer semestre del año 2003 y segundo semestre del año 2004, con el propósito de detectar mejoras y/o desmejoras en las economías locales de las tres provincias mesopotámicas. De las cuales se obtienen registros sobre empleo, desocupación y subocupación en Corrientes (capital), Gran Paraná (Entre Ríos) y Posadas (Misiones).

Tabla 6. Evolución de las tasas de empleo, desocupación y subocupación en el total del país y las provincias mesopotámicas. Años 2003-2004.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Tasa de Empleo</i>		<i>Tasa de Desocupación</i>		<i>Tasa de Subocupación</i>	
	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004	1º Semestre 2003	2º Semestre 2004
<i>Total País</i>	36,9	52,7	19,1	12,6	17,8	14,7
<i>Corrientes</i>	29,9	45,5	15,9	10,2	11,4	12,2
<i>Gran Paraná</i>	35,1	50,5	17,4	8,6	19,2	8,1
<i>Posadas</i>	29,2	49,4	13,5	8,0	14,6	14,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

En la Tabla 6 se observa que la tasa de empleo ha mejorado a nivel nacional y provincia. También ha descendido la tasa de desocupación, aunque no se produjeron grandes cambios en el porcentaje de la población subocupada.

Paraná posee la mejor tasa de empleo y la más baja de subocupación, Mientras que Misiones posee la tasa más baja de desocupación, aunque la subocupación es superior que en las otras provincias.

Con la crisis económica, el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y la menor incidencia de los factores institucionales que contribuían a preservar condiciones menos desfavorables para los núcleos de trabajadores (salario mínimo, debilitamiento sindical, políticas sociales), la situación de gran parte de la población argentina ha empeorado considerablemente.

Los últimos estudios sobre la pobreza en Argentina registran la incorporación de muchas familias al universo de la pobreza. No solo hay mucha más gente pobre, sino que también este universo se ha tornado más heterogéneo, incluyendo nuevos grupos sociales. Es

decir, la pobreza se ha generalizado en algunos niveles sociales donde ya estaba presente y también ha penetrado en otros nuevos.

Los denominados “empobrecidos” o “nuevos pobres”, un grupo sumamente heterogéneo de hogares en franco decaimiento, han crecido de manera abrumadora. A pesar de sus diferentes orígenes, este grupo tiene un elemento en común: se alimenta de un amplio sector de familias económicamente vulnerables. En general, se trata de familias de clase media que, por su modo de vida anterior, todavía mantienen sus necesidades básicas satisfechas pero, actualmente, obtienen ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Tabla 7. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1º semestre 2003		1º semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	26,2	35,9	41,4	53,0	42,6	54,7	42,7	54,0	33,5	44,3
Corrientes	42,0	57,8	55,7	67,2	61,0	73,0	64,4	74,9	53,0	63,0
Entre Ríos	37,8	48,9	54,1	65,7	55,3	66,4	57,5	68,9	48,4	59,0
Misiones	42,3	54,7	58,9	69,1	57,9	67,8	61,3	71,1	44,6	55,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Tabla 8. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias mesopotámicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1º semestre 2003		1º semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	8,3	11,6	18,0	24,8	17,9	26,3	20,4	27,7	12,1	17,0
Corrientes	15,1	22,0	29,1	37,4	27,9	37,7	38,6	49,4	25,7	33,7
Entre Ríos	14,0	19,2	29,2	37,6	26,8	36,5	31,9	40,9	21,6	28,7
Misiones	13,3	18,5	30,2	38,6	25,9	35,9	32,8	42,7	19,4	26,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

De acuerdo a la información suministrada por las Tablas 7 y 8, casi el 60% de la población de la región mesopotámica estaba por debajo de la línea de pobreza y cerca del 30% por

debajo de la línea de indigencia en el primer semestre del 2004, habiendo descendido considerablemente respecto de la última medición comparable del año 2003, cuando dichos valores porcentuales ascendían a 70% y 44%, respectivamente.

Un aspecto a destacar es que Misiones logró el mayor descenso en los índices relativos de pobreza e indigencia, ubicándose por debajo de Corrientes y Entre Ríos, provincia que no evidenciaba mayores problemas de calidad de vida al analizar otros indicadores en apartados anteriores.

A continuación se volcarán valores referidos a una rama de la actividad económica: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El propósito de esta tabla es mostrar la población en actividad para el total del país y las provincias mesopotámicas, y de ahí observar la totalidad de trabajadores para esta rama económica.

De la Tabla 9 se desprende que Misiones cuenta con la mayor cantidad de población trabajando en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (27,70%), seguida de Corrientes con 15,64% de su población económicamente activa en este rubro.

Tabla 9. Población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias mesopotámicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población Económicamente Activa</i>	<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>
Corrientes	232.076	36.316
Entre Ríos	333.109	47.688
Misiones	254.627	70.557
Total País	10.913.187	897.521

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Año 2001.

Respecto a la actividad forestal, la distribución de los pobladores ocupados por provincia, según rama de actividad, permite dimensionar la intervención de la actividad en cada provincia.

Según el Censo 2001, los departamentos de Misiones con mayor peso relativo de actividades relacionadas al procesamiento de madera son Eldorado, Iguazú, Libertador General San Martín y Montecarlo, donde agrupan cerca del 10% de la población ocupada, mientras que los tres últimos muestran también gran cantidad de ocupados en industrias papeleras.

La provincia de Corrientes evidencia menores tasas en lo que concierne a las actividades mencionadas. Sin embargo, en el departamento de Concepción, la cifra llega al 12% y en Santo Tomé y Saladas representan entre el 4% y 5% del total de la población ocupada.

En la provincia de Entre Ríos, los departamentos que agrupan mayor porcentaje de ocupados en dichas actividades son Colón, Concordia y Federación, aunque todos por debajo del 6% (INDEC 2001). Asimismo, en Paraná la industria del papel emplea a más de 250 personas, casi $\frac{3}{4}$ partes del total provincial, aunque sean bajos porcentajes de ocupación respecto a otras actividades económicas.

4.1.4. Delta.⁴

El Río Paraná, en su recorrido de 4.000 km, drena una superficie de 2.600.000 km². En su curso inferior se registra una ampliación del valle fluvial, conformando un delta de aproximadamente 1.750.000 ha. Este delta se encuentra localizado entre los 32° 5' y 34° 29' de latitud sur y los 58° 22' y 60° 45' de longitud oeste, al sur de la mesopotamia argentina, comprendiendo desde la localidad de Ibicuy hasta el Río de la Plata.

El Río Paraná arrastra gran cantidad de sedimentos desde las zonas tropicales y subtropicales de Brasil, Paraguay, Bolivia y norte de Argentina. La decantación de estos sedimentos que transporta el río Paraná y los ríos que componen la cuenca del Plata son la fuente principal de aporte para la formación de las Islas del Delta. Estas, conformadas por una parte más elevada ("albardón"), que representa aproximadamente el 20 % de su superficie y otra más baja ("estero" o "pajonal") que ocupa el 80 % restante. La presencia de ríos, riachos, arroyos, etc. le dan una fisonomía particular, sujeto fundamentalmente a los regímenes hídricos del Río Paraná y del Río Uruguay.

⁴ Borodowski y Suarez. Caracterización forestal de la región del delta del Paraná.

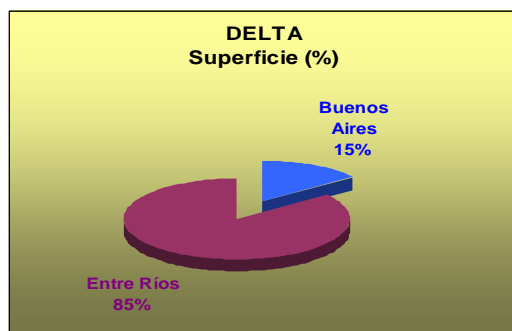
Figura 1. Ubicación del Delta del Paraná.



El Delta del Río Paraná se distribuye políticamente, principalmente en:

- Delta Bonaerense: 257.400 ha
- Delta Entrerriano: 1.475.000 ha

Figura 2. Superficie del Delta en Buenos Aires y Entre Ríos.



3.1.4.1. Características sociodemográficas y aspectos productivos

Hacia la década del `50 la fruticultura y horticultura en los albardones y el mimbre en el medio albardón o en el bañado fueron las principales actividades en el Delta. La actividad forestal era más significativa en las quintas de mayor superficie.

La población del Delta Bonaerense fue disminuyendo a 14.712 habitantes en 1960 para alcanzar los 9.333 habitantes en 1991. Ello significa un descenso del 36,56 % para este último período y del 53 % para el período de 1940 a 1991. La densidad en habitantes por km² bajó de 5,19 en 1960 a 3,29 hab/km² en 1991.

El proceso de emigración fue por etapas y si bien su principal desencadenante fueron las distintas inundaciones importantes que sufrió el Delta, este éxodo poblacional debe explicarse por condiciones estructurales. La fruticultura y la horticultura (fuertes generadoras de empleo) entran en crisis. El deterioro de las plantaciones y los cultivos por las inundaciones, la difusión de plagas, el costo del flete, entre otros, frente a la emergencia de nuevas zonas frutícolas favorecidas por la red de transporte automotor, tornan menos rentable y competitivas dichas actividades. Esto sumado a la escasez de servicios básicos, en especial, energía y comunicaciones que hacen más atractivas a otras regiones.

Esta situación llevó a una reconversión hacia la forestación, cultivo adaptado a las condiciones ecológicas de la región. Esta reconversión fue más fácil para los productores con explotaciones grandes. El pequeño productor, en un principio con condiciones de mercado más favorables por la falta de oferta y gran cantidad de demandantes, también inició su reconversión hacia la forestación. Actualmente estas condiciones favorables desaparecieron y se encuentra con superficies prediales por debajo de la unidad económica forestal.

Caracterización productiva actual

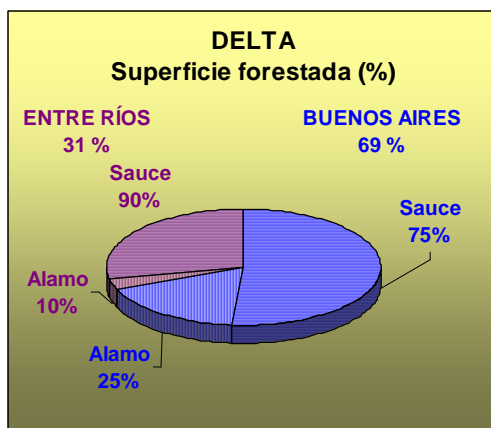
El Delta del Paraná se configura como el marco físico más importante en el cultivo de álamos y sauces de nuestro país. El sistema de producción predominante en el Delta es la forestación con Salicáceas. Se trata de un cultivo que se adapta a las características agroecológicas zonales, requiere una baja inversión inicial frente a otros cultivos, escasa mano de obra, adaptado a períodos cortos de anegamiento, con rentabilidad superior a la media de otras producciones. Pero en contraposición a esto, para el productor la forestación presenta el serio inconveniente de requerir un largo ciclo de cultivo, de 8 a 16 años para Salicáceas (según destino y precio del producto) con la consecuente

inmovilización de tierra y capital y la no obtención de ingresos hasta la culminación de este período.

Tabla 10 . Superficie forestada en el Delta Bonaerense y Entrerriano.

<i>Delta</i>	<i>Superficie forestada (hectáreas)</i>
<i>Bonaerense</i>	38.500
<i>Entrerriano</i>	19.500

Figura 3. Superficie forestada en el Delta. Principales especies.



4.1.5. Corrientes

En la Tabla 11 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Capital, seguido por Goya. Mientras que el departamento de San Cosme fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (37,4%).

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10%, incluso algunos superaron ampliamente el 20%, y unos siete departamentos se ubicaron por debajo del 10% de crecimiento poblacional intercensal. En particular el departamento de Berón de Astrada, que sufrió un crecimiento poblacional del 0,6% en valores relativos y de 14 habitantes en cifras absolutas.

Tabla 11. Provincia de Corrientes según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	795.594	930.991	135.397	17,0
<i>Bella Vista</i>	30.966	35.350	4.384	14,2
<i>Berón de Astrada</i>	2.280	2.294	14	0,6
<i>Capital</i>	268.080	328.868	60.788	22,7
<i>Concepción</i>	14.856	18.411	3.555	23,9
<i>Curuzú Cuatiá</i>	39.922	42.075	2.153	5,4
<i>Empedrado</i>	13.188	14.721	1.533	11,6
<i>Esquina</i>	26.157	30.372	4.215	16,1
<i>General Alvear</i>	7.493	8.147	654	8,7
<i>General Paz</i>	13.764	14.775	1.011	7,3
<i>Goya</i>	78.894	87.349	8.455	10,7
<i>Itatí</i>	7.228	8.774	1.546	21,4
<i>Ituzaingó</i>	28.685	30.565	1.880	6,6
<i>Lavalle</i>	19.457	26.250	6.793	34,9
<i>Mburucuyá</i>	8.188	9.012	824	10,1
<i>Mercedes</i>	33.948	39.206	5.258	15,5
<i>Monte Caseros</i>	29.390	33.684	4.294	14,6
<i>Paso de los Libres</i>	41.129	46.326	5.197	12,6
<i>Saladas</i>	19.747	21.470	1.723	8,7
<i>San Cosme</i>	9.598	13.189	3.591	37,4
<i>San Luis del Palmar</i>	14.336	16.513	2.177	15,2
<i>San Martín</i>	11.017	12.236	1.219	11,1
<i>San Miguel</i>	9.169	10.252	1.083	11,8
<i>Sauce</i>	8.703	9.151	448	5,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Corrientes con importantes contingentes poblacionales en situación de pobreza estructural.

Tabla 12. Provincia de Corrientes según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

Departamento	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	225.957	54.341	24,0	925.924	264.277	28,5
<i>Bella Vista</i>	8.286	2.112	25,5	35.231	10.901	30,9
<i>Berón de Astrada</i>	583	203	34,8	2.290	946	41,3
<i>Capital</i>	80.312	14.246	17,7	326.765	69.228	21,2
<i>Concepción</i>	4.070	2.146	52,7	18.390	10.807	58,8
<i>Curuzú Cuatiá</i>	10.920	2.592	23,7	41.905	11.786	28,1
<i>Empedrado</i>	3.507	1.155	32,9	14.657	5.402	36,9
<i>Esquina</i>	7.068	2.199	31,1	30.197	11.417	37,8
<i>General Alvear</i>	2.223	543	24,4	8.118	2.163	26,6
<i>General Paz</i>	3.590	1.081	30,1	14.720	5.433	36,9
<i>Goya</i>	21.416	5.103	23,8	86.948	25.192	29,0
<i>Itatí</i>	2.043	510	25,0	8.717	2.473	28,4
<i>Ituzaingó</i>	7.220	1.815	25,1	30.316	9.095	30,0
<i>Lavalle</i>	6.184	2.090	33,8	26.206	10.358	39,5
<i>Mburucuyá</i>	2.193	790	36,0	8.970	3.585	40,0
<i>Mercedes</i>	9.586	2.526	26,4	38.931	12.085	31,0
<i>Monte Caseros</i>	8.854	1.647	18,6	33.426	7.048	21,1
<i>Paso de los Libres</i>	11.571	2.460	21,3	46.048	11.780	25,6
<i>Saladas</i>	4.883	1.733	35,5	21.435	8.721	40,7
<i>San Cosme</i>	3.210	788	24,5	13.099	4.034	30,8
<i>San Luis del Palmar</i>	3.820	1.297	34,0	16.456	6.193	37,6
<i>San Martín</i>	3.121	949	30,4	12.133	4.238	34,9
<i>San Miguel</i>	2.175	929	42,7	10.210	5.121	50,2
<i>San Roque</i>	4.079	1.482	36,3	17.911	7.487	41,8
<i>Santo Tomé</i>	12.755	3.214	25,2	53.759	15.259	28,4
<i>Sauce</i>	2.288	731	31,9	9.086	3.525	38,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Concepción, con 52,7% y 58,8%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue la Capital provincial. Con 17,7% y 21,2% de NBI en hogares y población, respectivamente, se ubicó por debajo de la media provincial; aunque poseía los valores absolutos más altos. Mientras que sólo 4 departamentos (de un total de 25) se sumaron a la Capital, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

El último indicador a analizar será la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad. Un indicador que muestra condiciones de pobreza y calidad de vida como las NBI.

Las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido bastante desfavorables, por lo que su desagregación a nivel departamental no hará más que detallar la problemática local.

Tabla 13. Provincia de Corrientes según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	715.107	668.734	326.206	342.528	46.373	23.970	22.403
<i>Bella Vista</i>	26.761	24.933	12.634	12.299	1.828	954	874
<i>Berón Astrada</i>	1.760	1.555	786	769	205	121	84
<i>Capital</i>	259.489	251.991	119.228	132.763	7.498	3.381	4.117
<i>Concepción</i>	13.083	11.067	5.827	5.240	2.016	1.004	1.012
<i>Curuzú Cuatiá</i>	32.590	29.805	14.293	15.512	2.785	1.562	1.223
<i>Empedrado</i>	11.256	10.017	5.046	4.971	1.239	588	651
<i>Esquina</i>	22.796	20.486	10.082	10.404	2.310	1.220	1.090
<i>General Alvear</i>	6.274	5.737	2.841	2.896	537	284	253
<i>General Paz</i>	11.160	10.128	5.115	5.013	1.032	567	465
<i>Goya</i>	67.538	62.007	29.867	32.140	5.531	2.909	2.622
<i>Iratí</i>	6.707	6.153	3.063	3.090	554	252	302
<i>Ituzaingó</i>	22.625	21.194	10.828	10.366	1.431	733	698
<i>Lavalle</i>	19.142	17.083	8.765	8.318	2.059	1.169	890
<i>Mburucuyá</i>	6.798	5.967	3.009	2.958	831	420	411
<i>Mercedes</i>	29.424	27.063	13.322	13.741	2.361	1.383	978
<i>Monte Caseros</i>	26.588	25.331	12.565	12.766	1.257	678	579
<i>Paso de los Libres</i>	35.667	33.872	16.563	17.309	1.795	912	883
<i>Saladas</i>	16.012	14.535	7.210	7.325	1.477	736	741
<i>San Cosme</i>	10.056	9.380	4.754	4.626	676	370	306
<i>San Luis del Palmar</i>	12.703	10.971	5.532	5.439	1.732	852	880
<i>San Martín</i>	9.263	8.341	4.153	4.188	922	494	428
<i>San Miguel</i>	7.193	6.276	3.258	3.018	917	488	429
<i>San Roque</i>	13.169	11.522	5.725	5.797	1.647	899	748
<i>Santo Tomé</i>	40.139	37.350	18.868	18.482	2.789	1.463	1.326

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

De los 46.373 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Capital con 7.498 analfabetos (16% sobre

el total provincial). Luego se ubicó Goya, precisamente el departamento con más población luego de Capital, con un 11,92% de población analfabeta.

Características económico-productivas

Su economía se basa fundamentalmente en la producción primaria, con escaso grado de industrialización. En términos de aporte al Producto Bruto Agropecuario Provincial, la principal actividad es la ganadería bovina, seguida de la producción arrocerá, forestal, hortícola y cítrica. A estos cinco grupos de productos, que se destacan netamente del resto, se suman la producción yerbatera, tabacalera y algodonera, a las que se han agregado recientemente la producción de flores, ornamentales y miel.

El producto bruto geográfico (PBG) de Corrientes alcanzó durante el 2000 los 2.887 millones de dólares (representando el 1,1 % del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (12,6%), la industria manufacturera (8,2%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (14,6%) y la intermediación financiera (16,7%). Actividades que en conjunto conforman el 52,1 % del producto provincial.

Tabla 14. Composición del PBG de la provincia de Corrientes (2000).

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	12,6
<i>Sector Secundario</i>	18,1
<i>Sector Terciario</i>	69,3

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La estructura productiva correntina tiene un fuerte basamento en la actividad agrícola-ganadera y en la industrialización de productos primarios en donde se destaca la elaboración de hojas de tabaco y cigarrillos, hilados y tejidos de algodón, cultivo y procesamiento de cítricos y molienda de yerba mate y arroz⁵.

Comparativamente, Corrientes es una provincia en la que los recursos naturales han sido menos degradados. No obstante, fundamentalmente por el avance de la agricultura, están comenzando a ser amenazados. Su fragilidad puede llevar a un rápido deterioro. En el

territorio provincial se encuentra uno de los mayores humedales del mundo, el Sistema del Ibera, reservorio de innumerables especies de la fauna y flora autóctona, muchas de ellas en peligro de extinción.

El sector forestal registra un importante crecimiento en la última década. La superficie plantada ha aumentado a un ritmo de más de 30.000 ha/año. La productividad lograda en pinos y eucaliptos es una de las más altas del mundo, pero el desafío futuro consiste en mejorar la calidad para acceder a los mercados de altos precios internacionales.

Según un informe del INTA, existe en la provincia un importante sector de pequeños y medianos productores, que requieren de una atención especializada. La escasa infraestructura rural, el tradicionalismo y la insuficiencia de políticas que promuevan un verdadero desarrollo, han provocado importantes niveles de pobreza y desnutrición y un constante proceso de migración. Es necesario realizar un activo trabajo interinstitucional para lograr, al menos, detener el agravamiento de esta situación. Existen tecnologías adaptadas y procesos incipientes de asociativismo y aprovechamiento de las capacidades locales, apoyadas por el accionar conjunto de las instituciones nacionales, provinciales y ONG's.⁶

4.1.6. Entre Ríos.

En la Tabla 15 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Paraná, seguido por los departamentos de Concordia y Gualguaychú. Mientras que el departamento de Federación fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (23,6%), siendo el único que se ubicó por encima del 20%.

⁵ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

⁶ INTA. Centro Regional Corrientes.

Tabla 15. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	1.020.257	1.158.147	137.890	13,5
Colón	44.937	52.718	7.781	17,3
Concordia	135.983	157.291	21.308	15,7
Diamante	39.807	44.095	4.288	10,8
Federación	48.713	60.204	11.491	23,6
Federal	22.121	25.055	2.934	13,3
Feliciano	12.366	14.584	2.218	17,9
Gualeguay	43.026	48.147	5.121	11,9
Gualeguaychú	89.726	101.350	11.624	13,0
Islas del Ibicuy	10.692	11.498	806	7,5
La Paz	61.896	66.158	4.262	6,9
Nogoyá	37.230	38.840	1.610	4,3
Paraná	276.160	319.614	43.454	15,7
San Salvador	13.783	16.118	2.335	16,9
Tala	24.217	25.892	1.675	6,9
Uruguay	86.198	94.070	7.872	9,1
Victoria	30.126	34.097	3.971	13,2
Villaguay	43.276	48.416	5.140	11,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10% y unos cinco departamentos por debajo del 10% de crecimiento poblacional intercensal.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Entre Ríos como la mejor ubicada a nivel regional, con valores superiores pero cercanos a la media nacional.

Tabla 16. Provincia de Entre Ríos según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	316.715	46.608	14,7	1.149.418	202.578	17,6
<i>Colón</i>	15.495	1.827	11,8	52.381	7.002	13,4
<i>Concordia</i>	40.334	8.631	21,4	156.054	40.140	25,7
<i>Diamante</i>	12.539	1.449	11,6	43.069	5.597	13,0
<i>Federación</i>	15.449	2.862	18,5	59.946	12.301	20,5
<i>Federal</i>	6.218	1.565	25,2	24.779	7.565	30,5
<i>Feliciano</i>	3.383	975	28,8	14.519	4.943	34,0
<i>Gualedguay</i>	13.627	2.189	16,1	47.791	9.198	19,2
<i>Gualedguaychú</i>	28.671	3.251	11,3	100.641	12.780	12,7
<i>Islas del Ibicuy</i>	2.970	1.077	36,3	11.427	4.446	38,9
<i>La Paz</i>	15.986	3.842	24,0	65.889	19.496	29,6
<i>Nogoyá</i>	10.961	1.466	13,4	38.683	5.754	14,9
<i>Paraná</i>	88.751	8.361	9,4	317.431	35.913	11,3
<i>San Salvador</i>	4.470	787	17,6	16.089	3.237	20,1
<i>Tala</i>	7.566	1.105	14,6	25.627	4.284	16,7
<i>Uruguay</i>	27.685	3.157	11,4	93.266	11.995	12,9
<i>Victoria</i>	9.676	1.550	16,0	33.667	6.342	18,8
<i>Villaguay</i>	12.934	2.514	19,4	48.159	11.585	24,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Islas del Ibicuy, con 36,3% y 38,9%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue Paraná, con 9,4% y 11,3% de NBI en hogares y población, respectivamente, ubicándose por debajo de la media provincial; aunque se ubicó detrás de Concordia como el departamento con los valores absolutos más altos a nivel provincial. Otros 6 departamentos (de un total de 17) se sumaron a Paraná, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

En cuanto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían reflejado un índice apenas mayor que el nacional.

Tabla 17. Provincia de Entre Ríos según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población de 10 años o más</i>	<i>Condición de alfabetismo</i>					
		<i>Alfabetos</i>			<i>Analfabetos</i>		
		<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Analfabetos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Total</i>	928.446	899.812	435.358	464.454	28.634	15.880	12.754
<i>Colón</i>	43.064	42.342	20.801	21.541	722	393	329
<i>Concordia</i>	121.346	117.286	56.383	60.903	4.060	2.264	1.796
<i>Diamante</i>	36.791	35.697	17.365	18.332	1.094	625	469
<i>Federación</i>	46.995	45.235	22.574	22.661	1.760	1.018	742
<i>Federal</i>	18.990	17.472	8.621	8.851	1.518	848	670
<i>Feliciano</i>	10.703	9.916	4.938	4.978	787	472	315
<i>Gualeduay</i>	38.977	37.524	17.977	19.547	1.453	829	624
<i>Gualeduaychú</i>	83.067	81.153	39.265	41.888	1.914	1.072	842
<i>Islas del Ibicuy</i>	8.801	8.254	4.327	3.927	547	323	224
<i>La Paz</i>	50.157	47.128	23.083	24.045	3.029	1.641	1.388
<i>Nogoyá</i>	31.758	30.712	15.045	15.667	1.046	569	477
<i>Paraná</i>	261.411	256.830	121.907	134.923	4.581	2.365	2.216
<i>San Salvador</i>	12.663	12.105	5.971	6.134	558	332	226
<i>Tala</i>	20.978	20.202	9.914	10.288	776	412	364
<i>Uruguay</i>	77.422	75.812	36.865	38.947	1.610	903	707

<i>Victoria</i>	27.796	26.516	12.884	13.632	1.280	765	515
<i>Villaguay</i>	37.527	35.628	17.438	18.190	1.899	1.049	850

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

De los 28.634 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Paraná con 4.581 analfabetos (16% sobre el total provincial). Luego se ubicó Concordia, precisamente el departamento con más población luego de Paraná, con un 14,17% de población analfabeta.

Características económico-productivas

El análisis de la evolución del PBG de la provincia de Entre Ríos señala la importancia creciente de la Agricultura, que pasó del 26% en 1997 al 45% en 2002; simultáneamente, disminuyó de manera significativa el aporte proporcional de la ganadería que se redujo, para el mismo lapso, del 46% al 26%. (Figuras 4, y 5).

Figura 4. PBG Provincia de Entre Ríos Año 1997

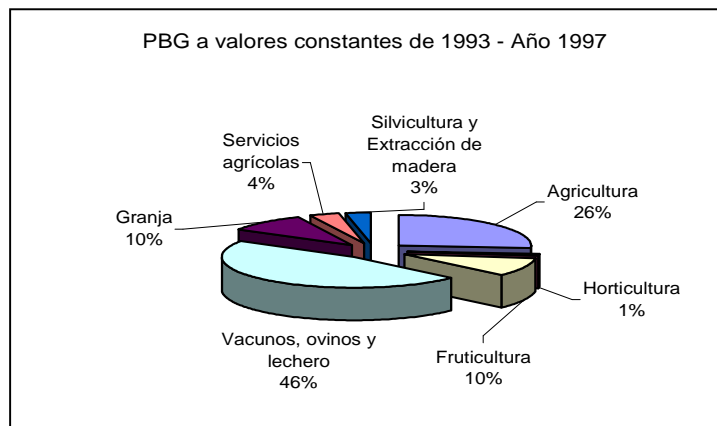
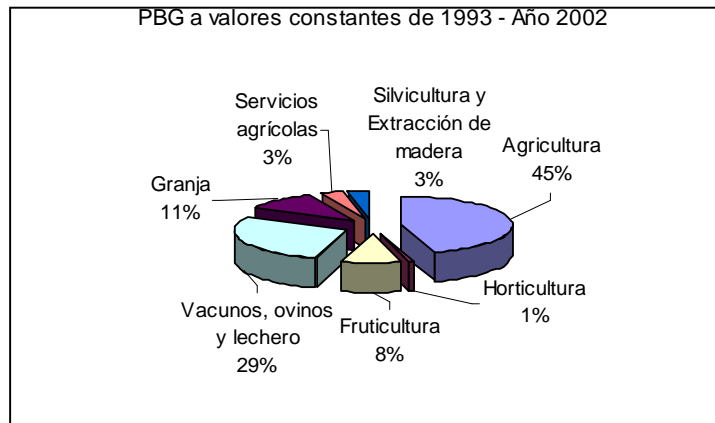


Figura 5 PBG provincia de Entre Ríos Año 2002



Según el CNA 2002, las explotaciones agropecuarias productivas (EAP's) eran 21.577. El 58% de éstas se ubicaban en el estrato de menos de 100 ha y el 12% en el correspondiente a más de 500 ha, ocupando el 8% y el 69% de la superficie provincial, respectivamente. Respecto al régimen de tenencia, el 63% de las EAP's eran trabajadas por sus propietarios y en el 26% restante coexistían tierras en propiedad con otros regímenes de tenencia.

La comparación de los datos del CNA 1988 con los del CNA 2002, revela que en ese lapso se produjo una importante disminución de la cantidad de empresas agropecuarias, del orden del 21%, con aumento de la superficie media operada por EAP, que pasó de 228 a 294 ha.

La población rural de Entre Ríos disminuyó, en promedio, a razón de una tasa anual del 7,4%, durante el período intercensal 1991-2001. Cabe señalar que la migración fue apreciablemente mayor en los departamentos del noroeste de la provincia.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001, en Entre Ríos se encontraban trabajando 333.109 personas de más de 14 años, de las cuales el 14,32% lo hacía en el sector agropecuario.

El 12% de los productores se encuentra asociado a alguna cooperativa, el 2,2% a entidades gremiales, el 0,6% al Programa Cambio Rural, el 0,4% a grupos CREA, el 0,3% al Plan Social Agropecuario y el 3% a otros productores con diversos fines, dentro de los cuales se destaca el uso compartido de instalaciones y maquinarias.

Entre Ríos tiene 7.654.600 ha totales, de las cuales 6.211.400 ha pertenecen al territorio que se denomina tierra firme. De esta superficie, durante el trienio 2001-04, se destinaron en promedio, 1.654.667 ha a cultivos agrícolas (27%), 1.129.808 ha estaban ocupadas por montes naturales (18%), 415.656 ha con pasturas cultivadas (7%), 120.800 ha con forestación de eucaliptos, salicáceas y pinos (1,9%), 47.285 ha con cítricos (0,8%) y el resto (45,4%) correspondió a campo natural sin monte y otros usos. En la campaña 2003/04 la superficie ocupada por cultivos agrícolas aumentó a 1.791.150 ha (32%) mientras que la de montes naturales disminuyó a 1.053.000 ha. La información disponible indica, además, que el denominado “campo natural y otros usos”, fue la otra categoría afectada por el avance de la agricultura.

Actividad forestal en el Nordeste de Entre Ríos

En la actualidad la Cuenca Forestal del Río Uruguay, que abarca el NE de Entre Ríos y el SE de Corrientes, posee en su conjunto unas 130.000 ha forestadas con eucaliptos (*E. grandis* y *E. dunnii*) lo que representa el 12% de la superficie total implantada a nivel nacional. Los Departamentos Federación, Concordia y Colón del Nordeste de Entre Ríos, cuentan en la actualidad con un total de 94.500 ha forestadas, de las cuales 87.100 ha corresponden a forestaciones de eucaliptos, y las restantes 7.400 ha a forestaciones de pinos. Estas forestaciones se ubican sobre la franja de suelos correspondientes a las terrazas del río Uruguay.

En Entre Ríos es posible la expansión de las forestaciones sobre suelos en los que la actividad forestal no compite con otros usos más intensivos de la tierra. La superficie forestada podría extenderse sobre un área de 100.000 ha hacia el oeste de los departamentos que conforman la Costa del Río Uruguay.

Más allá de la posible expansión del sector, durante los últimos años la actividad forestal ha dado pruebas de su consolidación y relevancia como una producción regional del Nordeste de Entre Ríos. En efecto, a pesar de la expansión de la superficie dedicada a otras producciones agropecuarias, como la soja, la producción forestal en la provincia de Entre Ríos ha mantenido una contribución constante al PBG durante el período 1997-2002, participando con un 3% del producto bruto del sector primario y un 14% del sector de la industria en la provincia.

4.1.7. Misiones.

El análisis sociodemográfico de Misiones se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

Tabla 18. Provincia de Misiones según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	788.915	965.522	176.607	22,4
<i>Apóstoles</i>	28.925	38.028	9.103	31,5
<i>Caingúas</i>	44.137	47.271	3.134	7,1
<i>Candelaria</i>	15.121	22.290	7.169	47,4
<i>Capital</i>	218.685	284.279	65.594	30,0
<i>Concepción</i>	8.251	9.085	834	10,1
<i>Eldorado</i>	55.861	67.726	11.865	21,2
<i>Gral Manuel Belgrano</i>	24.552	33.488	8.936	36,4
<i>Guaraní</i>	42.948	57.818	14.870	34,6
<i>Iguazú</i>	57.623	66.539	8.916	15,5
<i>Leandro N. Alem</i>	35.182	41.670	6.488	18,4
<i>Libertador Gral San Martín</i>	37.722	42.440	4.718	12,5
<i>Montecarlo</i>	30.062	34.073	4.011	13,3
<i>Oberá</i>	83.399	95.667	12.268	14,7
<i>San Ignacio</i>	46.301	55.038	8.737	18,9
<i>San Javier</i>	17.693	19.187	1.494	8,4
<i>San Pedro</i>	18.031	23.736	5.705	31,6
<i>25 de Mayo</i>	24.422	27.187	2.765	11,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la Tabla 18 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento poblacional absoluto fue Capital, seguido por los departamentos de Guaraní y Oberá. El departamento de Candelaria fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (47,4%), ubicándose muy por encima de la media provincial.

Hubo dos departamentos, Cainguás y San Javier, que se ubicaron por debajo del 10% de crecimiento intercensal. No obstante, la mayoría de los departamentos se ubicaron encima del 10%, algunos superando incluso el 30% de crecimiento intercensal.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Misiones en una situación preocupante, evidenciando serios problemas de pobreza estructural.

Tabla 19. Provincia de Misiones según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001.

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	235.004	55.215	23,5	960.002	260.271	27,1
<i>Apóstoles</i>	9.313	2.328	25,0	37.842	11.056	29,2
<i>Cainguás</i>	11.147	2.860	25,7	47.209	13.819	29,3
<i>Candelaria</i>	5.534	1.329	24,0	21.774	6.041	27,7
<i>Capital</i>	72.445	12.900	17,8	282.639	58.894	20,8
<i>Concepción</i>	2.213	583	26,3	9.041	2.785	30,8
<i>Eldorado</i>	16.613	4.050	24,4	67.189	18.566	27,6
<i>Gral. Belgrano</i>	7.754	2.556	33,0	33.401	12.184	36,5
<i>Guaraní</i>	13.146	3.921	29,8	57.675	19.268	33,4
<i>Iguazú</i>	15.364	4.386	28,5	65.882	21.265	32,3
<i>Leandro N. Alem</i>	10.736	2.535	23,6	41.331	10.915	26,4
<i>Gral. San Martín</i>	10.155	2.480	24,4	42.312	11.652	27,5
<i>Montecarlo</i>	7.933	2.096	26,4	34.001	10.352	30,4
<i>Oberá</i>	23.424	5.276	22,5	95.072	25.098	26,4
<i>San Ignacio</i>	12.876	3.324	25,8	54.711	16.304	29,8
<i>San Javier</i>	4.700	1.262	26,9	19.126	5.489	28,7
<i>San Pedro</i>	5.217	1.844	35,3	23.637	9.438	39,9
<i>25 de Mayo</i>	6.434	1.485	23,1	27.160	7.145	26,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue San Pedro, con 35,3% y 39,9%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos y absolutos de NBI fue Capital, con 17,8% y 20,8% de NBI en hogares y población, respectivamente, ubicándose por debajo de la media provincial; aunque superando ampliamente al resto de los departamentos en valores absolutos. Solo los departamentos de Oberá y 25 de Mayo (de un total de 17) se sumaron a Capital, con valores relativos inferiores al promedio provincial.

Este análisis muestra que existen condiciones deficitarias de infraestructura, sanidad y educación hacia el interior de la provincia bastante elevadas. Por otra parte, los departamentos donde se ubican las capitales de provincia son los que poseen los índices más bajos de NBI en términos relativos y los más altos en términos absolutos. De esta forma se evidencian dos realidades: por un lado, las ciudades capitales poseen mejores condiciones estructurales a nivel comparativo con respecto al resto de los departamentos. Por otro lado, al tomar las cifras totales, se observa que existe una buena parte de su población que no ha accedido aún a poseer mejores condiciones de calidad en viviendas, sanidad, educación y trabajo, principalmente. Lo que se traduce, en muchos casos, en grupos de población marginal que suelen habitar barrios empobrecidos tanto en el interior como en los suburbios de las grandes ciudades.

Tabla 20. Provincia de Misiones según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001.

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	717.109	672.801	337.150	335.651	44.308	21.203	23.105
Apóstoles	28.115	26.540	13.206	13.334	1.575	827	748
Cainguas	34.169	31.449	16.227	15.222	2.720	1.397	1.323
Candelaria	16.414	15.433	7.958	7.475	981	521	460
Capital	219.092	212.659	101.333	111.326	6.433	2.853	3.580
Concepción	6.615	6.003	3.067	2.936	612	317	295
Eldorado	50.887	47.543	24.054	23.489	3.344	1.419	1.925
Gral. Belgrano	23.166	20.430	10.809	9.621	2.736	1.337	1.399
Guaraní	40.255	35.429	18.737	16.692	4.826	2.439	2.387

Iguazú	48.494	45.451	23.264	22.187	3.043	1.260	1.783
Leandro N. Alem	31.795	29.765	14.960	14.805	2.030	1.075	955
Gral. San Martín	31.615	29.706	15.307	14.399	1.909	875	1.034
Montecarlo	25.181	23.582	12.286	11.296	1.599	657	942
Oberá	71.255	66.681	33.459	33.222	4.574	2.283	2.291
San Ignacio	40.150	37.649	19.206	18.443	2.501	1.198	1.303
San Javier	14.187	12.874	6.556	6.318	1.313	668	645
San Pedro	16.108	13.872	7.465	6.407	2.236	1.091	1.145
25 de Mayo	19.611	17.735	9.256	8.479	1.876	986	890

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían reflejado un índice que triplicaba la media a nivel nacional.

De los 44.308 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento Capital con 6.433 analfabetos (14,51% sobre el total provincial). Luego se ubicó Guaraní, con un 10,9% de población analfabeta.

Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Misiones alcanzó durante el 2000 los 3.500 millones de dólares (representa el 1,4% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (8,8%), la industria manufacturera (13%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (15,2%) y la intermediación financiera (16,8%). Actividades que en conjunto conforman el 53,7% del producto provincial.

Tabla 21. Composición del PBG de la provincia de Misiones (2000)

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	8,8
<i>Sector Secundario</i>	25,3
<i>Sector Terciario</i>	65,9

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La producción primaria se basa fundamentalmente en los cultivos de té, tabaco, yerba mate, cítricos y la implantación de bosques, mientras que la actividad manufacturera tiene que ver con la industrialización de las materias primas antes mencionadas. Dentro del sector servicios juega un rol importante el turismo siendo Misiones uno de los principales receptores de turistas extranjeros de la Argentina.

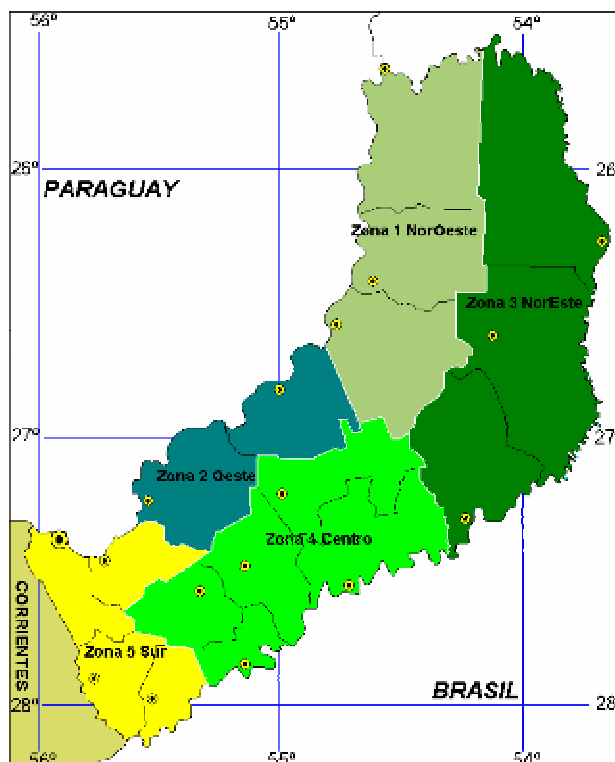
Existen un conjunto de condiciones que hacen de Misiones un ambiente propicio para el desarrollo de toda la cadena forestal, siendo la provincia que presenta mayor desarrollo forestal en Argentina. Actualmente la superficie forestada provincial asciende a las 255 mil hectáreas (un 8% del territorio provincial). Las especies predominantes son las coníferas destacándose los pinos elioti, taeda, araucaria y pino caribe. Las perspectivas del sector son muy favorables en virtud de que el mundo tiende a consumir, año tras año, mayor cantidad de productos basados en la madera proveniente de bosques implantados y el menor costo de producción local frente a los principales competidores mundiales.

En Misiones están presentes todos los subsectores del sector forestal. Desde las operaciones necesarias para regenerar, explotar y proteger los bosques (silvicultura), pasando por la industria de la madera que comprende su conversión en productos elaborados hasta las industrias de la celulosa y el papel que se dedican a la conversión de fibras en celulosa y, a partir de ella, en productos como el papel y los materiales de envase y embalaje.

Tenencia de la tierra⁷

De acuerdo al CNA 2002, existen en la provincia un total de 27.995 EAP's que ocupan una superficie de 2.067.804,8 ha indicando un incremento del 1,6 % en el número de EAP's y una disminución del 9,4 % en la superficie ocupada en relación al anterior CNA (1988). El incremento del número de EAP's se concentra en la Zona Agroeconómicamente Homogénea (ZAH) Noreste, y más específicamente en los Departamentos General Belgrano y Guaraní, donde los incrementos fueron del 84 % y del 30 % respectivamente. Una tendencia inversa, se observa en las ZAH's Noroeste y Sur donde la disminución de EAP's fue del 27 % debido principalmente a procesos de concentración de tierras.

Figura 6. Zonas Agroeconómicas Homogéneas (ZAH). Provincia de Misiones



En cuanto a la tenencia de la tierra, el 78,5 % de las explotaciones se encuentra bajo el régimen de propiedad y el 16,5 % corresponde a ocupación: con permiso (11,7 %) y de hecho (4,7%), correspondiendo el 5 % restante a otros tipos y/o combinaciones.

En referencia a la distribución de la tenencia, el 90,5 % de los productores (de hasta 50 ha) controlan el 25,4% de la superficie, mientras que el 1,5 % (EAP's de más de 1000 ha) poseen el 57 % de la superficie ocupada de la provincia.

Las principales características de las 5 ZAH's de la Provincia de Misiones se describen en el siguiente Cuadro, elaborado en base a datos del Censos Nacional de Población y Vivienda 2001 y Censo Nacional Agropecuario 2002.

⁷ Pereyra Héctor. Tenencia, estructura agraria y zonas agro económicas de Misiones.

Tabla 22. Zonas Agroeconómicas Homogéneas de Misiones

ZAE	ZAH	Departamentos	Principales características	
			Datos relevantes	Observaciones
De "Monte"	1, "Noroeste"	Iguazú Eldorado Montecarlo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 168.338 hab., 79% urbana ➤ 1.799 EAP's; ➤ Sup. promedio EPA's: 309 ha ➤ 58% de las plantaciones forestales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Región forestal: 62% capacidad industrial del rubro; 2 grandes aserraderos, pasta celulósica, tableros de partículas; ➤ Empresas forestales, exportadoras, integradas verticalmente.
	2, "Oeste"	Lib. Gral. San Martín San Ignacio	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 97.478 hab., 38 % rural ➤ 3.030 EAP's ➤ Sup. promedio EAP's: 70 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de chacras chicas capitalizadas y diversificadas. ➤ Industrias: fécula de mandioca, yerba mate, té, mataderos, frigoríficos, aserraderos, faqueadoras, madera compensada.
	3, "Noreste"	Gral. M. Belgrano San Pedro Guaraní	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 115.042 hab., 62 % rural. ➤ 8.808 EAP's (883 s/lím. definidos) ➤ Sup. Prom. EAP's: 68 ha ➤ Ocupantes de tierras privadas⁸: 1.428 en una superf de 39.420 ha. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zona de ocupación de hecho, minifundista, de las últimas dos décadas. ➤ Agricultura de subsistencia, tabaco, yerba mate, 31 % stock bovino de Misiones. ➤ 60 % de los parques naturales de la provincia.
	4, "Centro"	25 de Mayo Cainguás Oberá San Javier L. N. Alem	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 230.982 hab., 51 % rural ➤ 11.970 EAP's ➤ Sup. Prom EAP's: 37 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Zonas de chacras chicas capitalizadas y diversificadas, con suelos degradados. ➤ Yerba mate, té, tabaco. ➤ Industrias yerbateras, tealeras, azucarera, aserraderos chicos y medianos, mataderos, frigoríficos, acopio y clasificación de tabaco; planta de empaque y de jugos concentrados cítricos.
De "Campo"	5, "Sur"	Concepción Apóstoles Candelaria Capital	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 353.682 hab., 94 % urbana ➤ 2.348 EAP's ➤ Sup. prom. EAP's: 108 ha 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Chacras chicas, estancias ganaderas (29% stock bovino de Misiones) y recientemente forestaciones medianas y grandes. ➤ Concentración de la capacidad molinera de yerba mate.

⁸ Según datos del "Censo de ocupantes de tierras privadas en Misiones" realizado por la FHyCS de la UNAM en 2003, en cuatro propiedades ubicadas en éstos departamentos, existen 1.267 familias que ocupan en total una extensión de 39.420 ha dividida en 1.428 lotes. La superficie promedio de cada lote varía según los asentamientos entre 9 y 96 ha. La superficie modal de lotes se ubica en el estrato de entre 10 a 20 ha.

	<i>Ciudad de Posadas</i>	Población: 279.961 hab.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro de servicios ➤ Sin industrias derivadas de la actividad foresto-agropecuaria de la región.
--	--------------------------	--------------------------------	--

De la información vertida en el cuadro anterior, surgen los siguientes rasgos sobresalientes: ZAH “Noroeste”, netamente forestal, donde una corporación transnacional del rubro ejerce un rol predominante. ZAH “Noreste”, región de inmigración de las últimas tres décadas, donde predominan los cultivos anuales sobre un relieve montañoso en manos de pequeños productores familiares. ZAH “Sur”, donde se asienta la actividad transformadora de yerba mate. ZAH’s “Oeste” y “Centro” con neto predominio de pequeños productores capitalizados o no y presencia de diversas industrias de transformación.

4. 2. PATAGONIA.

4. 2.1. Geografía Regional.

La Región Patagónica está conformada por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Ushuaia. En esta sección se caracterizarán las provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro.

Antes de desarrollar los aspectos referidos a la situación sociodemográfica y económica de estas provincias, es necesario tener un conocimiento de sus características político-administrativas y geográficas (relieve, clima).

Chubut⁹

Ubicada en el sur del país e integrando la región patagónica, esta provincia posee una superficie de 224.686 km² (6% del total nacional), lo que la convierte en la tercer provincia en superficie del país.

La capital provincial es Rawson y la división política provincial establece 15 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. La ciudad de Comodoro Rivadavia, ubicada en el extremo sur de la provincia, es el principal centro urbano.

El relieve de la provincia no es uniforme, sino que se distinguen tres tipos bien disímiles. Por un lado, la zona de los Andes patagónicos, (una estrecha franja al oeste de la provincia), la zona de mesetas y terrazas centrales de la Patagonia extrandina en el centro; y al este la zona de costas marinas, de bordes muy recortados.

Chubut también presenta climas bien diferenciados. Al igual de lo que ocurre con el relieve, se pueden establecer por lo menos 3 regiones bien distintas. La de los Andes patagónicos, caracterizada por tener un clima frío por la latitud y muy húmedo a causa de los vientos que llegan del Pacífico. Allí las precipitaciones van de los 700 a los 2.500 mm, y se producen en los meses invernales, y la temperatura media es de 8° C.

⁹ Datos obtenidos de la página web de ADI. Agencia de Desarrollo de Inversiones. Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa.

En la región de las mesetas y terrazas escalonadas el clima es árido con veranos calurosos, días soleados y prolongados e inviernos fríos.

El tercer tipo de clima de Chubut es el árido de estepas. Se lo localiza en el ángulo noreste de la provincia y en Península Valdés, con veranos cálidos y breves e inviernos fríos. Es una zona de transición entre los climas templados del centro del país, con lluvias estivales, y los climas fríos y con lluvias invernales de toda la Patagonia.

Neuquén

Ubicada en el extremo noroeste de la Patagonia, presenta una superficie de 94.078 km² (el 3,4% del total nacional).

La capital provincial lleva el mismo nombre que la Provincia y la división jurisdiccional establece 16 departamentos con poderes políticos y administrativos propios. La mayor parte de la población (66,4%) se concentra en el departamento de Confluencia en el cual se encuentran, entre otras, las ciudades de Neuquén, Plottier, Plaza Huincul y Cutral-Có.

La geografía provincial es muy diversa, presentando una notable variedad de paisajes, desde cordones montañosos a serranías, mesetas y cerros volcánicos. La Cordillera de los Andes recorre todo el oeste de la provincia y va disminuyendo en altitud de norte a sur. El Neuquén Extrandino presenta sierras aisladas de aspecto redondeado, separadas por depresiones ocupadas por lagunas y cañadones. El sistema de mesetas o terrazas patagónicas desciende desde la cordillera hacia el mar en forma de terrazas escalonadas. La altura de estas terrazas oscila entre los 700 metros en la precordillera y los 265 metros en el punto de unión de los ríos Neuquén y Limay.

Con respecto al clima, se distinguen cuatro tipos climáticos bien diferenciados. La zona de alta montaña presenta temperaturas bajas, con promedios de congelación durante casi todo el año, las precipitaciones varían entre los 300 y 500 mm anuales. En el área cordillerana al sur de Pino Hachado, los veranos son frescos y los inviernos fríos, con fuertes nevadas y precipitaciones. En algunos puntos, el nivel de lluvias alcanza registros superiores a los 4.800 mm anuales. La temperatura media anual es de 8° a 10° C. En la estepa el clima es árido de características muy ventosas, frío, con estación templada, y muy seco.

En el norte y este de la provincia, el clima es semiárido y las precipitaciones son inferiores a los 150 mm anuales. Los veranos son cálidos, con temperaturas de hasta 40° C durante

el día, con noches frescas; mientras que los inviernos son fríos, registrándose valores absolutos mínimos de hasta 14° C bajo cero.

Río Negro

Posee una superficie total de 203.013 km² (el 7,3% del total nacional continental). Su capital política es la Ciudad de Viedma dentro del departamento de Adolfo Alsina. La provincia se divide jurisdiccionalmente en 13 departamentos con poderes políticos y administrativos propios.

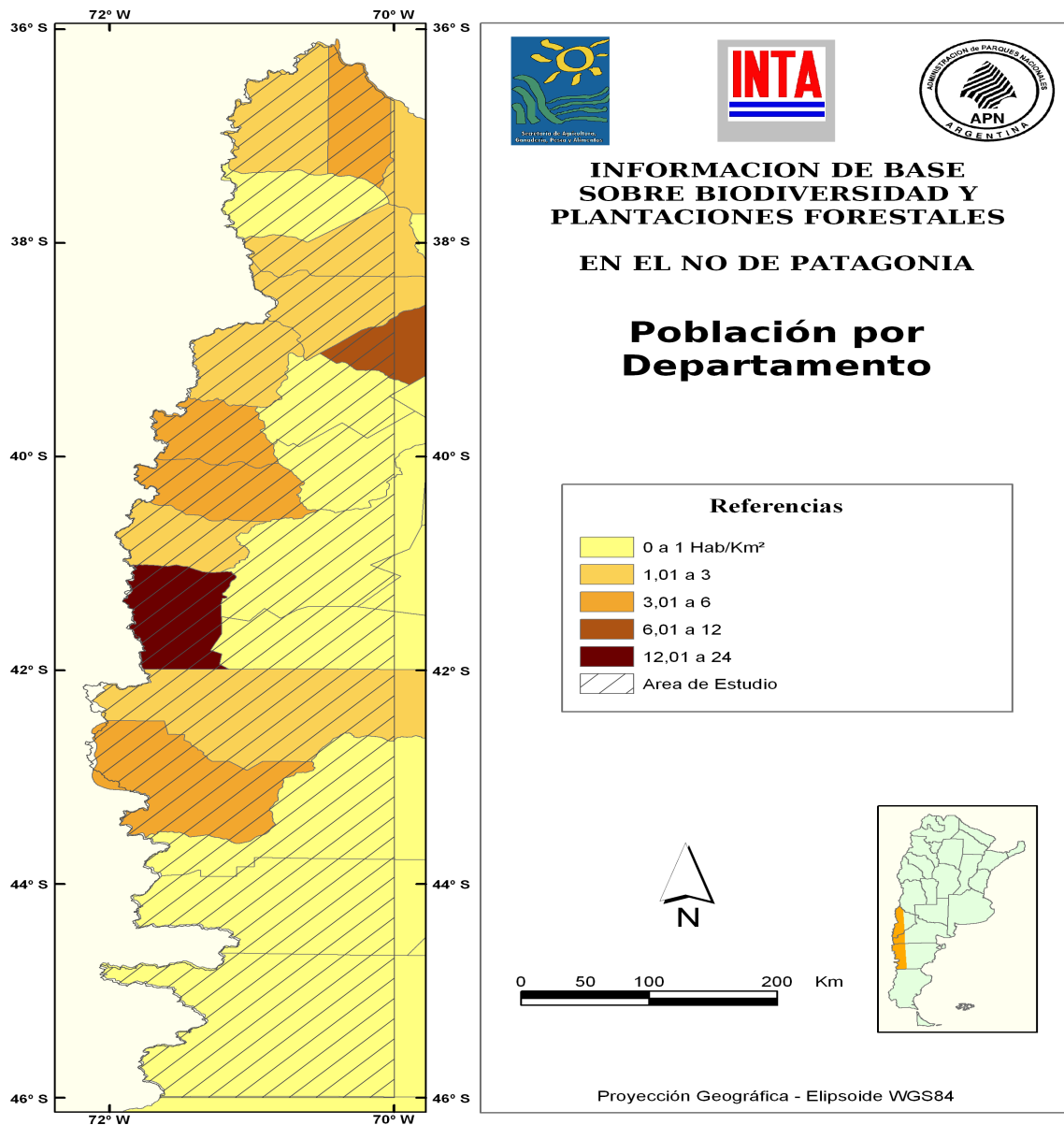
La provincia presenta ambientes naturales muy distintos y contrastantes. En la franja occidental, se observa la zona de la cordillera de los Andes que comprende valles transversales y longitudinales, y una región de mesetas que baja hacia el mar y termina en las costas recortadas de la Patagonia.

La provincia presenta un gran contraste de zonas húmedas al oeste y muy áridas en el centro. Las lluvias son otoñales e invernales. Las áreas con mayor precipitación se encuentran en la zona andina, donde se descargan los vientos húmedos del Pacífico. Las temperaturas medias anuales varían entre los 10° y los 12° C. La amplitud térmica anual es considerable, si se consideran las temperaturas extremas se observa que presenta una mínima de -26° C y una máxima de 34° C. La temperatura media en el período estival es de 23° C y las mínimas medias, correspondientes al período invernal, llegan a los 3° C.

4.2.2. Características Sociodemográficas.

La Patagonia está caracterizada como una región de vasta superficie, con bajo crecimiento demográfico, muy baja densidad poblacional, y que se ha distinguido por ser la región menos poblada del país.

Figura 7. Población por departamentos en el Noroeste de Patagonia.



La región presenta un incipiente grado de urbanización que se ha incrementado a través de los años. Sin embargo la densidad poblacional en todo el territorio es baja, por lo que este fenómeno no constituye una amenaza para los ecosistemas patagónicos en la actualidad, sin embargo, es necesario señalar que el crecimiento desordenado de las ciudades o el retorno compulsivo de pobladores a las zonas rurales, por la falta de oportunidades económicas en las urbes, pueden llegar a afectar profundamente a los ecosistemas involucrados.

La población estimada fue de 1.481.860 habitantes para el año 2001 (4,54% de la población total del país), distribuida en una importante extensión de áreas rurales y unos pocos centros urbanos.

El análisis sociodemográfico se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total (para los Censos de 1991 y 2001); variación relativa; densidad poblacional; población urbana y rural (para el Censo de 2001), tabulados por país, región y provincias.

Tabla 23. Argentina y Región Patagónica. Población total, Densidad y Población Urbana-Rural (2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población total (1991)</i>	<i>Población total (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Densidad (hab. x km²)</i>	<i>Población urbana</i>	<i>Población relativa (%)</i>	<i>Población rural</i>	<i>Población relativa (%)</i>
País	32.615.528	36.260.130	11,2	11,7	32.826.193	90,52	3.433.937	9,47
Patagonia	1.481.860	1.738.251	17,30	5,4	1.397.846	80,41	194.446	11,18
Chubut	357.189	413.237	15,70	1,8	369.810	89,49	43.427	10,50
Neuquén	388.833	474.155	21,94	5	419.983	88,57	54.172	11,42
Río Negro	506.772	552.822	9,08	2,7	466.539	84,39	86.283	15,60

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. INDEC. 2001.

De la lectura de la Tabla 22 se desprende que el mayor crecimiento demográfico en el último período intercensal lo experimentó la provincia de Neuquén. Desde el inicio del período 1980-2000, la población de Neuquén creció a un ritmo mucho más acelerado que el promedio nacional. Entre 1991 y 2001 se incrementó un 21,9%, mientras que a nivel nacional el crecimiento fue del 11,2%.

Luego, se ubicó la provincia de Chubut con un crecimiento demográfico del 15,70 % y finalmente, Río Negro con un 9,08%. A pesar de experimentar el menor crecimiento

poblacional de la región, la provincia de Río Negro es la más poblada de todas, con 552.822 habitantes. Neuquén no solo contó con el más alto índice de aumento poblacional sino también tiene la mayor densidad de población (5 hab/km²), superando los valores de Chubut y Río Negro, pero ubicándose muy por debajo del promedio nacional (11,7 hab/km²).

Por otra parte, la población urbana tiene un importante peso relativo con respecto a la rural. La Región tiene más del 80% de su población en zonas urbanas, superando el 78% de urbanización que posee la Región Mesopotámica. Chubut es la provincia con mayor porcentaje de población urbana (89,5%), seguida por Neuquén con 88,5%. Mientras que la población rural no supera el 12,5% en el conjunto de las tres provincias.

Continuando el análisis, se observa disparidad entre la población urbana y la rural, aunque no es tan acentuada como en la región mesopotámica.

Tabla 24. Argentina y Región Patagónica. Población Urbana-Rural (1991-2001).

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población urbana (1991)</i>	<i>Población urbana (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>	<i>Población rural (1991)</i>	<i>Población rural (2001)</i>	<i>Variación relativa (%)</i>
<i>Total País</i>	28.832.126	32.826.193	13,85	3.783.401	3.433.937	-9,23
Patagonia	1.288.432	1.397.846	8,49	s/d	194.446	s/d
Chubut	313.692	369.810	17,88	43.497	43.427	-0,1
Neuquén	335.553	419.983	25,16	53.280	54.172	1,67
Río Negro	409.979	466.539	13,79	101.762	86.283	-15,21

Fuente: Elaboración propia en base datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de 1991 y 2001.

En Chubut la población urbana aumentó en un 17,88% y la rural se mantuvo prácticamente estable, disminuyendo tan solo un 0,1% en 10 años. En Neuquén la población urbana se acrecentó en un 25,16%, mientras que la rural aumentó en un 1,67%. En Río Negro se observa un incremento del 13,79% de la población urbana y una disminución de 15,21% de la población rural entre los dos períodos censales. Estos datos muestran que Río Negro es la provincia que posee una mayor cantidad de población urbana en términos absolutos y la mayor disminución de población rural en valores relativos y absolutos.

Por otra parte, Chubut es la que cuenta con mayor cantidad en el sector urbano. Mientras que Neuquén, a pesar de experimentar el mayor crecimiento relativo de población urbana, se encuentra aún por debajo de Río Negro.

Los datos obtenidos de población total, no solo pueden desagregarse en población urbana y rural, sino también en sexo y grupos. Estos indicadores muestran la participación relativa en el total de cada género y conjuntos etarios.

Tabla 25. Población total y población por sexo según edad en años simples para el país y las provincias de la región patagónica. Año 2001.

Jurisdicción	Grupos de Edad	Población Total	Población Relativa (%)	Sexo	
				Varones	Mujeres
<i>País</i>	Total	36.260.130	100	17.659.072	18.601.058
	0-14	10.247.695	28,26	5.202.593	5.045.102
	15-64	22.424.815	61,84	10.999.587	11.425.228
	65 y +	3.587.620	9,89	1.456.892	2.130.728
<i>Chubut</i>	Total	413.237	100	207.053	206.184
	0-14	127.324	30,81	64.796	62.528
	15-64	258.645	62,58	130.084	128.561
	65 y +	27.268	6,59	12.173	15.095
<i>Neuquén</i>	Total	474.155	100	236.266	237.889
	0-14	152.026	32,06	77.316	74.710
	15-64	297.258	62,69	147.947	149.311
	65 y +	24.871	5,24	11.003	13.868
<i>Río Negro</i>	Total	552.822	100	274.671	278.151
	0-14	171.443	31,01	87.142	84.301
	15-64	341.786	61,82	169.751	172.035
	65 y +	39.593	7,16	17.778	21.815

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

De la Tabla 25 se obtienen las siguientes conclusiones: la población femenina es mayor que la masculina a nivel nacional, regional y provincial, a excepción de Chubut, aunque las diferencias entre ambas poblaciones es reducida.

Por otra parte, dentro de los grupos de edad, se observa una cierta paridad si se comparan las provincias en términos de población relativa. Los grupos más nutridos son los de 15 a 64 años, exhibiendo poblaciones relativamente parejas entre ambos sexos. Neuquén es la provincia que más población tiene en los grupos de 0 a 14 años (32,06%) y de 15 a 64 años (62,69%). Además, posee la menor población mayor de 65 años (5,24%).

La tasa de mortalidad infantil es un indicador particularmente sensible a las condiciones socioeconómicas del medio. El mismo ha mostrado un descenso continuo en Argentina y la región patagónica fue una de las que experimentó esa disminución.

Tabla 26. Porcentaje de analfabetos mayores a 10 años, tasa de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer para el país y las provincias patagónicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Analfabetismo</i>	<i>Tasa de Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)</i>				<i>Esperanza de vida al nacer (años)</i>
		2001	2002	2003	2004	2000-2001
<i>Total País</i>	2,5	16,8	16,5	14,4	73,77	
<i>Chubut</i>	3,3	17,8	15,1	11,8	72,16	
<i>Neuquén</i>	4,03	11,7	10,8	11,1	75,24	
<i>Río Negro</i>	4	14,8	15,9	14,1	73,86	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

En la Tabla 26 se observa una disminución en la tasa de mortalidad infantil tanto a nivel nacional como dentro de las provincias patagónicas. La evolución de este indicador en el período 2002-2004, muestra que Río Negro y Chubut son las que presentan la situación más deficiente, aunque se encuentran por debajo de la media nacional.

La esperanza de vida al nacer también muestra como la calidad de vida en la región patagónica es mejor que en otras regiones del país, como ser la mesopotámica.

En cuanto al analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras se ubican sobre la media nacional, aunque superándola levemente. Por lo que se concluye que las tres provincias poseen buenas posibilidades de crecimiento en desarrollo y calidad de vida si siguen mejorando estos indicadores.

Una manifestación socioeconómica importante para analizar, tanto a escala nacional como regional, es la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) o “pobres estructurales”.

Tabla 27. Porcentaje de hogares y población con NBI a nivel nacional y provincial para los años 1991 y 2001.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Hogares con NBI (1991)</i>	<i>Hogares con NBI (2001)</i>	<i>Población con NBI (1991)</i>	<i>Población con NBI (2001)</i>
Total País	16,5	14,3	19,9	17,7
Chubut	19,4	13,4	21,9	15,5
Neuquén	19,1	15,5	21,4	17
Río Negro	20,7	16,1	23,2	17,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

En 1991, un 16,5 % de la población del país tenía por lo menos una de sus NBI. A partir de los datos del último censo nacional, se visualiza una disminución de este valor, ya que en 2001 esta cifra llega al 14,3 %. Estas condiciones también mejoran en las provincias patagónicas. Tal como se observara al analizar los indicadores de pobreza en el apartado anterior, las condiciones de pobreza estructural son similares al promedio nacional.

Con la crisis económica, el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y la menor incidencia de los factores institucionales que contribuían a preservar condiciones menos desfavorables para los núcleos de trabajadores (salario mínimo, debilitamiento sindical, políticas sociales), la situación de gran parte de la población argentina ha empeorado considerablemente.

Este panorama descrito en el capítulo de la región mesopotámica no es ajeno a la región patagónica, aunque como se ha observado en los indicadores anteriores, el impacto de la pobreza y bajos estándares de calidad de vida son menores. En general, se trata de familias de clase media que, por su modo de vida anterior, todavía mantienen sus necesidades básicas satisfechas pero, actualmente, obtienen ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Tabla 28. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de pobreza en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1º semestre 2003		1º semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	26,2	35,9	41,4	53,0	42,6	54,7	42,7	54,0	33,5	44,3
Chubut	18,5	23,5	29,6	37,7	24,3	30,4	31,4	41,0	23,9	32,0
Neuquén	23,3	31,3	37,0	47,6	38,6	46,5	39,2	45,5	31,4	38,1
Río Negro	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

Tabla 29. Porcentaje de hogares y personas bajo la línea de indigencia en el país y las provincias patagónicas. Años 2001-2004.

Jurisdicción	Mayo-01		Mayo- 02		Mayo-03		1º semestre 2003		1º semestre 2004	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total País	8,3	11,6	18,0	24,8	17,9	26,3	20,4	27,7	12,1	17,0
Chubut	6,1	7,4	11,2	14,5	9,5	11,5	12,6	18,2	8,8	12,7
Neuquén	8,1	10,2	15,0	20,7	18,8	23,5	17,4	22,4	12,6	16,0
Río Negro	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC.

De acuerdo a la información suministrada por las Tablas 28 y 29, el 35% de la población de Chubut y Neuquén (Río Negro no contenía datos) estaba por debajo de la línea de pobreza y cerca del 15% por debajo de la línea de indigencia en el primer semestre del 2004, habiendo descendido respecto de la última medición comparable del año 2003, cuando dichos valores porcentuales ascendían a 43% y 20%, respectivamente.

Un aspecto a destacar es que Chubut logró el mayor descenso en los índices relativos de pobreza e indigencia, ubicándose por debajo de Neuquén, provincia que no evidenciaba mayores problemas de calidad de vida al analizar otros indicadores en apartados anteriores.

En lo que respecta al acceso a la tierra, y tomando como base los datos del Censo Nacional Agropecuario, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), identificó las siguientes situaciones problemáticas predominantes respecto a la tenencia de la tierra en las provincias de la Patagonia:

- Ocupantes de tierras fiscales criollos y aborígenes.
- Comunidades indígenas. Aparcerías precarias.
- Productores pobres en Áreas Naturales protegidas.
- Sucesiones indivisas.

De acuerdo a los datos provistos por el último Censo Nacional Agropecuario del año 2002, las situaciones de precariedad en el régimen de tenencia en las provincias de la Patagonia, Neuquén es la provincia del país con mayor índice de explotaciones agropecuarias con déficit de titulación, superando el 70%. En Chubut ese indicador es superior a la media nacional alcanzando el 28%, y en Río Negro el 21%.

En cuanto a la extensión de las situaciones irregulares, los datos del Censo muestran que Río Negro (17%) exhibe la mayor proporción de la región, seguida por Chubut (8,9%) y Neuquén (7,9%).

Analizando la cantidad de explotaciones agropecuarias que se encuentran bajo situaciones irregulares, se observa que Neuquén es la que se encuentra en una situación

más crítica con un 29% de sus explotaciones en situación irregular, seguida por Chubut (24,3%) y Río Negro (15,1%).

Con referencia a la población indígena en Patagonia, la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001) brinda información al respecto sobre las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego consideradas en conjunto.

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo mapuche en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén es 76.423. Mientras que el total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo tehuelche en Chubut y Santa Cruz es de 4.300 personas.

Al igual que sucede en Mesopotamia y en todo el país, en Patagonia los hogares con integrante/s indígena/s tienen mayor incidencia de NBI que el promedio del total de hogares. En Neuquén, Chubut y Río Negro, en los hogares con integrante/s indígena/s la incidencia de NBI es del 26,2%, 23,7% y 23,6% respectivamente; mientras que en los hogares sin integrantes indígenas ese indicador es del 14,4%, 12,2% y 15,4% respectivamente.

4.2.3. Características Socioeconómicas.

En esta sección solo se destacarán la actividad económica a nivel regional y un apartado dedicado al sector forestal, ya que la Encuesta Permanente de Hogares para Patagonia cuenta con datos actualizados de Comodoro Rivadavia (Chubut) y Neuquén-Plottier (Neuquén), lo que dificulta la realización de un análisis comparativo entre las tres provincias seleccionadas dentro del marco del Proyecto.

A continuación se volcarán valores referidos a una rama de la actividad económica: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El propósito de esta tabla es mostrar la población en actividad para el total del país y las provincias patagónicas, y de ahí observar la totalidad de trabajadores para esta actividad económica.

Tabla 30. Porcentaje de población de 14 años y más ocupada y por rama de actividad para total del país y provincias patagónicas.

<i>Jurisdicción</i>	<i>Población Económicamente Activa</i>	<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>
<i>Chubut</i>	136.690	9.970 (7,29%)
<i>Neuquén</i>	152.332	9.836 (6,46%)
<i>Río Negro</i>	170.925	25.326 (14,81%)
<i>Total País</i>	10.913.187	897.521 (8,22%)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. Año 2001.

De la Tabla 30 se desprende que Río Negro cuenta con la mayor cantidad de población (14,81%) trabajando en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, seguida de Chubut con 7,29% de su población económicamente activa en este rubro.

Actividad forestal¹⁰

En la Argentina, la explotación forestal de los bosques del sur del país reviste características tradicionales. Algunas especies, como la Lengua y el Ciprés en la Comarca Andina del paralelo 42° S (Localidades de El Bolsón, Lago Puelo, Epuyén y otras), o el Raulí y la Araucaria en los departamentos de Aluminé, Huiliches y Lácar en Neuquén, han sido sometidas a una fuerte presión extractiva entre los años 1920 y 1970.

En Neuquén, única provincia Argentina con bosques de Araucaria araucana, esta especie fue intensamente explotada en el departamento Aluminé. En un período de 35 años, entre 1957 y 1992, se habrían extraído más de 220.000 m³ de madera rolliza, con destino a debobinado y a aserrado.

Otras especies nativas han sido aprovechadas en menor medida. La tendencia actual de extracción es descendente, debido a que por una parte, se encuentra protegida la Araucaria; se ha suspendido la corta de Ciprés de la Cordillera en el territorio neuquino - en jurisdicción de Parques Nacionales está permitida su corta en propiedad privada, sujeta a normas de ordenación forestal. Por otra parte, la industria maderera tradicional ha

¹⁰ Cobelo Claudia. Caracterización de productores forestales de la comarca andina del Paralelo 42°S.

declinado por diferentes motivos, con relativamente baja actividad, destinada principalmente a abastecer la demanda local.

De acuerdo con informes publicados por el Plan Nacional de Extensión Forestal las extracciones con fines industriales se han orientado a la obtención de trozas de aserrío procesada en pequeñas industrias locales. Al respecto cabe señalar que, si bien las extracciones de madera de pinos son aún exiguas, su utilización va en aumento, acorde con la edad de las plantaciones - que en promedio no superan aún los 15 años-. Las trozas obtenidas de estas maderas provienen de raleos tempranos y de los escasos montes maduros. El aprovechamiento de especies nativas, si bien es relativamente bajo moviliza recursos locales y sostiene a una cantidad de pequeños aserraderos de tecnología tradicional y baja productividad. Las extracciones de leña superan ampliamente a las de madera industrial, a pesar que las mayores poblaciones de la zona tienen provisión de gas natural. Sin embargo, gran parte de la leña extraída abastece las necesidades de poblaciones de la estepa patagónica, donde la carencia de material combustible es muy alta, y se materializa en buena medida a través de planes gubernamentales de asistencia social.

La Caña Colihue también ha sido aprovechada, particularmente en el norte de la Región, donde se han localizado obrajes en propiedades privadas y en concesiones provinciales o de Parques Nacionales.

En la provincia de Neuquén, la producción anual de cañas habría oscilado en las 800.000 unidades anuales destinadas en su mayor parte a manufacturas artesanales de mueblería, en Buenos Aires y otras ciudades del país. En la actualidad, las extracciones de cañas tendrían menor relevancia, en parte debido al escaso desarrollo comercial que la actividad ha tenido -en general se ha tratado de un aprovechamiento primario, con canales de venta simples y escaso valor agregado a sus manufacturas-, y que no permitiría competir con similares productos importados, y también por cambios en la política de concesiones forestales de la Administración de Parques Nacionales.

En la Región Andino Patagónica, los esfuerzos iniciales de plantación fueron dedicados a la ornamentación en ciudades y paseos públicos, y a la creación de montes de protección en campos ganaderos. A partir de los años 1930/1940, el Servicio de Parques Nacionales y la ex Administración Nacional de Bosques (luego Instituto Forestal Nacional), instalan estaciones forestales con viveros y plantaciones de coníferas exóticas -y también de especies autóctonas- de carácter experimental, en localidades cordilleranas al norte de la región, en San Martín de los Andes, Isla Victoria, El Bolsón y Trevelin. La forestación con fines industriales tuvo lugar recién a partir de 1970, favorecidas por las primeras leyes de

promoción a la actividad específicamente destinadas a la creación de bosques implantados con fines industriales. Si bien ocurrieron sustituciones de bosques nativos, particularmente en el sur de Río Negro y Norte de Chubut, no ha sido esta acción una constante en el crecimiento de la superficie plantada. La forestación en forma más o menos intensiva se realiza en la región desde hace unos quince años, con fluctuaciones en la tasa anual -que actualmente oscilaría en las 3.500 has.- debidas en parte a ausencia de proyectos industriales de importancia y a inconvenientes en la percepción de las bonificaciones de los regímenes de promoción previos al actualmente en vigencia.

4.2.4. Chubut

El análisis sociodemográfico de Chubut se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

Tabla 31. Provincia de Chubut según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	357.189	413.237	56.048	15,7
<i>Biedma</i>	45.494	58.677	13.183	29,0
<i>Cushamen</i>	13.885	17.134	3.249	23,4
<i>Escalante</i>	129.229	143.689	14.460	11,2
<i>Florentino Ameghino</i>	1.166	1.484	318	27,3
<i>Futaleufú</i>	30.782	37.540	6.758	22,0
<i>Gaiman</i>	8.209	9.612	1.403	17,1
<i>Gastre</i>	1.900	1.508	-392	-20,6
<i>Lanquihue</i>	3.321	3.017	-304	-9,2
<i>Mártires</i>	805	977	172	21,4
<i>Paso de Indios</i>	1.883	1.905	22	1,2
<i>Rawson</i>	100.243	115.829	15.586	15,5
<i>Río Senguer</i>	6.172	6.194	22	0,4
<i>Sarmiento</i>	7.663	8.724	1.061	13,8
<i>Tehuelches</i>	4.801	5.159	358	7,5
<i>Telsen</i>	1.636	1.788	152	9,3

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la Tabla 31 se observa que el departamento con mayor población fue Escalante, superado por Rawson en variación absoluta. Mientras que el departamento de Biedma fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (29,0%). La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 10%, aunque algunos se ubicaron por debajo de ese crecimiento. Incluso, los departamentos de Gastre y Languiño tuvieron disminución poblacional.

Tabla 32. Provincia de Chubut según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	114.725	15.402	13,4	405.594	62.872	15,5
<i>Biedma</i>	15.796	1.794	11,4	57.386	7.929	13,8
<i>Cushamen</i>	4.639	1.185	25,5	16.748	4.874	29,1
<i>Escalante</i>	39.640	4.332	10,9	142.252	17.161	12,1
<i>Florentino Ameghino</i>	499	71	14,2	1.335	262	19,6
<i>Futaleufú</i>	10.354	1.998	19,3	36.644	7.904	21,6
<i>Gaiman</i>	2.859	483	16,9	9.389	1.876	20,0
<i>Gastre</i>	476	104	21,8	1.394	411	29,5
<i>Languiño</i>	970	247	25,5	2.787	902	32,4
<i>Mártires</i>	273	54	19,8	820	229	27,9
<i>Paso de Indios</i>	580	152	26,2	1.789	654	36,6
<i>Rawson</i>	32.462	3.808	11,7	114.179	16.249	14,2
<i>Río Senguer</i>	1.729	273	15,8	5.786	997	17,2
<i>Sarmiento</i>	2.412	373	15,5	8.476	1.517	17,9
<i>Tehuelches</i>	1.441	369	25,6	4.900	1.392	28,4
<i>Telsen</i>	595	159	26,7	1.709	515	30,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los valores de NBI a nivel provincia posicionaban a Chubut en mejores condiciones relativas que las otras provincias de la región.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Paso de Indios, con 26,2% y 36,6%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Escalante, con 10,9% y 12,1% de NBI en hogares y población, respectivamente, se ubicó por debajo de la media provincial; aunque poseía los valores absolutos más altos de la provincia. Mientras que solo 2 departamentos (de un total de 15) se sumaron a Escalante, con valores relativos inferiores al promedio provincial. En algunos

casos, en cambio, hubo valores que duplicaron la media provincial (Paso de Indios, Telsen).

Tabla 33. Provincia de Chubut según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	329.381	319.250	159.442	159.808	10.131	4.800	5.331
<i>Biedma</i>	46.032	45.085	22.452	22.633	947	398	549
<i>Cushamen</i>	13.152	12.145	6.304	5.841	1.007	470	537
<i>Escalante</i>	116.512	114.904	56.922	57.982	1.608	696	912
<i>Florentino</i>	1.185	1.087	662	425	98	66	32
<i>Ameghino</i>							
<i>Futaleufú</i>	29.822	28.585	14.069	14.516	1.237	575	662
<i>Gaiman</i>	7.630	7.279	3.779	3.500	351	175	176
<i>Gastre</i>	1.195	892	528	364	303	184	119
<i>Languiño</i>	2.384	1.976	1.111	865	408	214	194
<i>Mártires</i>	809	672	442	230	137	95	42
<i>Paso de Indios</i>	1.484	1.203	728	475	281	171	110
<i>Rawson</i>	92.312	89.760	43.988	45.772	2.552	1.107	1.445
<i>Río Senguer</i>	4.785	4.500	2.467	2.033	285	144	141
<i>Sarmiento</i>	6.631	6.344	3.317	3.027	287	155	132
<i>Tehuelches</i>	4.059	3.658	2.011	1.647	401	207	194
<i>Telsen</i>	1.389	1.160	662	498	229	143	86

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

La tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad a nivel provincial son las más bajas de la región.

De los 10.131 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de Rawson con 2.552 analfabetos (25% sobre el total provincial). Luego se ubicó Escalante, precisamente el departamento con más población, con un 15,87% de población analfabeta.

Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Chubut alcanzó durante el 2000 los 3.468 millones de dólares (representa el 1,3% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades relacionadas con la minería, entre las que se incluye la extracción de petróleo (21,3%), la industria manufacturera (8,2%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (14,0%) y la intermediación financiera (11,6%). Todas estas actividades en conjunto conforman el 56,9% del producto provincial. La incidencia del sector primario en la composición del producto está bastante por encima de la media nacional, en contrapartida el sector terciario está por debajo del nivel observado en la mayoría de las provincias.

Tabla 34. Composición del PBG de la provincia de Chubut.

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	28,2
<i>Sector Secundario</i>	18,7
<i>Sector Terciario</i>	53,1

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia cuenta de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002) con 3.686 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de poco más de 19 millones de hectáreas (has.). La superficie afectada a esta actividad ha permanecido prácticamente inalterada durante los últimos años, lo que se ve reflejado en la variación con respecto al anterior censo (año 1988) que muestra una caída de tan solo el 0,7%. La actividad agropecuaria por excelencia es la ganadería ovina la cual da cuenta de alrededor del 80% del producto agropecuario provincial.

La provincia cuenta con el mayor stock de ganado ovino del país (3,8 millones de cabezas lo que equivale al 31% del stock nacional) siendo a su vez la principal productora y exportadora de lanas sucias. En la etapa procesadora Chubut cuenta con empresas que lavan y peinan la lana, el destino de la producción es principalmente el mercado externo. La mayor parte de la fibra de lana producida se exporta con algún valor agregado, sin embargo, sólo alrededor del 35% de las exportaciones de lana lavada y peinada son de lana fina, que es la más preciada. Las restantes corresponden al tipo de cruce fina o de inferior calidad.

Las tierras más fértiles se concentran en los valles cordilleranos y precordilleranos, donde se cultivan cereales y existen plantaciones de guindas y cerezas. En el valle inferior del río Chubut, mediante la práctica de riego con canales o acequias, se logró ampliar la superficie de cultivo con cereales y horticultura.

Tenencia de la tierra

En el año 1988 fueron censadas 4.241 EAP (3.484 con límites definidos y 757 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 3.686 EAP (sin especificación respecto a la situación de EAP sin límites definidos), o sea 555 unidades menos.

En la Provincia se identifican dos regiones naturales: Andina y Extra Andina, presentando tres zonas productivas bien diferenciadas determinadas por las isohietas de 300 mm al Oeste y de 200 mm al Este: la Precordillera, la Meseta Central y la Costa. En las mismas se encuentran diseminados varios valles que componen, no obstante su diversidad, un conjunto independiente. De las tres zonas productivas anticipadas, solo se describirá la de precordillera.

Esta área abarca el sector oriental de los departamentos Cushamen, Tehuelches, Río Senguer, casi la totalidad de Futaleufú y una pequeña porción de Languiñeo. En el año 1988 en esta zona predominaban las EAP de menos de 250 ha (57% del total de las EAP), mientras las de más de 250 y hasta 2.000 ha constituían 14,1%, las de más de 2.000 y hasta 10.000 ha conformaban 20,4%, y las de más de 10.000 ha formaban el 8,2% restante.

Los principales Valles de la Precordillera son Epuyén, El Hoyo, Puelo y Golondrinas, donde se concentran pequeños productores especializados en la producción de fruta fina y lúpulo. El método de producción predominante en la actividad pecuaria bovina es el de cría extensiva, aunque existe un pequeño grupo de productores que, por las características de sus EAP, realizan la recría y en ocasiones el engorde de animales. En la mayoría de los casos los sistemas ovino y bovino están integrados.

En esta zona se halla el área de mayor aptitud forestal de la Provincia (aproximadamente un millón de ha aptas para la implantación forestal).

4.2.5. Neuquen.

El análisis sociodemográfico de Neuquén se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

En la Tabla 35 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento absoluto fue Confluencia. Mientras que el departamento de Pehuenches fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (110,5%).

La mayoría de los departamentos se ubicaron por encima del 20% de crecimiento relativo, con valores que han superado en algunos casos el 100%, como el ya citado departamento de Pehuenches, y Los Lagos (107,0%).

Tabla 35. Provincia de Neuquén según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	388.833	474.155	85.322	21,9
<i>Aluminé</i>	4.946	6.308	1.362	27,5
<i>Añelo</i>	4.668	7.554	2.886	61,8
<i>Catán Lil</i>	2.408	2.469	61	2,5
<i>Chos Malal</i>	11.109	14.185	3.076	27,7
<i>Collón Curá</i>	7.865	4.395	-3.470	-44,1
<i>Confluencia</i>	265.123	314.793	49.670	18,7
<i>Huiliches</i>	9.679	12.700	3.021	31,2
<i>Lácar</i>	17.085	24.670	7.585	44,4
<i>Loncopué</i>	5.206	6.457	1.251	24,0
<i>Los Lagos</i>	4.181	8.654	4.473	107,0
<i>Minas</i>	5.577	7.072	1.495	26,8
<i>Ñorquín</i>	4.136	4.628	492	11,9
<i>Pehuenches</i>	6.538	13.765	7.227	110,5
<i>Picún Leufú</i>	3.333	4.272	939	28,2
<i>Picunches</i>	5.812	6.427	615	10,6
<i>Zapala</i>	31.167	35.806	4.639	14,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Los valores de NBI a nivel provincia indicaban que Neuquén superaba el promedio nacional por escaso margen. A continuación se observarán esos datos desagregados a nivel departamental con el fin de determinar los departamentos más y menos afectados por este tipo de condición de pobreza.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue Catán Lil, con 45,6% y 48,2%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Lácar, con 12,7% y 14,6% en hogares y población, respectivamente; ubicándose por debajo de la media provincial, junto con otros 2 departamentos (de un total de 16). Por otra parte, hay algunos departamentos (Añelo, Loncopué, Ñorquín), que duplican en hogares la tasa de NBI.

Tabla 36. Provincia de Neuquén según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

<i>Departamento</i>	<i>Hogares</i>			<i>Población</i>		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	128.351	19.883	15,5	467.857	79.547	17,0
<i>Aluminé</i>	1.597	366	22,9	6.136	1.610	26,2
<i>Añelo</i>	1.891	510	27,0	7.221	2.023	28,0
<i>Catán Lil</i>	671	306	45,6	2.465	1.187	48,2
<i>Chos Malal</i>	3.570	669	18,7	14.003	2.666	19,0
<i>Collón Curá</i>	1.108	275	24,8	4.360	1.081	24,8
<i>Confluencia</i>	87.050	11.289	13,0	312.418	45.101	14,4
<i>Huiliches</i>	3.012	611	20,3	12.065	2.880	23,9
<i>Lácar</i>	6.638	840	12,7	23.808	3.477	14,6
<i>Loncopué</i>	1.600	519	32,4	6.436	2.183	33,9
<i>Los Lagos</i>	2.321	328	14,1	7.797	1.029	13,2
<i>Minas</i>	1.865	483	25,9	6.974	1.755	25,2
<i>Ñorquín</i>	1.182	334	28,3	4.525	1.366	30,2
<i>Pehuenches</i>	3.797	1.011	26,6	13.432	3.628	27,0
<i>Picún Leufú</i>	1.164	244	21,0	4.256	966	22,7
<i>Picunches</i>	1.615	412	25,5	6.369	1.678	26,3
<i>Zapala</i>	9.270	1.686	18,2	35.592	6.917	19,4

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido las más altas de la región (4,03%).

De los 12.814 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de Confluencia con 5.661 analfabetos (44,17% sobre el total provincial). Luego se ubicó Zapala, precisamente el segundo departamento con más población (35.806 habitantes), con un 9,87% de población analfabeta.

Tabla 37. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	375.320	362.506	179.875	182.631	12.814	6.106	6.708
<i>Aluminé</i>	4.863	4.485	2.374	2.111	378	191	187
<i>Añelo</i>	5.774	5.402	2.983	2.419	372	207	165
<i>Catán Lil</i>	1.940	1.564	912	652	376	204	172
<i>Chos Malal</i>	10.996	10.331	5.165	5.166	665	345	320
<i>Collón Curá</i>	3.277	3.022	1.549	1.473	255	129	126
<i>Confluencia</i>	251.830	246.169	119.936	126.233	5.661	2.511	3.150
<i>Huiliches</i>	9.912	9.211	4.708	4.503	701	325	376
<i>Lácar</i>	19.337	18.902	9.511	9.391	435	207	228
<i>Loncopué</i>	4.978	4.520	2.332	2.188	458	239	219
<i>Los Lagos</i>	6.961	6.797	3.605	3.192	164	80	84
<i>Minas</i>	5.349	4.761	2.555	2.206	588	322	266
<i>Ñorquín</i>	3.597	3.244	1.751	1.493	353	205	148
<i>Pehuenches</i>	10.175	9.605	5.298	4.307	570	296	274
<i>Picún Leufú</i>	3.303	3.082	1.664	1.418	221	119	102
<i>Picunches</i>	4.881	4.528	2.347	2.181	353	162	191
<i>Zapala</i>	28.147	26.883	13.185	13.698	1.264	564	700

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Características económico-productivas

Neuquén presenta, entre los años 1993 y 2000, tasas de incremento del producto bruto geográfico (PBG) casi equivalentes al doble del promedio nacional. El PBG alcanzó durante el 2000 los 5.385 millones de dólares representando el 2,1% del producto nacional. En la composición del producto provincial sobresalen la explotación de minas y canteras (actividad en la cual está comprendida la extracción de petróleo y gas) que representan el 42,8% del PBG, en el sector secundario la industria manufacturera (14,6%) y en el sector terciario las actividades más importantes son las relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (9,7%) y la intermediación financiera (9,5%). Todas estas actividades en conjunto conforman el 62,0% del producto provincial.

Tabla 38. Composición del PBG de la provincia de Neuquén (2000)

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	28,2
<i>Sector Secundario</i>	18,7
<i>Sector Terciario</i>	53,1

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia de Neuquén cuenta, de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002), con 3.890 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de 2.547.660 hectáreas (has). La superficie total comprendida por estas explotaciones disminuyó un 8,2% con respecto al anterior censo (año 1988), mientras que la superficie implantada también disminuyó aunque en menor medida (0,5%). La provincia cuenta con un total de 47.306 ha implantadas mayormente con frutales y variedades forestales.

Un alto porcentaje de la producción agrícola la aportan las vastas áreas de sembrado intensivo de bajo riego. La casi totalidad de estas áreas se encuentra en la zona de confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Los principales cultivos son: manzanas, peras, duraznos, ciruelas, nogales, vides, lúpulo y diferentes tipos de hortalizas (en ese orden). La actividad frutícola es la más importante; abarca unas 10.000 hectáreas y genera otras actividades derivadas, como producción de jugos y cubeteado de fruta. Durante el último año la producción de manzanas fue de 150 mil toneladas mientras que la de pera alcanzó las 75 mil toneladas. Los rendimientos observados se encuentran entre los más altos a nivel mundial.

Respecto a la actividad forestal, Neuquén presenta óptimas características ecológicas y ambientales para la producción de coníferas con fines comerciales. Presenta una extensa superficie de tierras aptas, alrededor de 600.000 hectáreas, de las cuales 150.000 tienen alta aptitud y 450.000 aptitud media, con crecimientos superiores a los 20m³/ha/año. En la zona bajo riego en el valle de los ríos Neuquén y Limay existen amplias zonas forestadas con álamo, en forma de cortinas protectoras de las explotaciones frutícolas. La Corporación Forestal Neuquina (CORFONE S.A.), creada en 1974, posee el vivero más grande de la Patagonia con una producción de 9 millones de plantas por año.

Tenencia de la tierra

En el año 1988 fueron censadas 6.641 EAP (2.530 con límites definidos y 4.111 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 3.890 EAP (sin especificar respecto a la situación de límites), o sea 2.751 unidades menos.

En los Departamentos del norte de Neuquén se encuentran los mayores porcentajes de tierras fiscales, totalizando aproximadamente 50% de la superficie total censada en la Provincia. En estas tierras hay un importante porcentaje de ocupantes de hecho con o sin permiso.

Según el CNA 1988 la mayor cantidad de explotaciones estaban comprendidas en el estrato de EAP de hasta 25 ha (69,2% del total de las EAP con límites definidos) y si a ellas se agregan las EAP de más de 25 ha y hasta 50 ha, el nuevo total constituye alrededor de 74,4% de las EAP censadas, pero en términos de la superficie correspondiente a este estrato, el mismo constituía aproximadamente solo 0,7% de la superficie total censada, mientras que las EAP que forman el estrato de más de 50 ha y hasta 200 ha constituían alrededor de 5,8% del total de las EAP y abarcaban aproximadamente 0,6% de la superficie total.

En el otro extremo de los estratos según tamaño de las EAP, las de más de 5.000 ha constituían 5% del total de las censadas, pero abarcaban alrededor de 83% de la superficie total censada. Este tipo de distribución desigual de la tierra es común a toda la Región. Las EAP de menor superficie están por lo general localizadas en los valles de irrigación, dedicadas al cultivo de frutales y hortalizas, mientras en el resto de las EAP está concentrada la actividad pecuaria bajo método de producción tradicional, cuestionado por sus impactos negativos que forman parte del proceso de desertificación.

4.2.6. Río Negro.

El análisis sociodemográfico de Río Negro se inicia a partir de la presentación de la siguiente tabla con los datos de población total; variación absoluta y relativa, para los Censos de 1991 y 2001, tabulados por provincia y departamentos.

Tabla 39. Provincia de Río Negro según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001.

<i>Departamento</i>	<i>Población</i>		<i>Variación absoluta</i>	<i>Variación relativa %</i>
	1991	2001		
<i>Total</i>	506.772	552.822	46.050	9,1
<i>Adolfo Alsina</i>	44.465	50.701	6.236	14,0
<i>Avellaneda</i>	27.324	32.308	4.984	18,2
<i>Bariloche</i>	94.640	109.826	15.186	16,0
<i>Conesa</i>	6.187	6.291	104	1,7
<i>El Cuy</i>	3.486	4.252	766	22,0
<i>General Roca</i>	264.582	281.653	17.071	6,5
<i>9 de julio</i>	3.474	3.501	27	0,8
<i>Ñorquincó</i>	2.356	2.079	-277	-11,8
<i>Pichi Mahuida</i>	13.351	14.026	675	5,1
<i>Pilcaniyeu</i>	4.963	6.114	1.151	23,2
<i>San Antonio</i>	24.216	23.972	-244	-1,0
<i>Valcheta</i>	5.091	4.946	-145	-2,8
<i>25 de Mayo</i>	12.637	13.153	516	4,1

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En la Tabla 39 se observa que el departamento con mayor población y crecimiento absoluto fue General Roca. Mientras que el departamento de Pilcaniyeu fue el que tuvo el mayor crecimiento en valores relativos (23,2%).

La provincia ha tenido un bajo crecimiento poblacional entre 1991 y 2001 de tan solo 9,1%. Unos cinco departamentos superaron el 10%, en tanto que otros cinco lo hicieron por debajo de esta cifra, y tres tuvieron decrecimiento poblacional. Entre ellos se destaca el departamento de Ñorquincó con una pérdida del 11,8% en valores relativos.

Los valores de NBI a nivel provincial indicaban que Río Negro superaba el promedio nacional por escaso margen, siendo los más altos de la región.

Tabla 40. Provincia de Río Negro según departamento. Hogares y Población: total y con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Año 2001

Departamento	Hogares			Población		
	Total	Con NBI	%	Total	Con NBI	%
<i>Total</i>	154.453	24.823	16,1	545.687	97.486	17,9
<i>Adolfo Alsina</i>	14.488	1.460	10,1	50.248	5.703	11,3
<i>Avellaneda</i>	8.746	1.445	16,5	31.816	5.999	18,9
<i>Bariloche</i>	30.499	5.435	17,8	106.771	21.683	20,3
<i>Conesa</i>	1.913	285	14,9	6.257	940	15,0
<i>El Cuy</i>	1.275	427	33,5	4.143	1.636	39,5
<i>General Roca</i>	77.975	12.174	15,6	279.817	48.232	17,2
<i>9 de julio</i>	1.002	305	30,4	3.425	1.166	34,0
<i>Ñorquincó</i>	637	177	27,8	2.043	646	31,6
<i>Pichi Mahuida</i>	4.121	462	11,2	13.935	1.735	12,5
<i>Pilcaniyeu</i>	1.743	500	28,7	5.811	1.742	30,0
<i>San Antonio</i>	6.879	803	11,7	23.803	3.017	12,7
<i>Valcheta</i>	1.462	367	25,1	4.783	1.299	27,2
<i>25 de Mayo</i>	3.713	983	26,5	12.835	3.688	28,7

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El departamento con tasas más altas de hogares y población con NBI fue El Cuy, con 33,5% y 39,5%, respectivamente. En cambio, el departamento con menores valores relativos de NBI fue Adolfo Alsina, con 10,1% y 11,3% en hogares y población, respectivamente; ubicándose por debajo de la media provincial, junto con otros 4 departamentos (de un total de 13).

Por otra parte, hay otros cinco departamentos (9 de Julio, Ñorquincó, Pilcaniyeu, Valcheta y 25 de Mayo), que superan las tasas de NBI en hogares y viviendas en más del 20% y hasta el 30%.

Respecto a la tasa de analfabetismo de la población de más de diez años de edad, las cifras arrojadas a nivel provincial habían sido, junto con Neuquén, las más altas de la región (4%), ubicándose por encima de la media nacional.

Tabla 41. Provincia de Neuquén según departamento. Población de 10 años o más por condición de alfabetismo y sexo. Año 2001

Departamento	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Analfabetos	Varones	Mujeres
<i>Total</i>	440.867	424.242	209.727	214.515	16.625	8.043	8.582
<i>Adolfo Alsina</i>	40.833	39.745	19.397	20.348	1.088	486	602
<i>Avellaneda</i>	25.103	24.079	12.307	11.772	1.024	511	513
<i>Bariloche</i>	87.761	85.750	41.835	43.915	2.011	890	1.121
<i>Conesa</i>	5.040	4.793	2.415	2.378	247	126	121
<i>El Cuy</i>	3.288	2.710	1.545	1.165	578	335	243
<i>General Roca</i>	225.301	217.880	106.902	110.978	7.421	3.525	3.896
<i>9 de julio</i>	2.683	2.237	1.217	1.020	446	243	203
<i>Ñorquincó</i>	1.629	1.281	732	549	348	215	133
<i>Pichi Mahuida</i>	11.314	11.032	5.479	5.553	282	148	134
<i>Pilcaniyeu</i>	4.858	4.397	2.338	2.059	461	233	228
<i>San Antonio</i>	18.847	18.188	9.240	8.948	659	288	371
<i>Valcheta</i>	3.903	3.451	1.835	1.616	452	226	226
<i>25 de Mayo</i>	10.307	8.699	4.485	4.214	1.608	817	791

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

De los 16.625 analfabetos de 10 años o más de edad que poseía la provincia al año 2001, la mayor cantidad se ubicó en el departamento de General Roca con 7.421 analfabetos (44,63% sobre el total provincial). Luego se ubicó Bariloche, el segundo departamento con más población (109.826 habitantes), con un 12,09% de población analfabeta.

Características económico-productivas

El producto bruto geográfico (PBG) de Río Negro alcanzó durante el 2000 los 3.468 millones de dólares (representa el 1,5% del producto nacional). En la composición de su producto sobresalen las actividades agropecuarias (7,9%), la industria manufacturera (7,3%) y las actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles (19,4%) y la intermediación financiera (17,4%). Actividades que en conjunto conforman el 52,0% del producto provincial.

Tabla 42. Composición del PBG de la provincia de Río Negro (2000).

<i>Composición PBG</i>	<i>%</i>
<i>Sector Primario</i>	13,3
<i>Sector Secundario</i>	21,9
<i>Sector Terciario</i>	64,9

Fuente: Secretaría de Industria, Comercio y PyMes.

La provincia de Río Negro, cuenta de acuerdo a los datos del último Censo Nacional Agropecuario (CNA año 2002) con 8.138 explotaciones agropecuarias, cubriendo una superficie de 15.923.470 hectáreas. La superficie total creció un 18,6% con respecto al anterior censo (año 1988), mientras que la superficie implantada creció pero a una menor tasa (11,0%). La provincia cuenta con un total de 124.929 has bajo riego, (con posibilidades concretas de duplicarse) en las cuales se desarrolla principalmente la actividad frutihortícola. La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva abarcando al ganado ovino y bovino. Las actividades agroindustriales, básicamente el procesamiento de manzanas y peras, son las que tienen mayor importancia dentro de la industria provincial.

Tenencia de la tierra

En el año 1988 fueron censadas 9.235 EAP (7.709 con límites definidos y 1.526 con límites indefinidos), mientras en el 2002 se informó la existencia de 8.138 EAP (sin especificar respecto a la situación de límites), o sea 1.097 unidades menos.

En el año 1988, el tamaño de EAP predominante en el Alto Valle era el correspondiente al estrato de hasta 50 ha, cuyo total constituía alrededor de 97% de las censadas en esta área. Como ya se mencionó en el ejemplo de lo ocurrido en Gral. Roca, en los últimos años de las décadas de los 80 y los 90 del siglo XX se manifestó nítidamente un proceso

de concentración de la tierra, realizada por grandes empresas en detrimento de pequeños productores.

La zona de Meseta conocida como Línea Sur presenta dos áreas: la Noreste, de ganadería esencialmente extensiva. Según el censo 1988 esta área contendría alrededor de 7.709 EAP con una superficie total de alrededor de 13.427.462 ha.

A nivel de la Provincia en su conjunto, la mayor cantidad de EAP están contenidas en el estrato de más de 5 ha y hasta 10 ha, que en el año 1988 constituían alrededor de 17,6% del total de las EAP censadas con límites definidos. En síntesis, las EAP de hasta 50 ha constituían aproximadamente 62,6% del total, pero abarcaban sólo 0,5 de la superficie total informada por el Censo.

En el otro extremo de los estratos según tamaño de las EAP, las de más de 1000 ha constituían alrededor de 25,1% del total de las censadas, pero se distribuían el 97,7% de la superficie total en explotaciones agropecuarias.

Como en el caso de la Provincia anterior, las EAP de menor tamaño estaban localizadas en las áreas bajo riego y en el resto se desarrollaban las actividades pecuarias tradicionales bajo métodos de producción extensivos.

5. ANÁLISIS DE LA VISIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y LA BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

La conservación de la biodiversidad es una temática que está siendo considerada cada vez con mayor énfasis a nivel mundial. Este cambio de conciencia se debe, parcialmente, a que la creciente población humana está degradando los ambientes naturales aceleradamente. Sean cuales fueran las causas, el interés internacional sobre esta problemática ha ido en aumento en los últimos 20 años.

El desarrollo de la actividad forestal posee un significado económico y un potencial de crecimiento que dependen de políticas generales de desarrollo. Estas políticas globales se enfrentan con tendencias locales que recodifican sus contenidos en función de valores culturales y prácticas sociales preexistentes. Tal es el caso de los valores y conflictos ambientales regionales que se exponen más adelante. En ellos podemos observar como los distintos actores sociales implementan estrategias adaptativas cuyo grado de congruencia con los principios del proyecto GEF varía en una escala actitudinal entre distintos grados de aceptación y resistencia.

El espectro de actores sociales involucrados en la actividad y en las áreas de interés muestra una diversidad de percepciones, cuya gradiente de variabilidad es compleja y contradictoria.

5.1. MESOPOTAMIA.

En cada una de las provincias de la región, existen actores sociales típicos que se muestran más resistentes que otros a la incorporación de nuevos criterios de explotación o de cuidado del ambiente natural. Son más refractarios a esta visión los productores forestales medianos y pequeños, los ganaderos y agricultores, aunque diversos intentos de explotaciones guiadas están siendo implementados por organismos gubernamentales y privados.

La actividad forestal, como dinamizador de la economía provincial o local, es percibida de manera muy favorable por los productores y trabajadores vinculados al sector, que depositan en ella sus expectativas de empleo y desarrollo. Sin embargo, es importante

señalar que el marco cultural de estos sectores, arraigado desde hace generaciones, refleja un vínculo utilitarista con los recursos naturales que, al estar ligado a las necesidades inmediatas de subsistencia, dificulta la participación en estrategias más amplias y a largo plazo, que puedan incluir restricciones a la explotación o manejos más planificados. Su vínculo con el recurso es muchas veces utilitario y cortoplacista, arraigado en tradiciones culturales de larga data.

Los pequeños productores forestales de Misiones, por ejemplo, perciben como “injustas” las exigencias oficiales que impiden la deforestación del bosque nativo. Argumentan que las grandes empresas madereras han devastado impunemente la selva y que ellos son perseguidos por la ley cuando talan una pequeña parcela para sus necesidades de supervivencia.

Los medianos productores de Misiones -que han reemplazado la actividad agrícola por la ganadería-, consideran que el yaguararé es responsable de la depredación de sus haciendas y organizan cacerías furtivas para matarlo a pesar de que esta penado por la ley. En general, los pobladores consideran la cacería de animales silvestres como una actividad aceptable, aunque prohibida. Es una práctica profundamente arraigada que provee alimento y deporte. Las leyes protectivas que impiden la cacería indican el interés de las autoridades por la conservación, al mismo tiempo que revelan la existencia de intereses contrapuestos y la diversidad de la percepción social de la región.

Como analizamos más adelante, las comunidades guaraníes de la Provincia de Misiones constituyen un grupo social con posiciones e intereses claramente definidos respecto a la biodiversidad y a la actividad forestal. Para ellos, la biodiversidad y el bosque nativo constituyen recursos de fundamental importancia para su subsistencia, por la relación espiritual que poseen respecto a ellos, y por constituir una fuente importante de provisión de recursos alimenticios y medicinales. En este sentido, las comunidades le otorgan un valor destacado a la conservación del bosque nativo, y perciben a su tala y a la implantación de bosques cultivados como una actividad ajena a su identidad, y como una amenaza para sus estrategias de supervivencia.

Los ganaderos de Corrientes, acostumbrados a su forma de vida tradicional desde hace siglos, se muestran particularmente molestos cuando se los insta a proteger la fauna silvestre de la zona. Y los agricultores de Entre Ríos, a su vez, consideran un derecho propio buscar la rentabilidad de sus campos como mejor les parezca, adaptándose a las posibilidades del mercado.

Distintas expresiones que fundamentan lo expuesto fueron registradas en oportunidad de realizarse un trabajo de campo con el objeto de recoger testimonios sobre la percepción de los actores locales respecto a la actividad forestal y la biodiversidad¹¹.

Testimonios de informantes

Valoración de la actividad forestal como dinamizador de la economía local
“El campo de acá es muy fértil, crece de todo, soja arroz, de todo. Ahora, por ejemplo, se da el eucalipto, que crece muy rápido y se vende a buen precio, por la madera. La gente está muy contenta porque encontró otra manera de aprovechar el campo que tiene.” (Silvio P., 48 años, mozo, Chajarí, Entre Ríos.)
“La principal actividad de la zona es los derivados de la forestación y la actividad yerbatera. Tal es así que tenemos una empresa que se llama Alto Paraná S.A. que se dedica a la fabricación de celulosa y la sacan de los pinos implantados. En mayor o menor medida acá en la zona todos dependemos de Alto Paraná.” (Eleonora V., 32 años, ama de casa, Wanda, Misiones.)
Desigualdad de trato y de motivación frente a la tala de bosque nativo
“Creo que la falta de trabajo y de comida te lleva a hacer cosas que ni te imaginas. Muchas veces lo pueden reconocer, te dicen: ‘Es cierto lo que vos decís, el avance de la forestación, la tala del bosque nativo para plantar pinos. Pero, hermano, yo tengo que hacer esto porque sino mañana mi hijo no va al colegio o no tiene la leche. Las empresas ganan mucho más y se lo llevan de acá. Además, si yo talo una parcela me persiguen los gendarmes, pero ¿por qué el gobierno dejó que las empresas madereras talaran miles de hectáreas?’. Desde ese punto de vista lo encara la sociedad, no tiene la visión más futurista de decir: ‘Bueno, guarda que el medio ambiente lo vale, tratemos de tener cuidado’.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Misiones.)
Conservación ambiental
“La gente de Buenos Aires viene pensando que se va a encontrar la selva virgen y con lo que se encuentran son con forestaciones, plantaciones. Se

¹¹ Universidad Maimónides. “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Anexo 11.

desmontó el monte nativo y en su lugar se implantó pino, que crece rápido y es más comercial que un lapacho, que necesita 120 años. Hay zonas protegidas y zonas para la forestación. Ya está definido.” (Alvaro A., 29 años, empleado de estación de servicio, Esperanza, Misiones.)

Resistencia social a la conservación

“Es una lucha constante de la ecología contra los cazadores furtivos. Pero no hay una caza comercial. Va a cazar el chacarero o la persona que labura toda la semana y dice: ‘bueno, me voy a cazar un bicho’, va y mata un carpincho, un chancho del monte, y se vuelve a la casa. Es una caza deportiva. Prohibida, por supuesto. Pero lo hace por deporte, por cultura también. Eso no se cambia, hace 100 años que se vive de esa forma y no cambiás en 20 años.” (Pablo R., 24 años, comerciante, Eldorado, Misiones.)

Valoración de nuevas propuestas

“Me parece que es importante empezar con este tipo de criterios para poder generar un mecanismo que pueda equilibrar el sistema productivo, social y ambiental. O sea, equilibrar esos 3 ejes, el eje social, el ecológico y el económico, que tienen que funcionar combinados como un todo. Desde ese punto de vista me parece muy buena la propuesta del Taller. Como aspecto negativo no se me ocurre nada, me falta mucha información, pero a primera vista lo veo muy positivo.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Eldorado, Misiones.)

Actitud de los jóvenes frente a la enseñanza

“Esta casa siempre se caracterizó por formar profesionales con mentalidad productivista, buenos técnicos para las empresas. ¿Cómo decir?, una especie de mentalidad cuadrada: volúmenes, rendimientos productivos, rendimientos económicos. En su origen yo lo veía como una estructura muy rígida, que teníamos que cambiar. Pero hoy por hoy se está dando un punto de inflexión, o sea, se está tratando de enfocar también la parte ambiental. El estudiantado tiene mucho interés por la parte ambientalista. El cambio es en la dirección de buscar la armonía entre la producción y la conservación, o sea que no es todo producir, producir y producir. Yo veo que está cambiando y está tendiendo hacia ese lado.” (Pedro M., 25 años, estudiante de Ingeniería Forestal, Eldorado, Misiones.)

Según los entrevistados, se registra un cambio de actitud favorable en este sector hacia los temas ambientales y comunitarios. Sin embargo, el término “conservación” se asocia muchas veces a la restricción de las acciones emprendidas y a la prohibición de realizar ninguna modificación futura, con lo que puede ser erróneamente decodificado por el sector empresario. En cambio, la expresión “buenas prácticas forestales”, que puede integrar la conservación de ciertos ambientes sensibles, resulta una formulación más amigable con el léxico actualmente en uso.

La propuesta de explotación sustentable del GEF, que incluye la promoción de la biodiversidad, encuentra así un escenario actitudinal parcialmente resistente. El espectro de actores sociales identificados muestra una diversidad perceptiva que puede ordenarse en una escala graduada entre los polos de apoyo - resistencia.

Se puede observar que existe un abanico de diversidad perceptiva que confronta distintos tipos de vínculos con los recursos del ambiente, cada uno con su lógica cosmovisional propia. Algunas posiciones están más relacionadas con la que está siendo promovida por el GEF (sustentable, a largo plazo, holística, comunitaria) y otras, particularmente la que sustentan actores sociales locales, contrastan con ella (utilitaria, corto plazo, fragmentaria e individualista).

Conflictos ambientales y sociales

Si bien en general, los habitantes de estas provincias perciben a la actividad forestal como un recurso legítimo del que pueden usufructuar de acuerdo a sus necesidades, se pueden identificar en la región una serie de conflictos sociales desatados por razones ambientales. Ellos indican la disposición de los distintos actores sociales a movilizarse por esa causa. A continuación se exponen brevemente algunos conflictos ambientales recientes que han tenido lugar en la región. De la exposición se derivan no solamente los perfiles de los actores sociales regionales, sino su percepción de la actividad forestal y la biodiversidad, y la dinámica de las relaciones de fuerza que los vinculan.

5.1.1. Entre Ríos

Sin duda alguna, el conflicto más relevante, es el que gira en torno a la instalación de empresas celulósicas en la costa uruguaya del Río Uruguay, frente a la localidad entrerriana de Gualaguaychú. El conflicto se plantea por el daño ambiental que acarrearía

el funcionamiento de las fábricas sobre las costas del río, afectando a las poblaciones vecinas y a la biodiversidad regional. El mismo lleva ya más de un año y alcanzó una inesperada repercusión que derivó en marchas, cortes de rutas y puentes internacionales, y un importante conflicto internacional entre ambos países que derivó en una presentación ante una corte internacional de justicia, y la intervención de líderes internacionales para intentar destrabar el conflicto.

Este conflicto ha generado una movilización social de protesta de la que participó un amplio abanico de actores locales, entre los que se destacan la Asamblea Ambiental Comunitaria de Gualeguaychú que presenta el carácter más espontáneo de la misma.

Tabla 43. ONG's ambientalistas de la provincia de Entre Ríos

Localidad	ONG's
Paraná	Foro Ecologista
	Proyecto Tierra
	Ecourbano
	Paranagua
Gualeguaychú	Ñandubay
	Ejército Alpargatista
	Asamblea Ambientalista Ciudadana
Gualeguay	Ecoguay
Colón	Asociación Ambientalista
Villaguay	SOS Villaguay
	Yaguareté Ecó
La Paz	Cabayatú Cuatía
	Eco La Paz
Federación	A.L.M.A.S.

Fuente: Universidad Maimónides op. cit.

El discurso de estas organizaciones muestra un fuerte desarrollo ambientalista, en el cual se manifiestan distintos nodos de conflicto, entre otros, la cuestión agraria del monocultivo, la tala indiscriminada de bosques nativos y la contaminación celulósica de los cursos de agua. En el tratamiento de estos temas se observa el uso recurrente del concepto de "biodiversidad", como valor central que integra el aspecto biológico y humano. En sus

discursos aparece un elemento histórico de lucha, que remite a la movilización del pueblo de Entre Ríos contra la construcción de represas en el Paraná Medio (años '96/ '97).

Estas organizaciones manifiestan un grado alto de conciencia ambiental y una concepción amplia de la problemática ecológica (celulósicas, represas, inundaciones). Existe un gran número de organizaciones en toda la provincia y poseen un importante nivel de convocatoria popular. Sin perder el foco ecologista, sus planteos ambientales contienen elementos políticos y el reconocimiento de las instituciones de gobierno como interlocutor legítimo. Aunque la cuestión forestal no es discursivamente central, se encuentra presente en casi todos los discursos ambientalistas entrerrianos.

5.1.2. Corrientes

Otro conflicto que convocó a múltiples actores es el relacionado con la reserva de los Esteros del Iberá, en la Provincia de Corrientes. La elaboración de un plan de manejo de la reserva que regula, al mismo tiempo, la producción y la conservación ha suscitado posturas encontradas, dando lugar a acalorados debates, incluso en la Legislatura provincial.

La aplicación del plan de manejo, elaborado por la Fundación Ecos, resulta paradigmática porque expone la contradicción entre “ambientalistas” y “ruralistas” locales, movilizandolos contenidos identitarios locales y regionales. En el polo ecologista figuran ONG's como las Fundaciones Ecos y Grupo Iberá, Patrimonio de los Correntinos y CLT (Conservation Land Trust). Esta última es propiedad de la familia Tompkins, de origen estadounidense, cuya propuesta incluye también una regulación de la producción que resguarde la biodiversidad.

Este planteo ambientalista es fuertemente resistido por productores y otros sectores relacionados, como el Consejo Profesional Veterinario Provincial, la Asociación de Plantadores de Arroz, sociedades rurales locales y estancieros de la zona, acompañados por la organización Barrios de Pie y la Iglesia Católica. El Obispo de Goya se pronunció en contra del proyecto ecologista, entendiendo que atenta contra los pobladores y los medianos y pequeños productores. El ICAA (Instituto Correntino del Agua y el Ambiente) también se ha mostrado reticente a aceptar el Plan, proponiendo un uso productivo sustentable de la reserva.

Es interesante indicar que un fuerte sentimiento de regionalismo y nacionalismo ha sido puesto en juego, en particular en la crítica hacia la familia Tompkins, quienes han comprado extensas tierras en la zona y son férreos defensores de la propuesta

ambientalista. Esto ha acercado a organizaciones populares -como Barrios de Pie- con terratenientes locales, que denuncian una “peligrosa extranjerización” del patrimonio correntino, y una pérdida de la soberanía provincial.

En esta provincia, a partir del conflicto en la reserva de los Esteros del Iberá, el concepto de “biodiversidad” ha sido apropiado por el sector formado por CLT, Fundación Ecos y Fundación Iberá, que lo ha vuelto el pilar teórico de su planteo y de su plan de manejo.

Este es visto con reticencia por productores, pobladores y trabajadores, que lo califican de “antipopular” y “extranjerizante”, porque se enfrenta a las condiciones establecidas de producción y subsistencia.

Por su parte, el movimiento ecologista correntino muestra menor extensión y desarrollo histórico que el de Entre Ríos, limitándose sólo a algunas ciudades.

Tabla 44. ONG’s ambientalistas de la provincia de Corrientes

<i>Localidad</i>	<i>ONGs</i>
Corrientes	Fundación Ecos
Goya	Asociación Ecológica Goya
Mercedes	Fundación Iberá Patrimonio de los Correntinos

Fuente: Universidad Maimónides op. cit.

Es importante tener en cuenta que Corrientes es la provincia menos industrializada de la región, con menor desarrollo de actividades urbanas contaminantes. Tampoco hay significativos conflictos en tomo a la tala o la instalación de celulósicas en la provincia, al punto que, cuando el entonces gobernador manifestó una opinión favorable, recibió la amonestación del gobernador entrerriano antes que la de ninguna organización correntina.

Es precisamente la aparición de la cuestión ambiental en un contexto de bajo desarrollo previo, poca difusión ambientalista y escasa red de organizaciones de este tipo, lo que configura el marco característico de esta provincia. Así, algunos medios de difusión formularon el enfrentamiento en términos de "productores y campesinos contra medio-ambientalistas", reflejando la poca aceptación de las ideas ambientalistas en la sociedad civil correntina.

Las demandas ambientalistas se encausan en esta provincia con poca participación popular. Los planteos ambientalistas sobre la reserva del Iberá fueron elaborados por especialistas, integrantes de fundaciones ecologistas, y presentados directamente ante el PNUD y el gobierno provincial para su tratamiento. Los procesos sociales que subyacen al conflicto permiten entender cómo la causa ambiental se presenta como "popular" en Entre Ríos y como "anti-popular" en Corrientes.

Políticamente, el desarrollo ambientalista correntino no contiene elementos contestatarios, sino que está unido a la defensa de la propiedad privada (un manifiesto escrito en medio del conflicto por Tompkins, de Conservation Land Trust, lo señala explícitamente). En oposición a este planteo, los productores y pobladores defienden las actividades de producción y subsistencia frente a lo que consideran un avance sobre la soberanía provincial y el derecho de los correntinos.

En Corrientes el planteo ambientalista está restringido a unas pocas ONG' s, está enfocado en la defensa de la biodiversidad (aunque públicamente esto es entendido sin su esfera humana), está arraigado en instituciones formales, carece de una historia reconocida común, no se articula con un planteo político más amplio y representa, en el imaginario popular, un avance del capital extranjero sobre la soberanía de la provincia. La industria forestal no es en Corrientes objeto de críticas por el discurso ambientalista.

5.1.3. Misiones

En la provincia de Misiones, la de mayor tradición forestal de la región, se suscitó hace alrededor de un año un importante conflicto en torno al manejo de la Reserva de Biósfera Yabotí, donde habitan comunidades indígenas de la comunidad Mbyá, cuya problemática de supervivencia proporciona una complejidad adicional al problema.

La reserva de biosfera Yabotí existe desde 1995 y fue creada por Ley N° 3041 de la Cámara de Diputados de la Provincia. La reserva de Biosfera se halla ubicada en los Municipios de San Pedro y El Soberbio. Esto es la zona Centro-Este de la Provincia de Misiones. Posee aproximadamente 253,773 has cubriendo en su mayor parte un relieve de serranías, habiendo en muchos casos pendientes muy pronunciadas. Forma parte del denominado "Serra Geral". Quedan incluidas dentro de ésta Reserva al Parque Provincial Moconá y la Reserva de Esmeralda, ambos de dominio del estado Provincial. Está dividida como toda reserva de biosfera en tres zonas: la Zona Núcleo: 20.658 has, Zona de amortiguamiento: 21.921 has y la Zona de transición: 194.034 has.

La Reserva de la Biosfera Yabotí está constituida por 119 lotes, en su mayoría de propiedad privada. Los cursos de agua que la cruzan son numerosos, siendo el más importante por la superficie de la cuenca, comprendida dentro de la reserva, el A° Yabotí, que cruza en la parte central; encontrándose al Este el A° Pepirí Guazú, al Sur el río Uruguay y al Oeste los A° Paraíso y un sector del A° El Soberbio.

Al ser estas propiedades, en su mayoría, de dominio privado, están sometidas actualmente a distintos tipos de intervención siendo el más importante el forestal de tipo selectivo. La salud de dos comunidades aborígenes, los Mbya Guaraní Tekoa Yma y Tekoa Kapi'i Yvate de Misiones corre graves riesgos ante la deforestación de su hábitat. Desde la organización de la Fundación para la defensa del Ambiente (FUNAM) se ha lanzado una campaña pública para evitar que la empresa Moconá Forestal S.A. continúe explotando los bosques de la Reserva.

Las comunidades Tekoa Yma y Tekoa Kapi'i Yvate, pertenecen a una cultura de cazadores recolectores y realizan una agricultura de subsistencia. Por esta razón necesitan grandes extensiones de tierra para sobrevivir. La elaboración de todas sus medicinas -el índice de mortalidad es bajísimo- es extraída de los árboles de mayores dimensiones, casualmente los mismos que talan desde la raíz las empresas madereras.

En Yabotí la cuestión forestal enfrenta a numerosos actores. Por un lado, están las asociaciones de productores, industriales, obreros e intendentes de la zona, que defienden la producción forestal y la existencia de industrias conexas. Sostienen que se hace en un marco de responsabilidad ambiental, que genera numerosos puestos de trabajo y que es el motor del desarrollo provincial. En esta corriente se encuentra AMAYADAP (Asociación Maderera, Aserraderos y Afines del Alto Paraná) y SOIME (Sindicato Obrero de la Industria de la Madera de Eldorado). En la corriente opuesta se ubican las ONG's ambientalistas, como Greenpeace, Fundación para la Defensa del Ambiente (FUNAM), Fundación Vida Silvestre, Tamandúa (Eldorado), Grupo Ecologista Cuñá Pirú (Aristóbulo del Valle), el Equipo Misionero de la Pastoral Aborígen y comunidades aborígenes que habitan la reserva.

Los empresarios del sector foresto-industrial de Misiones no presentan un frente unido. Existen diferencias, que dependen de la magnitud de las explotaciones, entre las muy grandes empresas hasta las menores. AMAYADAP y APICOFOM (Asociación de Productores, Industriales y Comerciantes Forestales de Misiones y Nordeste de Corrientes) están en conflicto con Alto Paraná S.A. y AFOA (Asociación Forestal Argentina), que representan a las más grandes empresas del sector.

El caso de Misiones se diferencia de Entre Ríos y Corrientes sobre todo por la complejidad del concepto de diversidad biológica, que está fuertemente ligado a la cuestión aborígena y se plantea, en los conflictos de los que forma parte, como "diversidad bio-cultural". Ello no significa que se acote a la problemática aborígena, sino que el aspecto humano en sentido amplio forma parte de todos los reclamos ambientalistas y sectoriales que tocan el tema.

Por otro lado, los discursos ambientalistas no se restringen a las ONG's -como en el caso correntino-, sino que participan distintos sectores de la sociedad civil. En Montecarlo, Wanda, Eldorado y otras localidades, los vecinos se movilizaron contra un proyecto del gobierno de instalar relleno sanitario en sus cercanías, junto con la Pastoral Social de Iguazú y otras iglesias, mientras los aborígenes hacían escuchar sus reclamos en los medios de comunicación.

Las ONG's cumplen un rol de acompañamiento de los reclamos populares, proveyendo conocimientos técnicos, recursos legales y prestando su estructura institucional para distintas actividades. El abanico de cuestiones ambientales es muy amplio (papeleras, tala indiscriminada, bosque nativo, aborígenes, rellenos sanitarios, represas, fauna nativa) y genera un discurso integrador que focaliza las críticas en los grandes explotadores de madera y la concentración del capital. El gobierno no es percibido como el responsable de los perjuicios ecológicos sino, en el peor de los casos, como un cómplice del accionar de las empresas privadas.

En síntesis, se observa en Misiones un discurso ambientalista basado en la diversidad bio-cultural, con las ONG's integradas participativamente a la sociedad civil. Sin elementos políticos contestatarios y el fomento de un marco pluralista que propicia el diálogo con actores gubernamentales e institucionales. El sector forestal es el foco de las críticas ambientalistas, tanto por su efecto sobre la diversidad biológica como cultural.

El movimiento de fuerzas señalado para cada provincia tiene implicancias directas con la actividad forestal y los objetivos del GEF. La operatoria a realizarse en las áreas críticas desde el punto de vista de la biodiversidad deberá integrar la actuación de los distintos actores sociales y el entramado de relaciones que los une.

5.2. PATAGONIA.

Desde hace ya más de tres décadas, en amplios sectores de los Andes Patagónicos, ocurre una suerte de acomodamiento territorial espontáneo, sobrepuesto al establecido a modo de colonización en la primera mitad del siglo XX¹².

Hasta principios del siglo XX la Patagonia se constituía como una gran vacío, con una monoproducción de lana, como el elemento simbólico a nivel mundial; con algunos intentos productivos por quebrar este modelo monolítico. El comienzo del siglo XXI parecería instalar una tensión entre el paisaje, los bienes naturales y sus usos.

Se trata de una situación anómala en donde el claro impulso de crecimiento demográfico y económico se resiste a las tradicionales pautas productivas de la región y a los comportamientos propios de una economía de aglomeración.

Puede intuirse que el disparador para con esta situación territorial se vincula con la belleza del paisaje y la participación de la naturaleza en la cotidianeidad y proyectos de vida.

Existen situaciones ciertas que implican de momento un estado de conflicto creciente, a saber:

- indefinición del perfil cultural y socio-económico ante la convivencia de grupos sociales sumamente heterogéneos.
- coexistencia y competencia de las actividades económicas básicas como turísticas, forestales, agro-ganaderas, energéticas, mineras y algunas otras menores.
- demandas ambientales del conjunto regional.

Se verifica un proceso caracterizado por la inversión de capitales principalmente nacionales y transnacionales extraregionales, que no son productivos, sino que aparecen otros usos con intermediarios especulativos que realizan negocios como por ejemplo con la compra de las tierras para el turismo y la pesca internacional. Este proceso podría provocar un impacto en la fisonomía de la región y una fuerte presión sobre las tierras, en especial con bosque, en el sector de minifundio y Pymes.

Específicamente, en este punto consideramos importante tener en cuenta algunos aspectos de la valoración que la sociedad de las provincias patagónicas posee en relación a las plantaciones forestales y la biodiversidad asociada.

¹² Bondel C. La ocupación del espacio en el bosque patagónico. Modalidades y problemáticas primordiales.

En líneas generales se puede afirmar que la población valora positivamente el paisaje natural en la región (en especial los bosques, y en mucha menor medida la estepa), reconociendo al paisaje como base de la actividad turística y por ende la principal fuente de ingresos de la región en la actualidad.

En Patagonia, y en especial en ciudades como Bariloche, El Bolsón, San Martín de los Andes o Esquel, existe una mayor conciencia ambiental, aunque focalizada en las áreas de Bosques y no en la estepa.

Las sensaciones que suscita el paisaje natural de la región originan, en no pocas oportunidades, actitudes de sobre-valoración de algún modo ingenuas, que forman parte de un 'ideal paradisíaco' difundido, asociado al bosque y la montaña. Es decir, en términos de convivencia con el ambiente natural, se trata de cierta lectura simplista, bastante generalizada y variable de enfoques que evolucionan entre los 'acusadores' conservacionistas hasta los 'admiradores' intervencionistas.

Debe resaltarse que, en general, y principalmente entre los pobladores y propietarios de establecimientos tradicionales, la cultura es fuertemente ganadera. Esto hace que no se perciba como negativo el deterioro que el ganado produce en los sistemas naturales, tanto de bosque como de estepa, ya que la actividad ganadera se halla "incorporada" al paisaje, forma parte "de lo natural".

Las plantaciones forestales, que podrían considerarse como "un disturbio reciente", son en cambio valoradas negativamente por algunos sectores de la población que frecuentemente tienen un alto impacto a través de los medios masivos de comunicación. En cambio, aquellos propietarios con larga tradición forestal (en su mayoría de origen europeo) sostienen una postura favorable hacia las plantaciones forestales.

Las plantaciones de pino a escala comercial generan mucho debate respecto de su impacto ambiental local. Sin embargo, la actual escala de las forestaciones en Patagonia y su patrón disperso pueden explicar lo poco conflictivo del tema hasta ahora, dado que los efectos de las plantaciones podrían ser aún poco relevantes.

Existe un número de percepciones negativas en relación a la plantación arraigadas en algunas ONGs y en parte de la comunidad local, por ejemplo que la plantación es la responsable de la deforestación del bosque nativo, que la plantación genera acidificación del suelo, etc.

Es importante tener en cuenta que existe un claro conflicto de objetivos entre ONGs y forestadores privados, dado que existe un incipiente debate regional acerca de la vocación

forestal de la Patagonia. En algunos casos, las ONGs se oponen al avance de la forestación comercial, prefiriendo en cambio la restauración de bosques nativos.

Dado que los proyectos de plantación con especies exóticas constituyen una alternativa de producción en la región centro-norte de la Patagonia Andina y que son de gran interés tanto para el sector privado como para el sector público (en vista de la promoción forestal nacional y provincial), hay una tendencia al crecimiento de las superficies forestadas que vuelve cada vez más crucial la consideración de sus efectos para el desarrollo sustentable.

En Río Negro y Chubut se ha observado un menor dinamismo forestal relativo en comparación con la provincia de Neuquén, en términos de una menor escala de plantación y también de menor trayectoria en la consecución y difusión de una política provincial de fomento al sector forestal. Sin embargo, en dichas provincias sí se ha observado que las ONGs y otros grupos sociales han manifestado rápidamente su oposición a proyectos forestales en la medida en que sus características de implantación sus condiciones y los análisis en cuanto a su impacto ambiental local no fueron difundidas en forma transparente ni sujetas a evaluación por terceras partes.

Hasta el momento no se ha detectado un gran movimiento en contra de las plantaciones forestales en Neuquén. No obstante, existe un potencial latente de oposición a los proyectos de plantación en caso de que dichos proyectos surgieran a gran escala.

Debe considerarse si la forestación tiene un costo oportunidad en términos de actividades desplazadas. En general, el área considerada para la forestación se extiende a la estepa donde hay grandes extensiones de propiedad privada, en parte no utilizada para ninguna otra actividad económica (algunas regiones corresponden a tierras ganaderas abandonadas por su alto grado de erosión). En otras regiones con menor impacto de la erosión y con mejores calidades de suelo, la actividad productiva que compite con la forestación es la ganadería. No obstante existe un cierto debate local respecto del grado de competencia que existe entre ambas actividades.

Donde parecería haber cierto conflicto en el uso de la tierra es en el caso de los pequeños productores ganaderos pequeños y medianos, casos donde se ha identificado que la actividad forestal que desplaza a la ganadería ha generado la intensificación del uso de los pastizales subyacentes. Adicionalmente, existe cierto conflicto por el uso de las tierras fiscales, sobre todo en el norte de la provincia de Neuquén, donde la ganadería extensiva caprina por parte de los pastajeros trashumantes (que emigran desde la estepa a los

mallines en distintas épocas del año) se ve afectada por las grandes extensiones que se busca destinar crecientemente a la plantación forestal.

Respecto a las comunidades indígenas de Patagonia, tienen respecto a la forestación una actitud similar a la de los pequeños productores mencionados en el párrafo anterior. La forestación les aparece planteada como una oferta de reconversión productiva desde la esfera pública, pero ajena a su idiosincracia productiva. Si bien en Patagonia existen algunas experiencias de forestación realizadas por comunidades mapuches, sólo unas pocas han logrado una cierta vigencia en la aplicación, ya que implica un cambio fuerte en sus costumbres como era el hecho de construir alambrados y efectuar clausuras de tierras.

En entrevistas realizadas a productores de la región sobre las motivaciones que habían tenido para forestar, remiten ante todo a su historia personal y familiar, y a cuestiones interpersonales y afectivas. El cálculo económico y la perspectiva de la forestación como negocio están casi ausentes, y si aparecen, lo hacen en un segundo plano o asociado a otra clase de cuestiones de las que los árboles son sólo una componente más.

Se debe distinguir aquí lo que es considerada una actividad de producción forestal de la de aprovechamiento de productos forestales. Gran parte de los entrevistados, especialmente los que disponen de mayor superficie, han considerado a la madera como fuente de ingresos. En la mayor parte de los casos se trata de explotación del bosque nativo –madera o leña- de sus establecimientos. La actividad extractiva también es relevante como ingreso extrapredial, ya que la realización de obrajes para terceros es una actividad bastante difundida, especialmente en las familias con hijos varones, jóvenes y con escaso nivel educativo.

En la Patagonia, aunque los bosques frecuentemente proveen bienes necesarios, servicios e ingresos complementarios, existen muchas situaciones donde el manejo forestal correcto no resulta rentable, salvo que se realice a escalas muy grandes. Esto limita la posibilidad sólo a algunos estancieros, excluyendo los aprovechamientos de menor escala que pueden realizar las comunidades mapuche y los pequeños productores rurales.

Los incentivos de este proyecto GEF podrían ser utilizados, entonces, para superar las barreras que puedan existir para mantener los bosques bajo regímenes de manejo sustentable.

Debido al elevado valor actual de la tierra podría parecer improbable que la actividad forestal crezca; no obstante, en lugares donde la aptitud de las tierras y más

especialmente la disponibilidad de agua restringen el desarrollo de la agricultura, el valor de los productos forestales es un importante fuente de recursos, aún para los que se dedican a actividades extraprediales o al turismo, cuya estacionalidad, por otro lado, aún es bastante marcada.

En vistas de lo hasta aquí expuesto, a diferencia que en la Mesopotamia, el desarrollo forestal con especies implantadas de rápido crecimiento, en los términos en los que se ha planteado históricamente y se lo concibe hoy, tiene menores posibilidades de convertirse en una actividad expansiva y de amplia aceptación y conocimiento en la región.

6. ASPECTOS SOCIALES RELEVANTES E IMPACTOS DEL PROYECTO.

El manejo sustentable de los recursos naturales enfrenta el desafío de compatibilizar su conservación con la necesidad de satisfacer los requerimientos de los grupos humanos con ellos relacionados. Este es uno de los grandes desafíos que se plantean actualmente a nivel mundial, entre los cuales está particularmente incluido el manejo de las plantaciones forestales.

El análisis de los impactos de una determinada actividad debe realizarse otorgando especial atención al marco de referencia en el cual se efectúa. En este sentido la escala regional es el marco en el cual deben analizarse los procesos objetos de este Proyecto; los cuales si bien pueden ser afectados a escala predial, deben garantizarse mediante políticas de ordenamiento territorial.

La presente Evaluación Social del Proyecto GEF propuesto se enmarca en los requerimientos del Banco Mundial, en particular en relación con las políticas de salvaguardas para proyectos Clase "B".

Dichas políticas incluyen salvaguardas sobre Pueblos Indígenas (OP 4.10) Reasentamientos Involuntario (OP 4.12), y Propiedad Cultural (OPN 11.03), entre otras.

Respecto a **Reasentamientos Involuntarios**, es importante destacar que el proyecto propuesto no involucra reasentamientos de ningún tipo y no incluye ningún desplazamiento involuntario. La participación en las actividades del Proyecto es totalmente voluntaria. Las tareas previstas para la conformación de nuevas áreas protegidas consistirán solamente en relevamientos de línea de base y asistencia a las partes interesadas para los trabajos preparatorios para la consideración de nuevas áreas protegidas, pero no para su actual establecimiento.

Con relación a la política operativa referida a **Propiedad Cultural**, no se espera que el Proyecto tenga algún impacto sobre los recursos culturales. Sin embargo en el caso que durante su ejecución se verifique que las actividades del proyecto pudieran tener algún posible impacto potencial, la actividad correspondiente será inmediatamente detenida hasta que se implemente un plan de protección de acuerdo con lo dispuesto por la OPN 11.03.

Como se mencionó anteriormente, esta evaluación social se realizó en base a los ambientes – meta seleccionados para el mismo en las regiones de Mesopotamia (Provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos) y en el NE de Patagonia (Provincias de Neuquén, Rio Negro y Chubut).

Si bien el Proyecto no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas, como alguno de los sitios meta referidos se encuentran habitados por estas comunidades, de acuerdo a la OP 4.10 sobre Pueblos Indígenas, en esta evaluación se elabora un Marco de Planeación para Comunidades Indígenas para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales, ya que son intervenciones "blandas" tales como creación y modificación de instrumentos normativos, planificación del paisaje, elaboración de procedimientos y manuales de buenas practicas, diseño de nuevos instrumentos de incentivo económico para la conservación de la biodiversidad, y diversas acciones de capacitación y entrenamiento de funcionarios, productores de distinto tamaño y complejidad, extensionistas e investigadores.

Se considera que globalmente el proyecto tendrá un impacto social positivo ya que:

- Contribuirá a incrementar los ingresos locales, promoviendo el uso sostenible del suelo y el manejo de los bosques, proveyendo financiamiento para la realización de actividades que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales.
- Promoverá valiosos beneficios ecológicos colaterales para la población local. El proyecto apoyará la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protejan la biodiversidad importante para la cultura y la seguridad alimentaria local, alentando el uso sostenible de suelos rurales y el manejo de los bosques.

A continuación, y a efectos de identificar los potenciales impactos sociales del Proyecto, se describen las actividades a desarrollar en cada uno de sus componentes, indicando el carácter de las mismas, identificando sus implicancias sociales y los mecanismos de mitigación de los potenciales impactos negativos que se identifiquen.

6.1. COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Subcomponente 1.1: Construcción de capacidades para la biodiversidad	
Entrenamiento en el uso corriente de los criterios de biodiversidad para funcionarios de gobierno a nivel nacional y provincial.	Cursos
Entrenamiento para investigadores y agentes de extensión	Cursos
Provisión de equipamiento para sistemas de información	Compra de equipamiento informático para SIG.
Viajes de estudio de funcionarios forestales nacionales y provinciales para observar en el terreno las mejores prácticas y los mecanismos de gestión y planificación ecorregional	Viajes
Subcomponente 1.2: Organización y planificación para la conservación de la biodiversidad	
Vinculación de las instancias de producción y de la conservación de la biodiversidad a diversos niveles	Reuniones, foros, mesas redondas.
Promoción de políticas regionales forestales acerca de la biodiversidad	Elaboración de documentos
Desarrollo de herramientas de planificación en diversos ambientes naturales sensibles (Bosque Atlántico, pastizales de la mesopotamia y ecosistemas de patagonia norte entre otros).	Desarrollo de SIG
Establecimiento de un sistema de monitoreo de la biodiversidad	Relevamientos científicos
Integración de los inventarios de bosques nativos con	Teledetección y

el de plantaciones	GIS
Fortalecimiento de los sistemas provinciales para el monitoreo de la biodiversidad y la producción.	Teledetección y GIS
Subcomponente 1.3 Estudios de políticas y del sector forestal para la incorporación de la biodiversidad	
Evaluación y propuestas de legislación	Elaboración de documentos
Mejora y/o Incorporación de estándares ambientales en los sistemas de incentivos	Elaboración de documentos
Desarrollo de protecciones legales para ecosistemas con importancia global	Elaboración de documentos
Análisis del impacto de la legislación y los incentivos en la biodiversidad	Elaboración de documentos
Incorporación de la biodiversidad en las políticas forestales nacionales y provinciales.	Consultas. Elaboración de documentos

El principal objetivo de este componente es aumentar la capacidad institucional de los organismos nacionales y provinciales con competencia, en la protección y promoción de la biodiversidad en plantaciones forestales.

Las actividades de capacitación y entrenamiento previstas en el mismo, no sólo se focalizarán en los beneficios ambientales de la conservación de la biodiversidad, sino se hará especial hincapié en su potencial como instrumento de promoción de desarrollo económico y social, por lo que se espera que tengan un impacto social positivo.

Por otra parte, se llevarán a cabo mesas de diálogo y talleres con productores, empresas privadas y actores de la sociedad civil, a efectos de promover una visión compartida de la situación de la biodiversidad en las plantaciones forestales, y el planeamiento de las mejores políticas a adoptar para su conservación.

Estas actividades se deberán llevarán a cabo a través de un proceso participativo y de consulta con todos los actores involucrados. De esta manera, la adopción o recomendación de políticas, como por ejemplo la identificación de áreas ambientalmente

vulnerables para la expansión de plantaciones, se llevará a cabo tomando en cuenta las visiones e intereses de los actores involucrados. Este tipo de procesos participativos generan un beneficio social adicional, ya que desarrollan instrumentos de negociación que contribuyen a reducir los conflictos sociales.

El proyecto trabajará con las comunidades y organizaciones locales apoyando su fortalecimiento organizacional, y la generación de procesos de participación y concertación que contribuyan a la sostenibilidad social de la conservación.

Asimismo, la evaluación, análisis y elaboración de propuestas para modificar el marco legal, político y de promoción sectorial vigente, se llevará a cabo con el mismo sistema de participación y consultas, a efectos de asegurar que el objetivo de incorporar criterios e incentivos para la conservación de la biodiversidad, sea compatible con los intereses de los grupos sociales potencialmente más vulnerables.

No se esperan impactos sociales negativos derivados de este componente.

6.2. COMPONENTE 2: MEJORA DE LAS PRÁCTICAS FORESTALES Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA BIODIVERSIDAD.

Subcomponente 2.1: Prácticas Forestales para la Biodiversidad	
Desarrollo de metodologías de plantación con énfasis en la conservación de la biodiversidad	Elaboración de Manuales de Buenas Prácticas
Desarrollo y promoción de plantaciones con especies forestales nativas	Promoción de Viveros y plantación comercial con nativas
Fortalecimiento de una red de bancos de semillas y viveros de especies forestales nativas	Desarrollo de bancos de semillas y de viveros
Desarrollo de estándares y buenas prácticas para la biodiversidad	Elaboración de Manuales de Buenas

	Prácticas y documentos
Desarrollo y diseminación de alternativas de manejo de plantaciones	Elaboración de Manuales de Buenas Prácticas y documentos
Subcomponente 2.2. Transferencia de Tecnología para la Biodiversidad	
Desarrollo de programas de extensión para apoyar la conservación de la biodiversidad	Cursos
Preparación de programas de transferencia tecnológica	Elaboración de Documentos
Desarrollo de programas para las escuelas forestales y universidades en las diversas regiones de implantación del Proyecto.	Elaboración de Documentos

Este componente prevé el desarrollo de prácticas y metodologías de plantación que favorezcan la biodiversidad. Paralelamente, se implementarán actividades de capacitación y entrenamiento a los agentes del sistema de extensión, a efectos que puedan comunicar y transferir los conocimientos de estas mejores prácticas a los diferentes grupos de productores. Dado que los medianos y pequeños productores forestales normalmente no tienen la posibilidad de realizar pruebas pilotos como las propuestas, y tampoco tienen acceso al conocimiento específico en la materia, se considera que estas actividades tendrán un impacto social positivo ya que les permitirán apropiarse de conocimientos que actualmente no están a su alcance y que pueden optimizar los beneficios de sus prácticas productivas.

Los planes de manejo que se promoverán serán resultado de un proceso de consulta participativa con las comunidades. Estos planes implican estrategias de manejo que ofrecen alternativas productivas sostenibles, promueven acuerdos y procesos de construcción participativa, y generan un proceso de fortalecimiento organizativo.

Por otra parte, el establecimiento de bancos de semillas nativas y viveros también producirá efectos sociales positivos ya que permitirá la multiplicación de este material, y facilitará su acceso a un mayor número de productores. Otros efectos sociales positivos

derivados, están dados por las fuentes de trabajo a crear a partir del establecimiento de estos bancos y viveros.

No se esperan impactos sociales negativos derivados de este componente.

6.3. COMPONENTE 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA ACTIVIDAD FORESTAL.

Subcomponente 3.1 Proyectos piloto para incorporar la biodiversidad en los paisajes forestales	
Proyectos piloto para generar incentivos a la conservación de la biodiversidad	Asistencia técnica. Apoyo económico.
Implementación de programas educativos	Campañas de educación, cursos, charlas, concientización.
Preparación y divulgación de material para promover las especies forestales nativas.	Campañas de educación, cursos, charlas, concientización.
Monitoreo de la biodiversidad en proyectos piloto en las áreas de plantación	Relevamientos científicos
Subcomponente 3.2 Manejo ambiental de la producción forestal	
Promoción de la creación de un Consejo Regional forestal para la biodiversidad	Reuniones, documentos
Integración de los conceptos de biodiversidad en el proceso de planificación y en las reservas privadas.	Documentación
Promoción de la certificación para promover la conservación de la biodiversidad	Documentos, reuniones, cursos.
Análisis de los procesos de certificación para plantaciones	Revisiones
Monitoreo de la biodiversidad en ecosistemas agro-silvopastoriles	Relevamientos científicos
Apoyo al establecimiento de áreas protegidas y zonas buffer en las regiones de plantación.	Relevamientos científicos. Planificación de la conservación

Este componente buscará apoyar a pequeños productores para que aumenten sus ingresos facilitándoles el desarrollo de prácticas alternativas de producción compatibles con la conservación de la biodiversidad.

Aunque los bosques frecuentemente proveen bienes necesarios, servicios e ingresos complementarios, existen muchas situaciones donde el manejo forestal correcto no resulta rentable, salvo que se realice a escalas muy grandes. Muchas veces esto limita la posibilidad sólo a algunos productores, excluyendo los aprovechamientos de menor escala que pueden realizar los pequeños productores rurales. La utilización de estas prácticas es incompatible con sus necesidades y características productivas. Los incentivos de este proyecto GEF podrían ser utilizados, entonces, para superar las barreras que puedan existir para mantener los bosques bajo regímenes de manejo sustentable.

A través de asistencia técnica y apoyo económico se espera que alrededor de 2000 pequeños productores puedan establecer proyectos pilotos con nuevas plantaciones y sistemas agroforestales alternativos que de otra manera no podrían experimentar. Se considera que esta actividad tendrá un impacto social claramente positivo, ya que proveerá financiamiento de inversiones que de otra manera no estarían disponibles para las comunidades locales. Se espera provoque un efecto demostrador y multiplicador de estas prácticas entre los pequeños productores de las regiones involucradas.

El impacto social del manejo del bosque nativo es considerado ampliamente positivo en términos de ser fuente de mejores ingresos por obtener madera de mayor valor en el mercado.

Desde el punto de vista socioeconómico, los proyectos de plantación mixta (especies nativas y exóticas) pueden producir un impacto importante positivo, ya que existe capacidad instalada para elaborar productos con maderas nativas. Si se amplía la oferta con nuevas maderas (en muchos casos de mejor calidad y precio) en el mercado para distintos tipos de usos y se aprovecha en forma óptima el potencial de sitios forestales, esto contribuiría a consolidar al sector foresto maderero y crear nuevas fuentes de trabajo.

La creación de áreas de reserva y la incorporación de áreas buffer, conllevan el riesgo potencial de restringir el acceso de la población local, especialmente aquellos sin títulos de tierras formales, a los productos de la tierra y del bosque, esenciales para su modo de vida. Sin embargo el proyecto no impondrá restricciones involuntarias en el uso de

recursos. Por el contrario el proyecto busca generar acuerdos mutuos y concertados con las comunidades, apoyando alternativas productivas socialmente sostenibles, donde hay amplias lecciones del trabajo de otros proyectos GEF. Para minimizar este riesgo se realizarán las consultas necesarias para asegurar que se tomen en cuenta y no se perjudiquen las opiniones e intereses de los grupos locales más vulnerables (pequeños productores, aborígenes).

El apoyo a productores para la certificación de plantaciones, también tendrá un potencial impacto social positivo, en tanto se tratan de mecanismos de promoción de estándares y sistemas de gestión socialmente positivos.

6.4. COMPONENTE 4: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO. MONITOREO Y EVALUACIÓN.

Subcomponente 4.1 Administración de los fondos de la donación	
Contratación del equipo de administración del proyecto	Administración
Administración financiera de los fondos de la donación	Administración
Administración técnica de las actividades del proyecto	Administración
Actividades de compras	Administración
Subcomponente 4.2 Monitoreo y Evaluación	
Desarrollo e implementación de un programa de monitoreo y evaluación	Relevamientos científicos
Revisiones de medio término y evaluación final del proyecto	Revisiones documentales

La ejecución, monitoreo y evaluación del Proyecto tendrá un impacto social neutro. Los procedimientos para la contratación de personal y servicios se harán en un todo de acuerdo a las normas legales vigentes, y a los procedimientos determinados por el Banco Mundial /GEF. En las actividades de monitoreo se incluirá un análisis de posibles impactos sociales que pudieran haber surgido como consecuencia de la implementación de alguna actividad del proyecto.

Se observa que el conjunto de actores que se ve beneficiado por el Proyecto incluye a los propietarios y trabajadores de plantaciones forestales (grandes, medianas y pequeños), a

las comunidades rurales relacionadas con la actividad, instituciones públicas relacionadas con el desarrollo de políticas e implementación de programas del sector forestal y de la biodiversidad (SAGPyA, INTA, SAyDS, entre otras), los gobiernos provinciales y sus agencias, las asociaciones productivas, las universidades, los futuros profesionales del sector (técnicos e ingenieros en formación), ONG's (que participan en el sector) y las compañías forestales, entre otras.

Indirectamente, es la población argentina en general quien se verá beneficiada con las externalidades sociales positivas y los beneficios generados por la conservación de la biodiversidad y una producción de bajo impacto ambiental.

La inversión del Proyecto contempla métodos y formas de trabajo que contribuyen a la restauración y conservación de los ecosistemas y especies protegidas en las áreas, al tiempo que permite prácticas y modelos de ocupación y manejo de los recursos naturales que generan alternativas económicas socialmente sostenibles.

Los mecanismos de ejecución del proyecto, asegurarán que las comunidades decidan su vinculación al proyecto, participen en la definición de las actividades y, en caso de presentarse impactos adversos de cualquier tipo, participen en la definición de las medidas de mitigación.

En definitiva, se observa que la ejecución del Proyecto no afectará negativamente las actividades productivas y condiciones existentes de los habitantes y productores que habitan en las áreas de intervención.

7. MARCO DE PLANEACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS.

Si bien el Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable no prevé llevar a cabo actividades específicas con grupos indígenas, en las provincias en que el PDFS realizará actividades existen comunidades indígenas. Por ello, y de acuerdo a lo establecido en la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial, se formula en esta sección una caracterización de dichas comunidades, y se establecen las pautas a seguir para el caso que durante la ejecución del Proyecto se evalúe realizar alguna actividad que involucre a estas comunidades.

7.1. MARCO CONCEPTUAL¹³ Y LEGAL.

En Argentina, la presión asimilatoria a la que estuvieron sometidas las sociedades indígenas durante los siglos XIX y XX hizo que muchos de sus miembros se desadscribieran de sus identidades de origen pasando a identificarse como criollos o paisanos.

Los avances en la organización indígena y en materia legislativa hicieron que esta dinámica tomara un giro inverso a partir de la última década del siglo XX. Desde entonces se observan procesos de retradicionalización, pueblos que motorizan su conciencia histórica y buscan en el pasado elementos de identificación resignificados en la situación presente actualizando la lengua, ceremonias, y recuperando prácticas tradicionales. Esto lleva a un aumento progresivo en el número de población que se autoidentifica como perteneciente a un pueblo indígena.

A pesar de su heterogeneidad y sus diferentes niveles de interacción con la sociedad en las distintas regiones del país, a partir de 1970 han surgido organizaciones indígenas sólidas que reivindican su derecho a la identidad revalorizando su patrimonio también como un recurso para el desarrollo económico y social.

En Argentina, con la reforma de la Constitución Nacional de 1994, se le da estatus constitucional a la temática de los pueblos originarios. En el artículo 75, inciso 17, se reconoce la “pre-existencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”, al

¹³ Slavsky, Leonor. Principales problemas y desafíos para el Desarrollo Rural en áreas de Pueblos Originarios”. SAGPyA y Programa Multidonante.

mismo tiempo que se garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, la personería jurídica de sus comunidades y la propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; asegurando su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten.

En el año 2000 la Argentina ratifica el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en su artículo 6 manifiesta el derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas en las cuestiones que los atañen directamente, y establece que las consultas deben hacerse mediante procedimientos apropiados, en particular, a través de sus instituciones representativas.

La Ley 23.302 crea el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) como entidad descentralizada con participación indígena, que depende en forma directa del Ministerio de Salud y Acción Social. Este debe contar con un Consejo de Coordinación y un Consejo Asesor, cada uno de ellos con representantes de distintos organismos del gobierno, de las provincias y de los pueblos indígenas.

Las principales disposiciones legales a nivel nacional sobre derechos de pueblos indígenas son las que siguen:

- Ley N° 23.302 sobre Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes.
- Decreto N° 155/89 Reglamentario de la Ley N° 23.302
- Ley N° 24.071 ratificatoria del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Este Convenio promueve el respeto por las culturas, las formas de vida, las tradiciones y el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas y tribales.
- Ley N° 24.375 Convenio de diversidad Biológica
- Resolución Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) N° 4811/96 que establece los requisitos para la inscripción de las Comunidades Indígenas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI).
- Resolución INAI N° 152/2004 y su modificatoria N° 301/2004 que establece la conformación del Consejo de Participación Indígena (CPI)

7.2. TENENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA¹⁴

Tal cual lo establece el recientemente publicado documento de la Conferencia Episcopal Argentina, “Una Tierra para Todos”, la especial relación de los pueblos originarios con la tierra la han formulado claramente ellos mismos de la siguiente manera: “los pueblos originarios somos hijos de la tierra, que para nosotros es sagrada, por eso afirmamos que no somos dueños de la tierra sino parte de ella, que no la queremos para explotarla sino para convivir con ella, para trabajar cuidando la naturaleza con un desarrollo equilibrado para el bienestar común de la humanidad”.

En todo el país la cuestión de la propiedad de la tierra constituye la demanda básica de estos pueblos. No sólo por su valor en cuanto a la subsistencia, sino además por la relación espiritual que los indígenas poseen con la misma. La tierra es el eje sobre el cual se construye la identidad cultural indígena, y la desposesión de sus territorios ha implicado un grave derecho a su identidad e integridad cultural.

Históricamente, las comunidades aborígenes fueron desplazadas a zonas geográficas marginales, especialmente en el norte y sur del país. Actualmente sus territorios sufren una nueva invasión: la expansión de las grandes empresas agrícolas, los proyectos turísticos, la explotación de los recursos mineros, petrolíferos y madereros de los bosques en las áreas de expansión de la frontera agropecuaria.

En la Argentina existen numerosas Comunidades Indígenas que, pese a sus esfuerzos, no están reconocidas ni tienen título de propiedad y carecen del respaldo sobre sus tierras tradicionales. Las comunidades y pobladores indígenas se encuentran con una serie de obstáculos reales (situaciones de hecho y condiciones socioculturales) y legales que tornan imposible el ejercicio de los derechos territoriales reconocidos.

A pesar de que en el texto constitucional a partir de la reforma de 1994, se reconoce a las Comunidades Indígenas su legítima titularidad posesoria y dominial de las tierras que tradicionalmente ocupan y les garantiza su reproducción social, en la práctica estas declaraciones de derechos no se han hecho efectivas. A este reconocimiento deben agregársele algunas reformas de constituciones provinciales y el dictado de leyes especiales para la población indígena que recogen, parcialmente, los principios enunciados en el art. 75 inc. 17 de la CN.

¹⁴ En base a “Una Tierra para Todos”, Conferencia Episcopal Argentina, 2006.

La incorporación de los derechos indígenas en nuestra Carta Magna, operada hace ya una década, tuvo una especial significación ya que, por primera vez en la historia la clase política argentina consideró a los indígenas como sujetos de derechos colectivos, queriendo inaugurar así una nueva etapa en la relación de la sociedad nacional con estos Pueblos.

Sin embargo, aún hoy, estando vigentes normas constitucionales e instrumentos legales internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que nuestro país ha adoptado y suscripto voluntariamente y que lo obliga a tener en cuenta los derechos e intereses de los pueblos indígenas, las acciones de los estados nacional y provinciales en materia de desarrollo y distribución de los bienes, muchas veces ignoran a los indígenas e imponen hechos consumados que influyen en modo determinante en las regiones, a veces con consecuencias difíciles de revertir para las comunidades indígenas a las que afectan.

Con respecto a las tierras actualmente ocupadas por las comunidades, en el año 2000 el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) ha realizado un trabajo de investigación sobre la Situación Dominial de las Comunidades Indígenas de Argentina. En ese documento se sostiene que “en los últimos años algunas comunidades aborígenes de la Argentina han podido recuperar parte de sus territorios tradicionales. Sin embargo, tanto en el norte como en el sur del país podemos constatar situaciones que atentan contra la vida de las poblaciones indígenas:

- a) Algunos títulos de las tierras fueron confeccionados sin respetar lo preceptuado en la Constitución Nacional;
- b) se entregan parcelas insuficientes a familias o comunidades numerosas, que no permiten la subsistencia ni el desarrollo humano;
- c) se entregan tierras fiscales a comunidades aborígenes sin resolver con criterios justos las cuestiones que también atañen a pobladores criollos en esas mismas tierras en las que han convivido pacíficamente durante generaciones, con posibles conflictos entre pobres y transferencia del problema a los grupos afectados. Al mismo tiempo se constata el otorgamiento de tierras a nuevos propietarios debido a privilegios y favoritismos políticos;

- d) se atenta contra la unidad y la organización de las comunidades aborígenes, que solicitan un título único e indiviso para mantener su cohesión social, el ecosistema y los recursos naturales;
- e) se ofrecen tierras en zonas alejadas de los territorios tradicionales, donde viven otras comunidades aborígenes y donde hay otros ecosistemas inadecuados a las pautas culturales, posibilidades y necesidades de quienes las reciben;
- f) se dan inexplicables dilaciones en las decisiones políticas.”

Más recientemente, en un estudio realizado por el Observatorio de la deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, se constata que, del total de comunidades del país, dos tercios de las mismas no cuentan con títulos de propiedad de sus tierras.

Esta significativa porción de comunidades que no tiene la seguridad jurídica de las tierras que ocupan son susceptibles, por ese motivo, de presiones para que abandonen sus tierras a fin de dejarlas libres para emprendimientos empresariales diversos.

Otro fenómeno de agresión a las tierras indígenas proviene de los mismos estados provinciales a través de la ejecución de obras públicas y pretendidos proyectos de desarrollo en tierras de propiedad de las comunidades indígenas sin contar con la previa participación de las comunidades afectadas y menos aún con el consentimiento – libre e informado – de éstas para la realización de tales iniciativas estatales. Así se reitera aquí el fenómeno por el cual a pesar de la existencia de un conjunto de normas que orientan –en la letra- la acción pública hacia lo que debería ser un respetuoso diálogo intercultural, se mantienen las prácticas de asimilación y despojo compulsivo.

Con respecto a las comunidades que no tienen el título de propiedad de las tierras que actualmente ocupan, en primer lugar es necesario señalar que muchas veces se constata escasa voluntad política, especialmente por parte de los gobiernos provinciales, de encarar programas de regularización dominial y de buscar mecanismos para agilizar procesos administrativos que demoran los trámites de mensura y titulación muchas veces en forma indefinida.

La ausencia de una legislación nacional que en forma sencilla y ágil permita, mediante la titulación, hacer efectivo el derecho a la propiedad comunitaria de las tierras tradicionalmente ocupadas establecido por la Constitución Nacional, es otra dificultad importante constatada.

El difícil acceso a las oficinas públicas debido a las distancias y la burocracia en los trámites por parte de las oficinas de tierras se torna crítico en el caso de las comunidades indígenas.

Se constata también un sentimiento de inseguridad muy grande en las comunidades ya que el avance de emprendimientos mineros, forestales y agropecuarios están generando un proceso creciente de desalojos de comunidades.

Por otra parte, en las provincias en donde existen una cantidad importante de tierras fiscales en condiciones de ser otorgadas a las comunidades indígenas se viene dando, en estos últimos años, un acelerado proceso privatización de las mismas.

Respecto a la explotación de los recursos naturales por manos de terceros en zonas indígenas, es una situación que los afecta directamente, ya que por estas actividades se presiona a las comunidades a abandonar sus tierras tradicionales. También se constata una afectación indirecta ya que, al verse afectada la biodiversidad, contaminadas las aguas y el aire, limitado el acceso a territorios tradicionales, ello repercute negativamente en la economía y la cultura de las comunidades que habitan en una región.

Esto afecta especialmente a los pueblos que basan su economía y cultura en la selva y que, tradicionalmente, han encontrado en la misma su fuente de alimentos, medicinas naturales y materiales para la construcción de sus viviendas.

Emprendimientos mineros tales como la extracción de oro y petróleo, también afectan seriamente a las comunidades debido a la contaminación del aire y el agua superficial y subterránea; y a la intromisión en la vida social y comunitaria que padecen y a las restricciones en el uso y goce del territorio.

7.3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INDÍGENA EN ARGENTINA.

En el Censo Nacional de Población del 2001, sobre un total de 10.075.814 hogares encuestados en todo el país, 281.959 hogares respondieron afirmativamente a la pregunta sobre la existencia de por lo menos una persona que se considerara indígena, lo que representa un 2,8% del total de hogares.

En términos absolutos, la provincia con mayor cantidad de población indígena es Buenos Aires. Sin embargo, mucha de esta población es migrante de provincias del interior. En

términos relativos, Jujuy es la que tiene mayor porcentaje de población indígena, seguida por Chubut, Neuquén, Río Negro y Salta.

Tabla 45. Total del país según provincias. Total de hogares y hogares donde al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena (HI). Año 2001.

<i>Provincias</i>	<i>Total de hogares</i>	<i>Hogares con integrante/s indígena/s (HI)</i>	
		Total HI	%
Total	10.075.814	281.959	2,8
Ciudad de Buenos Aires	1.024.540	23.732	2,3
Buenos Aires	3.921.455	98.364	2,5
24 partidos del Gran Buenos Aires	2.384.948	59.844	2,5
Resto de Buenos Aires	1.536.507	38.520	2,5
Catamarca	77.776	1.962	2,5
Chaco	238.182	8.640	3,6
Chubut	114.725	11.112	9,7
Córdoba	877.262	18.380	2,1
Corrientes	225.957	2.243	1,0
Entre Ríos	316.715	4.643	1,5
Formosa	114.408	6.123	5,4
Jujuy	141.631	14.935	10,5
La Pampa	91.661	3.444	3,8
La Rioja	68.390	1.429	2,1
Mendoza	410.418	11.725	2,9
Misiones	235.004	3.488	1,5
Neuquén	128.351	11.041	8,6
Río Negro	154.453	12.164	7,9
Salta	241.407	15.350	6,4
San Juan	148.902	2.198	1,5

San Luis	101.644	2.282	2,2
Santa Cruz	53.834	2.625	4,9
Santa Fe	872.295	16.195	1,9
Santiago del Estero	178.201	2.549	1,4
Tierra del Fuego	27.816	1.096	3,9
Tucumán	310.787	6.239	2,0

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Mientras el 14,3% del total de los hogares encuestados del país presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, en el caso de los indígenas esta proporción se eleva al 23,5%. Las mayores diferencias se encuentran en las siguientes provincias calculadas sobre el total de hogares indígenas y no indígenas.

Tabla 46. Porcentaje por provincias de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por pertenencia o descendencia de un pueblo indígena y hogares sin población indígena. Año 2001.

Provincias	Total de Hogares con NBI	Hogares Indígenas con NBI	Hogares no Indígenas con NBI
Total País	14,3	23,5	13,8
Chaco	27,6	66,5	25,9
Chubut	13,4	23,7	12,2
Corrientes	24,0	27,4	23,5
Formosa	28,0	74,9	25,1
Jujuy	26,1	32,8	25,2
La Pampa	9,2	13,6	8,9
Misiones	23,5	38,0	22,9
Neuquén	15,5	26,2	14,4
Río Negro	16,1	23,6	15,4
Salta	27,5	57,4	25,2
Santa Cruz	10,1	15,0	9,8
Santa Fe	11,9	20,3	11,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Formosa es la provincia con mayor porcentaje de hogares con población indígena con NBI (74,9). Mientras que de las provincias seleccionadas para la implementación del Proyecto, se destaca Misiones con un 38% de hogares indígenas con NBI. Luego se ubica Corrientes con 27,4% y en un tercer lugar Neuquén con 26,2% de hogares indígenas con Necesidades Básicas Insatisfechas.

Según los registros del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), están reconocidas 974 comunidades en todo el país, algunas de ellas ya inscriptas y otras en trámite. Como se mencionó anteriormente, el número de comunidades va en aumento, ya sea por división de comunidades ya existentes, por reagrupamiento de población dispersa, por auto reconocimiento y por reconocimiento por parte del estado. Salta es la provincia con mayor número de comunidades inscriptas o en trámite (343), seguida por Jujuy (225), Formosa (97), Chaco (89), Neuquén (53), Misiones (52), Chubut (34), Río Negro (25), Buenos Aires (25), Tucumán (14), Mendoza (13), La Pampa (5), San Juan (2), Tierra del Fuego (1).

Las diferentes áreas de asentamiento poblacional indígena presentan características geográficas y socio culturales diferentes, y a su vez problemas comunes. Las estructuras de subordinación se perpetúan a través de mecanismos que mantienen la exclusión y la desigualdad en las comunidades. Entre los factores más críticos se pueden mencionar el control sobre la tierra y los recursos naturales, el aislamiento, la discriminación en el acceso a los servicios, y la falta de conocimientos y capacidad de gestión por parte de los sectores indígenas.

7.4 CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN DE LA MESOPOTAMIA.

Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el INDEC (2004), existen actualmente en la provincia de Misiones 4.083 habitantes que se reconocen como miembros o descendientes de la etnia Mbyá. Asimismo, el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (RENACI) computa 73 comunidades de ese origen. En la provincia de Entre Ríos hay 676 miembros auto adscriptos a la etnia Charrúa, y aún no hay datos de aborígenes en la provincia de Corrientes.

De acuerdo a las fuentes de información con que cuenta este documento, se hará un desarrollo descriptivo sobre la comunidad Mbyá Guaraní, radicada en la provincia de Misiones.

Mbyá Guaraní¹⁵

Los Mbya Guaraní son un pueblo antiguo y selvático de raíces amazónicas. En Misiones. Su cultura es tan rica como la biodiversidad de la selva Paranaense que siempre utilizaron y protegieron.

Los Mbyá pertenecen a la macro-familia lingüística Tupí-Guaraní. Ingresaron al territorio misionero provenientes de Brasil y Paraguay a principios del siglo XX, junto con otros grupos que se mestizaron o extinguieron. A diferencia de ellos, los Mbyá nunca se asimilaron a la sociedad blanca incorporándose al trabajo sistemático ni migrando a las ciudades. Por el contrario, su resistencia a dicha forma de aculturación los llevó a mantenerse en una situación de marginalidad y a recibir ayuda oficial o privada.

Viven en pequeñas comunidades, asentados en aldeas distribuidas por todo el territorio. La mayor concentración se da en los departamentos de San Martín, Guaraní y San Ignacio. El liderazgo del grupo lo ejerce el paí y los jefes de familia reunidos en consejo tratan los problemas comunes. Los que viven en aldeas cultivan la tierra, son peones temporarios en aserraderos y obrajes o trabajan en los yerbatales y teales, sin ninguna protección laboral. Los grupos nómades siguen la vida tradicional: cazan, pescan, recogen miel y frutos silvestres. También hacen artesanías para comercializar.

La pérdida de su espacio natural, la desnutrición y las enfermedades los llevan en la actualidad a enfrentar una situación particularmente difícil. No poseen tierras en propiedad, ocupan lugares en el monte hasta que son expulsados o bien sitios destinados para ellos por el gobierno o entidades privadas. Su hábitat original, la selva, ha sido modificado radicalmente.

En la medida que se acercan al mundo blanco van perdiendo su cultura. La mayoría son trilingües: hablan mbyá, guaraní y castellano. En la zona fronteriza agregan el portugués. En la intimidad mantienen concepciones religiosas y míticas propias.

¹⁵ Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable. Subcomponente GEF “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Documento Adicional. Anexo II. Diciembre de 2005.

La medicina tradicional Mbyá se encarna en el Paí, médico o shamán. Trabaja con imposición de manos, rezos, diagnóstico por observación del paciente y utilización de un sorprendente conocimiento de herbología y de infusiones. Muchos de ellos son visitados por pobladores blancos que realizan largos viajes para sus consultas.

La situación sanitaria es muy deficitaria aunque mejoró con el sistema de agentes sanitarios reclutados en las propias comunidades. Pero la continua crisis ha dejado a los Mbyá desguarnecidos, registrándose el recrudescimiento de numerosas patologías (parasitosis, tuberculosis, leishmaniasis, lepra) y, sobre todo, desnutrición.

Concurren a la escuela y especialmente a las pocas escuelas bilingües y biculturales existentes. Los Mbyá aspiran a que las tradiciones culturales guaraníes sean incorporadas a la “escuela oficial” y que ellos mismos sean nombrados maestros en igualdad de condiciones. Según el testimonio de un viejo cacique: “Nosotros queremos saber todo lo que saben los blancos y también todas nuestras cosas de los antiguos. Pero ese trabajo deben hacerlo los paisanos” (término con el que se designan a sí mismos).

Actualmente algunas comunidades Mbyá están siendo afectadas por las operaciones legales e ilegales que practican empresas y personas vinculadas a la actividad forestal dentro de sus territorios de vida.

La relación de los Mbya con la selva ha estado marcada por largos períodos de sedentarismo separados entre sí por breves procesos de migración. Esto prosigue en la actualidad pero sobre ambientes que ya han perdido la continuidad y la biodiversidad que tenían en el siglo XVI. A diferencia de los pueblos nómades que ocupan territorios estacionales, los Mbya ejercen una ocupación permanente del ambiente de selva solo que variando ocasionalmente sus territorios.

La estrategia de vida de cualquier grupo cazador-recolector con agricultura de subsistencia, o de cadena alimentaria larga, tiene particularidades que no son bien comprendidas por otros grupos humanos cuya estrategia está basada, por el contrario, en sistemas agroproductivos de cadena alimentaria muy corta.

Para quien desconoce la estructura de vegetación de la selva su aspecto general parece mantenerse, pero un estudio detallado muestra todo lo contrario. Su estructura biótica está notablemente empobrecida, y la diversidad ecológica es muy baja. Esto es particularmente grave para los Mbya, ya que su territorio de vida pasa a tener una menor densidad de recursos, y en muchos casos esos recursos desaparecen por completo.

En cuanto a la problemática de la posesión de la tierra, la provincia de Misiones aprobó la ley 2435 que fue la más progresista de todas las redactadas en el país. Elaborada por grupos indigenistas fue muy bien aceptada por las aldeas mbya guaraní. Esta ley fue reglamentada pero nunca se aplicó. Y lo que es peor, fue derogada echando por el suelo las esperanzas de las aldeas guaraníes. En su lugar fue sancionada la Ley 2727 que crea la Dirección Provincial de Asuntos Guaraníes, organismo gubernamental encargado de reconocer a las comunidades indígenas como tales, y otorgar la personería jurídica.

La mencionada ley prevé en el art. 1: “Institúyese un régimen de promoción integral de las comunidades guaraníes existentes en la Provincia fundado en el pleno respeto de sus valores culturales y espirituales y propias modalidades de vida. Para su cumplimiento se instrumentarán y ejecutarán planes y acciones que posibiliten el acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus actividades productivas, como también la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanzas y la protección de la salud de sus integrantes.” En cuanto a la adjudicación de tierras en su art. 8 dispone que: “Se otorgarán en propiedad tierras fiscales a las comunidades indígenas que se inscriban conforme lo establecido en esta Ley, y en forma totalmente gratuita y en las condiciones que se determinarán en este Capítulo”.

Esta reglamentación no resulta suficiente como para dar solución a los distintos problemas relacionados con las tierras ocupadas por los indígenas y de las cuales extraen los recursos para vivir. Por otra parte, no existe ley provincial alguna que regule el sistema de áreas protegidas.

7.4.1. Características sociodemográficas por provincia

A continuación se presentan los datos obtenidos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001), para las provincias de Entre Ríos y Misiones.

7.4.1.1. Entre Ríos

Charrúa: El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo charrúa en Entre Ríos es 676. De esta población, 507 personas (75,0%) se reconocen pertenecientes al pueblo charrúa.

La distribución relativa de la población charrúa por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 55,2%, mientras que el de mujeres es de 44,8%.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados indican que los niños y jóvenes (población de 0 a 29 años) representan el 52,1% del total de la población charrúa, mientras que la población adulta (población de 30 años y más) representa el 47,9% de esta población.

7.4.1.2. Misiones

Mbyá Guaraní: El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo mbyá guaraní en Misiones es 4.083. De esta población:

- 3.975 personas (97,4 %) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo mbyá guaraní;
- 1.108 personas (2,6 %) no se reconocen pertenecientes al pueblo mbyá guaraní¹⁶ y descienden del pueblo mbyá guaraní en primera generación en Misiones.

La distribución de la población mbyá guaraní por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 52,9%, mientras que el de mujeres es de 47,1%. La diferencia que se aprecia no es significativa.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 50,7% del total de la población mbyá guaraní. El 46,5% de la población se encuentra comprendido en el grupo de edad potencialmente activo (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan alrededor del 2,8 por ciento de la población.

¹⁶ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo mbyá guaraní ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

7.5. CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA PATAGONIA.

Esta sección tratará características sobre una comunidad en particular de la región patagónica, la comunidad Mapuche en la Provincia de Neuquén.

Existe actualmente un crecimiento demográfico importante de la población mapuche de la provincia del Neuquén. Ahora bien, la cantidad de integrantes de las comunidades se mantiene estable ya que estas no cuentan con recursos suficientes como para solventar dicho crecimiento, que es relocalizado y absorbido como mano de obra asalariada tanto en tierras privadas aledañas como en los conurbanos de ciudades como Zapala, Neuquén o Buenos Aires.

Las familias crecen en el número de sus miembros, pero las posibilidades productivas son las mismas o incluso han disminuido. No puede crecer el número de cabezas de ganado, por las limitaciones de espacio y la disponibilidad de pasturas y agua.

Ante esta situación, para los más jóvenes solo quedan dos alternativas: a) la posibilidad de emigrar a las localidades próximas para ocupar puestos de trabajo no calificados y de esta manera reproducir y acentuar la situación de pobreza y marginación, b) buscar nuevas alternativas productivas, una de las cuales es el desarrollo del turismo.

A pesar de contar con la titularidad comunitaria de la tierra, las comunidades en su mayoría han quedado relegadas en cañadones o terrenos abruptos, con dificultades de acceso a mallines y en consecuencia de pastizales.

Las distintas barreras derivadas del desarrollo urbano y sus consecuencias en forma de alambrados de las distintas propiedades privadas que rodean las comunidades, han provocado la modificación de una práctica tradicional como eran los ciclos de veranada e internada que responden al manejo de la ganadería. Esta situación provoca que la permanencia de los animales todos los años sobre una misma pastura y la consiguiente sobrecarga, haya producido serios síntomas de degradación que no permiten su recuperación, y sí en cambio acentúa aún más esta problemática.

Por la falta de espacio, solo se pueden encarar huertas bajo cubierta para autoconsumo, actividad que se ve supeditada a la disponibilidad de agua, un recurso cada vez más escaso en sus áreas.

Las actividades productivas de las comunidades mapuche se centran en la cría de ganado ovino y bovino y de explotación leñera. Las áreas afectadas al uso ganadero, y principalmente las utilizadas como invernadas o para el pastoreo todo el año, presentan en general importantes signos de deterioro.

La forestación aparece planteada desde la esfera pública como la única reconversión productiva capaz de frenar el deterioro ambiental que afecta el suelo y la vegetación de las comunidades, siendo dicho deterioro la causa de la alta mortandad anual del ganado (principalmente ovino, caprino y equino), que es el recurso económico más importante con el que cuentan los crianceros. Al cerrarse las parcelas al ganado y al forestar en ellas, el suelo y la vegetación también comenzarían un lento proceso de regeneración.

Según el Informe Final del proyecto especial UNCAPDH, "si [en las comunidades mapuche] se incorpora el máximo de forestación se podría llegar a casi un 95% de sustentabilidad del número actual de familias. (...) En cuanto a las potencialidades que ofrece la forestación, sólo un 30% tiene esta aptitud. Pero su desarrollo posibilitaría que algunas de ellas, en forma individual, pudieran absorber un cierto crecimiento demográfico.

Desde la iniciativa estatal provincial, muchos proyectos se han formulado en esta dirección, y sólo unos pocos han logrado una cierta vigencia en la aplicación. Los resultados dependieron en gran parte de las variables respuestas suscitadas al interior de cada una de las comunidades y, más recientemente, también por las originadas en las organizaciones políticas mapuche. En muchos casos, se ha cuestionado o impedido la realización de dichos proyectos. En otros, se están llevando a cabo con diferentes grados de aceptación y siempre con constantes dificultades y contramarchas.

En algunos casos, se observó que la forestación implicaba un cambio fuerte en sus costumbres como era el hecho de construir alambrados y efectuar clausuras de tierras, ya de por sí escasas y poco productivas. Uno de los efectos resultantes fue una fuerte diferenciación intracomunitaria entre los "forestadores" y el resto de la comunidad, obteniendo los primeros un fuerte prestigio y creciente poder. Esta heterogeneidad a su vez se ve fuertemente plasmada en las relaciones políticas hacia adentro de la comunidad.

Algunas comunidades han experimentado una continua intervención de diversos organismos (gubernamentales y no gubernamentales), ya sea tanto de carácter social como de asistencia técnica, pero su aplicación concreta ha sido problemática al no contar

con una visión integral considerando tanto las realidades específicas así como el conjunto de variables intervinientes y lógicas que poseen los sectores mapuches.

La pregunta específica que queda en pie es la siguiente: ¿por qué, si el desarrollo de los recursos forestales presenta tantas perspectivas para el presente y el futuro de los integrantes de las comunidades mapuche, los proyectos que buscan implementarlo encuentran entre gran parte de ellos tal grado de desinterés y, en algunos casos, de firme oposición?

Uno de los principales conflictos que generan estos planes es que el dinero no los productores, lo que acerca peligrosamente los planes del área del extensionismo rural a otra de la acción social.

La ambigüedad introducida por el Estado en su nuevo rol de administrador de la crisis mediante el accionar de los técnicos es un factor imprescindible para comprender la recepción también ambigua de los proyectos forestales por parte de los crianceros, que se preguntan las razones por las que el mismo Estado que siempre ha sido para ellos un factor de marginación, pauperización y arrinconamiento, muestra de pronto un interés genuino por sus realidades productivas.

Y al ser una desconfianza que somete a dudas la intención de los técnicos más que su capacidad profesional, no es de extrañar que la oposición a los proyectos no sea nunca planteada en el orden técnico sino en términos históricos e ideológicos, en tanto reivindicativos de los propios derechos sobre los recursos naturales. Lo que, a su vez, le sirve a los extensionistas para privilegiar las «soluciones concretas» elaboradas con un lenguaje técnico, casi neutral, frente a los reclamos mapuche, «puramente discursivos» pero en la práctica poco operativos.

En muchos casos se ha intentado "sobreimprontar" una lógica capitalista de maximización de ganancia que le es ajena a la mayor parte de los pobladores mapuche. De hecho los sistemas productivos forestales introducidos son más acordes a empresas agropecuarias que a pequeños productores minifundistas.

7.5.1. Características sociodemográficas de las comunidades

A continuación se presentan los datos obtenidos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004/2005 (Complementaria del Censo 2001) sobre

comunidades Mapuches, para las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, consideradas en conjunto.

7.5.1.1. Mapuches

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo mapuche en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén es 76.423. De esta población:

- **57.490** personas (75,2%) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo mapuche;
- **18.933** personas (24,8%) no se reconocen pertenecientes al pueblo mapuche¹⁷ y descienden del pueblo mapuche en primera generación en Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Río Negro y Neuquén.

La distribución relativa de la población mapuche por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 51,1%, mientras que el de mujeres es de 48,9%.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 35,3 por ciento del total de la población mapuche. El 59,8 por ciento de la población es potencialmente activa (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan el 14,9 por ciento de esta población.

7.5.1.2. Tehuelches

El total de población que se reconoce perteneciente y/o descendiente en primera generación del pueblo tehuelche en Chubut y Santa Cruz es 4.300. De esta población:

- **2548** personas (59,3%) declaran que se reconocen pertenecientes al pueblo tehuelche;

¹⁷ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo mapuche ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

- **1.752** personas (40,7%) no se reconocen pertenecientes al pueblo tehuelche¹⁸ y descienden del pueblo tehuelche en primera generación en Chubut y Santa Cruz.

La distribución relativa de la población tehuelche por sexo muestra que el porcentaje de varones es de 53,4 por ciento, mientras que el de mujeres es de 46,6 por ciento.

En cuanto a la estructura de edad de la población, los resultados muestran que los niños (0 a 14 años) representan el 32,4 por ciento del total de la población tehuelche. El 63,8 por ciento de la población es potencialmente activa (15 a 64 años) y los adultos mayores (65 años y más) representan el 3,8 por ciento de esta población.

7.5.2. La tenencia de la tierra y las comunidades mapuches en Neuquén

En el año 1963 las Reservas Aborígenes de Neuquén se convierten en Agrupaciones y en 1988, la Ley Provincial 1759 contempla la transferencia de tierras fiscales en favor de las hoy denominadas Comunidades Mapuches, que se ajustan a las normas legales vigentes.

De las 42 comunidades que existen actualmente en la provincia, 38 tienen su personería jurídica bajo el régimen de la ley provincial N° 77, es decir, como asociación civil con un estatuto tipo, lo que significa renovación periódica de autoridades y presentación anual de memoria y balance.

Para las comunidades, y así sucede en todo el país, se hace muy difícil cumplir con los requisitos necesarios para alcanzar la personería jurídica y una vez obtenida que mantenga su vigencia, por el costo que conlleva la tramitación y el mantenimiento al día de los balances anuales requeridos.

Se destaca que desde el dictado de la resolución N° 4811/96 el Registro Nacional de Comunidades Indígenas ha reconocido la personería jurídica, teniendo como base el estatuto aprobado por el Parlamento Mapuche Neuquino, de las siguientes comunidades:

- Norkinko, Dpto. Aluminé (Resolución SDS 2558/97)
- Kalfukura (Paraje Barda Negra, Dpto. Zapala) (Resolución SDS 4470/97)

¹⁸ Esta población no se reconoce perteneciente al pueblo tehuelche ni a ningún otro pueblo indígena específicamente.

- Kaxipayin (Paraje Planicie Banderita, Dpto Anelo) (Resolución SDS 4476/97)

Existen actualmente 38 Comunidades en la Provincia del Neuquen, en la siguiente situación con respecto a la tenencia de la tierra:

- 14 con títulos y escrituras;
- 6 con Decretos Traslativos de Dominio;
- 2 con trámites iniciados, y
- 16 con mensuras realizadas.

Todas cuentan con organización propia y comunitaria. Poseen Comisiones Directivas elegidas democráticamente y Personería Jurídica, lo que les permite gestionar distintos proyectos en beneficio de sus comunidades.

La Confederación Indígena Neuquina es la representación legal de las 38 comunidades mapuches de la Provincia, con Personería Jurídica obtenida hace un par de años. Cada 2 años eligen sus autoridades en el Trahun (reunión o parlamento) de 2 días de duración. Están conformadas por un Lonco (jefe), Inal Lonco (segundo jefe), Wequenes (secretario, tesorero, vocales) y Capitanejo. Esta Confederación es independiente del Gobierno y netamente representativa de los Mapuches de la provincia. Participa en reuniones y busca soluciones para las Comunidades.

7.6. RECOMENDACIONES REFERIDAS A LA INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES CON COMUNIDADES INDIGENAS.

De acuerdo a las actividades comprendidas en los distintos componentes de este Proyecto, y por las características de algunas de las comunidades mencionadas, entendemos conveniente que el Proyecto procure involucrarlas en alguna de las mismas.

Una de las actividades del Proyecto que debería incluir entre sus beneficiarios a comunidades indígenas, son aquellas vinculadas a la capacitación e implementación de programas educativos. La capacitación es un tema clave en la gestión de una política de desarrollo para los pueblos indígenas. Esta debe desplegarse hacia todos los

involucrados: indígenas, técnicos del Estado, y ong's. La posibilidad efectiva de llevar adelante procesos autogestionados por parte de los pueblos indígenas y sus comunidades está en relación directa con la capacidad técnica y de gestión que éstos puedan adquirir en un proceso de formación intercultural.

La incorporación de módulos de capacitación consensuados con las comunidades indígenas, deben procurar en el corto plazo generar habilidades para el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos, y la ejecución técnica de las actividades programadas. A mediano plazo debe procurarse la formación de técnicos indígenas para el sostenimiento de las acciones una vez concluida la intervención.

La experiencia señala que los proyectos que involucran a comunidades indígenas, logran sus objetivos si hay medidas específicas para mejorar la focalización, reducir barreras de acceso y adecuar los servicios a sus características socioculturales y lingüísticas.

Por ello, el diseño de los proyectos que los involucre deberá estar basados en diagnósticos socioculturales y procesos de consulta y participación de los beneficiarios, y contar con expertos en temas indígenas en la elaboración de los mismos y en la focalización de beneficiarios.

De todos modos, nada de esto será un gran logro si no se considera lo fundamental para cualquier pueblo, y esto es que se garantice una transformación autónoma, siendo los propios interesados quienes formulen, diseñen y lleven a la práctica los proyectos. La función de los extensionistas sería la de asesorar y facilitar las herramientas técnicas, materiales y financieras por ellos requeridas. Al concepto de «transformación autónoma» se le otorga desde aquí el sentido de que los sujetos interesados sean quienes decidan sus propias prioridades y quienes puedan potenciar sus propios recursos y conocimientos.

Por otra parte, para que los proyectos con comunidades tengan éxito, se recomienda promover la formación de técnicos y profesionales indígenas en aquellas disciplinas que se identifiquen como necesarias y coincidentes con los objetivos del Proyecto.

Las mesas de diálogo y talleres que se realicen a efectos de promover una visión compartida de la situación de la biodiversidad en las plantaciones forestales, se deberán integrar con representantes de las comunidades indígenas locales, asegurando los mecanismos que garanticen su plena participación en las mismas. De esta manera, la adopción o recomendación de políticas, como por ejemplo la identificación de áreas ambientalmente vulnerables para la expansión de plantaciones, se llevarán a cabo tomando en cuenta las visiones e intereses de las comunidades.

7.7. MECANISMOS PREVISTOS PARA OPTIMIZAR RESULTADOS.

La tradicional vinculación de las comunidades indígenas con los bosques y recursos naturales, amerita realizar algunas consideraciones específicas para el caso que al momento de seleccionar los beneficiarios y áreas específicas se considere la posibilidad de involucrarlas.

Una de las razones que justifican una estrategia específica para los pueblos indígenas, a diferencia de otros grupos de población rural, es que son pueblos que poseen una identidad propia, y en muchos casos objetivos de desarrollo y conceptos de bienestar diferentes a los de la sociedad circundante.

Como se señaló anteriormente, los pueblos indígenas de Argentina tienen visiones diferentes en cuanto a su desarrollo económico. Algunos prefieren conservar los modos de vida tradicionales, otros están dispuestos a incorporar tecnología y formas de trabajo de la sociedad general bajo su control, adaptadas a su cosmovisión y conservando su identidad propia.

En algunas regiones del país, como es el caso de los Mbyá Guaraní en Misiones, el tipo de economía es diferente y competitiva por los recursos naturales con la de los criollos. En este caso, es menester tomar todos los recaudos para que las actividades del Componente 3, vinculadas al apoyo para el establecimiento de áreas protegidas y zonas buffer en las regiones de plantación, no impliquen el desplazamiento de miembros de las comunidades, ni restricciones involuntarias en el uso que realizan de los recursos naturales.

En el caso de las Comunidades Mapuches en Patagonia, se verifica que existen distintas experiencias de trabajos conjuntos con las mismas en proyectos vinculados con la actividad forestal. En muchos casos se verifica que sus usos y costumbres son similares a la de los pequeños productores criollos con quienes se llevarán a cabo actividades.

Algunos principios básicos que deben orientar los programas a ejecutar con estas comunidades son:

- La autodeterminación como el accionar de la comunidad en el proceso de constituirse en sujeto de su propio desarrollo,

- La autogestión como instrumento de injerencia y aprendizaje de dicho accionar en las actividades concretas de la producción, el medioambiente y la educación.
- Debe existir un amplio acuerdo de los involucrados para ejecutar actividades, y asegurar la participación de los indígenas en los ámbitos de toma de decisiones de los proyectos que los involucren.
- Se deberán evaluar las diferencias entre las comunidades en su relación con la tierra y con lo productivo. La heterogeneidad es amplia: grupos con niveles de subsistencia, comunidades con producción de excedentes y problemas de acceso a la comercialización, comunidades con proyectos empresariales.
- El aumento de la capacidad económica de las comunidades y la apropiación de tecnologías que permitan su desarrollo promueve el aumento de la autoestima de los individuos y de las comunidades fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad propia.
- Partir del reconocimiento de la interacción entre sociedades diferentes que interactúan para el logro de los objetivos propuestos.

A efectos de asegurar una maximización de los beneficios de las actividades del PFDS para con las comunidades indígenas, y una minimización de eventuales impactos negativos, se tomarán las siguientes medidas:

- En el caso que se decida ejecutar actividades con comunidades indígenas, se conformarán para su diseño y evaluación equipos interdisciplinarios en los cuales juegue un papel relevante el enfoque antropológico, de modo de atender a las pautas y valores de las comunidades.
- Se ejecutarán metodologías participativas que contemplen el efectivo control por parte de las comunidades del proceso de diagnóstico, seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos que se ejecuten.
- Se incluirá en los Manuales Operativos las metodologías apropiadas para el trabajo con pueblos indígenas, incluyendo específicamente la elaboración de una evaluación social y un Plan para los Pueblos Indígenas (PPI), de acuerdo a las normas operativas vigentes.

- El diseño de los proyectos que los involucre estarán basados en diagnósticos socioculturales y procesos de consulta y participación de los beneficiarios, y contar con expertos en temas indígenas en la elaboración de los mismos y en la focalización de beneficiarios.

7.8. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN SOCIAL

De acuerdo a las actividades que se desarrollen en las provincias identificadas, y cuando se identifiquen que las mismas involucrarían a comunidades indígenas o generarían posibles efectos positivos o negativos sobre ellas, se desarrollará en cada una de ellas una Evaluación Social sobre Pueblos Indígenas conforme a lo establecido en el Anexo A de la OP 4.10. Dichas evaluaciones especificarán, entre otras, la siguiente información:

- Un examen del marco jurídico e institucional aplicable.
- La recopilación sobre características demográficas, sociales, culturales y políticas de las comunidades involucradas, y sobre la tierra y los territorios que poseen, usan u ocupan, y los recursos naturales de los que dependen.
- Análisis de las actividades productivas y estrategias de supervivencia que desarrollan.
- Los resultados de un proceso de consulta con las comunidades involucradas.
- Una evaluación de los posibles efectos negativos y positivos del proyecto.

7.9. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PREPARACIÓN DE PLANES DE PUEBLOS INDÍGENAS (PPI)

En el caso que la ejecución de alguna de las actividades del PDFS dispare los mecanismos previstos en la OP 4.10 para la preparación de Planes de Pueblos Indígenas (PPI), estos se realizarán de acuerdo a los lineamientos generales que se describen a continuación.

En la preparación de los PPI se tendrá en cuenta en las etapas de implementación, seguimiento y evaluación las estrategias de difusión y comunicación específicas y adecuadas para los pueblos indígenas que garanticen el pleno conocimiento de las actividades del Proyecto. Al respecto se preverá:

- (i) elaboración de material en lengua originaria,
- (ii) capacitación de agentes para la comunicación y consulta con comunidades;
- (iii) campañas de difusión y divulgación;
- (iv) mecanismos de consulta y reclamos tanto a nivel nacional como provincial.

La sistematización de las actividades desarrolladas en el PPI estarán debidamente documentadas y servirán de insumo para el proceso de seguimiento, evaluación y monitoreo de los planes.

El PPI contendrá como mínimo la siguiente información:

- Resumen de la Evaluación Social: información Inicial sobre las características demográficas, sociales y culturales de la Población Objetivo de la actividad a ejecutar con comunidades originarias.
- Información previa y consulta a las comunidades: se realizarán reuniones de consulta dentro del marco jurídico e institucional que corresponda donde se presentarán los principales aspectos del PDFS, objetivos centrales, sus acciones y alcances, con especial énfasis en las adaptaciones culturales para las comunidades del plan de acción propuesto.
- Plan de Acción: Se elaborará un Plan de Acción detallado y específico de acuerdo a los programas y actividades del Proyecto que involucren a comunidades indígenas. Dicho Plan de Acción deberá establecer las responsabilidades primarias respecto a las acciones involucradas, y los sistemas de seguimiento y evaluación e informes a elaborar.
- Se contratarán consultores especializados que asesorarán en el diseño de los PPI y promoverán la relación y comunicación con las comunidades involucradas.

7.10 DIFUSIÓN DEL MARCO DE PLANIFICACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS (MPPI)

Para la difusión del MPPI se utilizarán mecanismos de participación e información con las instancias nacionales y provinciales correspondientes. La divulgación deberá ser registrada y servirá de insumo para la elaboración de los PPI.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista de esta evaluación social, se entiende que las actividades del Proyecto no presentan aspectos sociales controversiales.

Las acciones que conllevan el riesgo potencial de restringir el acceso de la población a los productos de la tierra y del bosque, se realizarán mediante procesos de consulta participativos de forma de asegurar que se tomen en cuenta y no se perjudiquen las opiniones e intereses de los grupos locales más vulnerables (pequeños productores, aborígenes).

Sí se han identificado en cambio impactos sociales positivos, entre los que se destacan:

- la asistencia a pequeños y medianos productores en la adopción de las mejores prácticas de plantación forestal que sean amigables con la biodiversidad;
- la promoción y generación de mesas de diálogo y procesos participativos, como instrumentos de negociación que contribuyen a reducir los conflictos sociales;
- la conversión y el mantenimiento de los usos del suelo que protegen la biodiversidad como elemento importante para la cultura y la seguridad alimentaria local.

En cada una de las provincias se han detectado actores sociales típicos que se muestran más resistentes que otros a la incorporación de nuevos criterios de explotación o de cuidado del ambiente natural.

La solución a los conflictos planteados no puede buscarse en una legislación o reglamentaciones generales sino a través del consenso de las partes. Esto sólo será posible mediante procesos participativos a nivel de cuenca, dado que la diversidad de situaciones ambientales, económicas y sociales hace muy difícil encontrar soluciones generales.

Por tal motivo es muy importante que el Proyecto GEF aliente espacios de construcción social que permitan generar procesos de interacción. El desafío es sostener espacios de participación y representativos de la sociedad en su conjunto - técnicos, profesionales,

productores, políticos, entre otros- donde se pueda debatir, reflexionar, comunicarse y tomar decisiones al respecto en un tema tan complejo.

Para continuar con el desarrollo del Proyecto se recomienda:

1. Desde el punto de vista socio-económico y socio-cultural, se sugiere la inclusión de sitios-meta en áreas socio-ambientalmente sensibles (debido a presencia de grupos minoritarios o alto índice de NBI), en áreas con registro de conflictos ambientales pre-existentes, y /o en áreas con alto índice de explotación forestal.
2. La selección de sitios-meta vinculados con los objetivos del GEF habrá de permitir la realización de los trabajos de campo necesarios para relevar *in situ* la percepción social de los distintos actores efectivamente involucrados.
3. Validar sobre el terreno la información sobre los actores sociales regionales en función de su relación con la actividad forestal y la biodiversidad.
4. Completar la recolección de información respecto de sectores ligados a la producción forestal y derivados, a saber, trabajadores forestales, pobladores rurales, comunidades aborígenes, establecimientos foresto-industriales y otros.
5. Para realizar el nexo entre el proyecto y los actores sociales, se recomienda formar un equipo de expertos sociales que mantenga un vínculo regular con la comunidad.
6. Desarrollar una estrategia de difusión de información y educación en valores a través de talleres participativos.
7. Si durante la ejecución de las actividades del proyecto se determina que las comunidades indígenas están presentes o tienen apego colectivo a tierras de algunas de las áreas de intervención, en éstas se llevará a cabo una evaluación social específica y un proceso de consulta previa e informada que conlleve al apoyo de las comunidades al proyecto. Esta consulta y evaluación se realizarán en el marco de un **Plan para los Pueblos Indígenas (PPI)** que se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Política Operacional 4.10 del Banco Mundial.

Las consultas previas a los distintos actores sociales es un requisito fundamental para el conocimiento de la problemática estudiada. La identificación de los mismos debe validarse sobre el terreno, en el trabajo de campo. Para ello, se debe utilizar metodología cualitativa y etnográfica (observación, observación participantes, entrevistas en profundidad a informantes clave y grupos focales).

El conocimiento de la percepción social de la biodiversidad así como del impacto ambiental de la industria forestal, es clave para elaborar estrategias comunicativas y la difusión del proyecto. La percepción que ellos tengan de la actividad forestal y de las empresas que operan en la zona será a su vez un input en el análisis socio-cultural, que permitirá la preparación de talleres participativos, educación en valores, y difusión de las acciones del proyecto, en función de las pautas culturales y las actitudes de los distintos actores.

ANEXO 1 ORGANIZACIONES

PATAGONIA Organizaciones								
Nombre	Dirección	C.P.	Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail	Categoría	Página web
A.C.E.S. - Asociación Civil de Ecología Social	Cerros Colorados 350	8300	Confluencia	Río Negro	(54) 2994 - 482152/ 02991 - 54015798	leonpalazzo@yahoo.com.ar	ONG	
Administración Parques Nacionales - Delegación Técnica Regional Patagonia	V. O'Connor 1188. Casilla de Correo 380.	8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 425436		Institución Administrativa	
Administración Parques Nacionales - Delegación Técnica Regional Patagonia	Casilla de Correo 3	8300	San Martín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 427233/ Fax: 2972 -427164	lanin@apn.gov.ar	Institución Administrativa	
Asentamiento Universitario San Martín de los Andes (AUSMA)	Pasaje La Paz 235	8300	San Martín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 427618/Fax: 427164		Centro de producción de información	www.smaldea.com.ar/univer/AU_niversitario.htm
Asociación Civil Pro Patagonia	Héroes de Malvinas 525 , Dto 9	8300	San Martín de los Andes	Neuquén		propatagonia@smandes.com.ar	ONG	www.propatagonia.org.ar
Asociación Ornitológica Cuenca del Puelo	Los Ñires S/N.	8400	Lago Puelo	Chubut	(54) 2944- 499110	pueloneb@red42.com.ar	ONG	
CEAN - Centro de Ecología Aplicada de Neuquén	Casilla de Correo 7	8300	Junín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 491305		Centro de producción de información	www.neuquen.gov.ar/org/cean/index.htm
CENPAT - Centro Nacional Patagónico - CONICET	Boulevard Brown s/n (9120	Puerto Madryn	Chubut	(54) 2965 - 451024/Fax: (54) 2965 - 451543	direccion@cenpat.edu.ar	Centro de producción de información	www.centropatagonico.com
CIEFAP - Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico	Ruta 259 Km4 -C.C. 14	9200	Esquel	Chubut	(54) 2945 -453948/450175		Centro de producción de información	www.ciefap.org.ar
CODEMA		8400	S.C. de Bariloche	Río Negro			Centro de producción de información	
Comunidad de la cuenca del Nahuel		8400	S.C. de Bariloche	Río	(54) 2944 - 430949	cuenca@bariloche.com.ar	ONG	www.bariloche.com.ar/cuenca

PATAGONIA Organizaciones

Nombre	Dirección	C.P.	Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail	Categoría	Página web
Huapi		8400		Negro				
Comunidad del Limay		8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 427044	comunidadlimay@bariloche.com.ar	ONG	
CRUB - Centro Regional Bariloche, Universidad Nacional del Comahue	Quintral 1250	8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 423374/428505 Fax: 422111		Centro de producción de información	www.crub1.uncoma.edu.ar
Dirección de Bosques - Río Negro	Belgrano 544	8500	Viedma	Río Negro	(54) 2920 - 424773	secprod@impsat1.com.ar	Institución Administrativa	www.sagpya.mecon.gov.ar/
Dirección Forestal de Neuquén	Casilla de Correo 212	8300	Zapala	Neuquén			Institución Administrativa	
Dirección General de Bosques Provinciales - Neuquén	Lamadrid 150	8300	Chos Malal	Neuquén	(54) 2948 - 421243	atecnica@neuquen.go.ar	Institución Administrativa	www.sagpya.mecon.gov.ar/
Dirección General de Bosques y Parques Provinciales - Chubut	Roca 571	9100	Esquel	Chubut	(54) 2965 - 451756/ 456223	dgby@cybersnet.com.ar	Institución Administrativa	www.sagpya.mecon.gov.ar/
Dirección General de Bosques y Parques Provinciales - Neuquén	Antártida Argentina 245 3º piso	8300	Neuquén	Neuquén	(54) 2943 - 423589/22175		Institución Administrativa	
Dirección General de Bosques y Parques Provinciales - Neuquén	Vidal 72	8300	Zapala	Neuquén	(54) 2942 - 422552/21498		Institución Administrativa	
Fundación Bioandina	Quintral 1250	8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 15550443	slambertucci@crub.uncoma.edu.ar	ONG	bioandina.org.ar/
Fundacion Patagonia Natural	M.A. Zar 760	9100	Puerto Madryn	Chubut	(54) 2965 472023/451920/474363	fpnat@satlink.com	ONG	www.patagonianatural.org
Fundación Península Raulí	CC N° 216	8300	San Martín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 427 216	fprauli@smandes.com.ar	ONG	

PATAGONIA Organizaciones

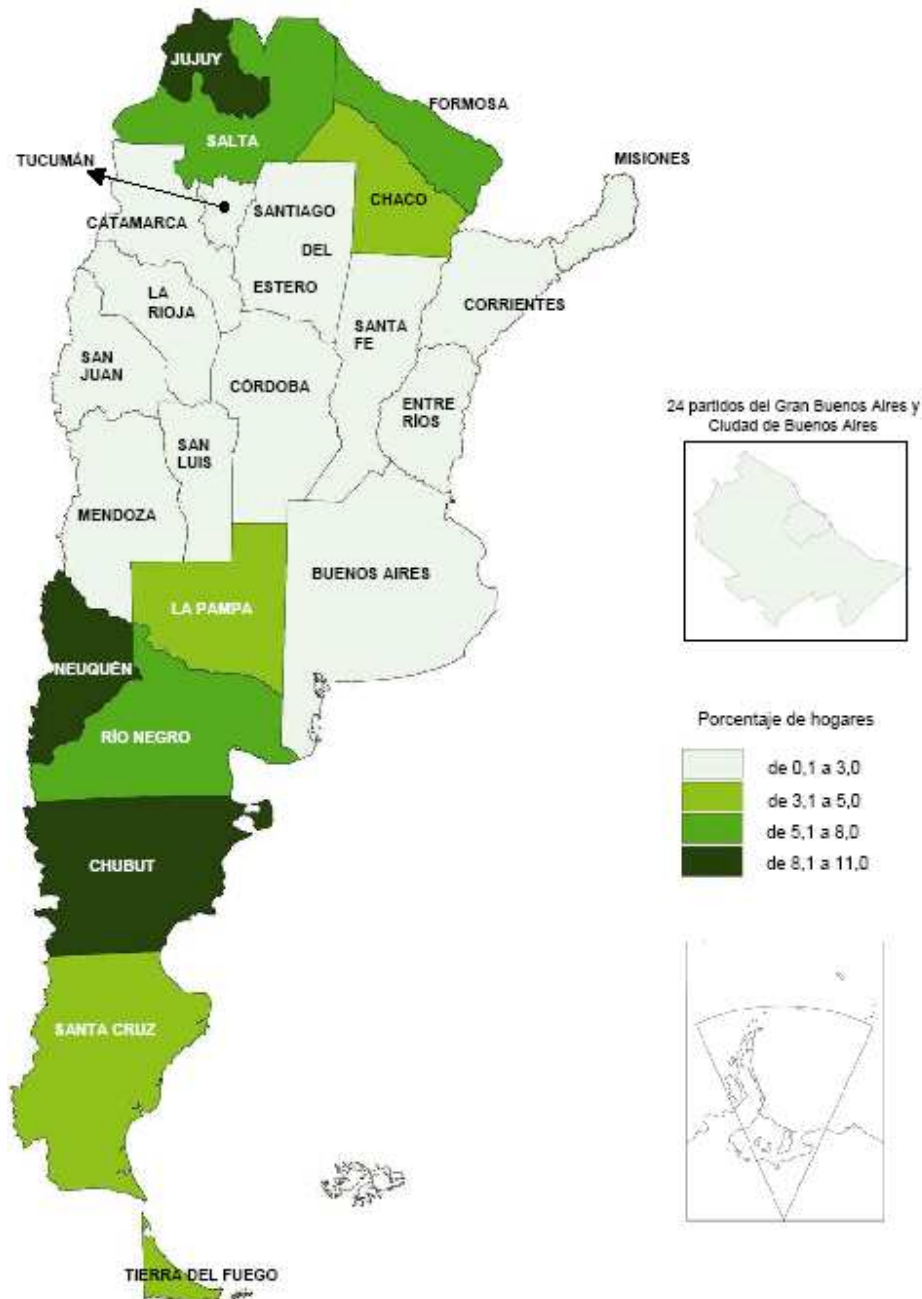
Nombre	Dirección	C	Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail	Categoría	Página web
		3	Andes	n				
INTA - Campo Forestal San Martín	Casilla de Correo 26	8	El Bolsón	Río Negro			Centro de producción de información	
INTA - EEA Bariloche	Casilla de Correo 277	8	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 429862	baridir@bariloche.inta.gov.ar	Centro de producción de información	www.inta.gov.ar
INTA - Estación Forestal Trevelin	Casilla de Correo 17	9	Trevelin	Chubut	(54) 2945 – 478319	intatrev@ciudad.com.ar	Centro de producción de información	www.inta.gov.ar
INTA - AER, Chos Malal	Mitre 36	8	Chos Malal	Neuquén	(54) 2948-422456	achos@norteneuquino.com.ar	Centro de producción de información	www.inta.gov.ar
INTA - AER, S. M. de los Andes	Mascardi 245, C. C. 245	8	San Martín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 427767	jreynals@smandes.com.ar	Centro de producción de información	www.inta.gov.ar
LIHUE - Asociación para la Protección de la Naturaleza	CC 768	8	S. C. de Bariloche	Río Negro		lihuesuse@bariloche.com.ar	ONG	
Parque Nacional Lago Puelo	Casilla de Correo 165	9	Lago Puelo	Chubut	(54) 2944 - 499232	lagopuelo@apn.gov.ar	Institución Administrativa	www.apn.gov.ar
Parque Nacional Lanín	Emilio Frey 749	8	San Martín de los Andes	Neuquén	(54) 2972 - 427233	pnlanin@apn.gov.ar	Institución Administrativa	www.apn.gov.ar
Parque Nacional Los Alerces	PN Los Alerces	9	Esquel	Chubut	(54) 2945 -471020/471015	infoalerces@apn.gov.ar	Institución Administrativa	www.apn.gov.ar
Parque Nacional Nahuel Huapi	San Martín 24	8	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 423111	nahuelhuapi@apn.gov.ar	Institución Administrativa	www.apn.gov.ar
PIUKE - Asociación Ambientalista	Lonquimay 4202	8	S.C.de Bariloche	Río	(54) 2944 - 442463	ecopiuke@bariloche.com.ar	ONG	

PATAGONIA Organizaciones

Nombre	Dirección	C.P.	Localidad	Provincia	Teléfono	E-mail	Categoría	Página web
		4200		Negro				
SEMBRAR - Asociación Civil	Calle 10 entre 7 y 9. Barrio Casa de Piedra	8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944 - 462063	viverodenativas@bariloche.com.ar	ONG	
SER - Sociedad Ecológica Regional	Av. San Martín 1643	8400	El Bolsón	Río Negro		ser@elbolson.com.ar	ONG	
SNAP - Sociedad Naturalista Andino Patagónica	Pje. Juramento 190, 3º"1"	8400	S.C. de Bariloche	Río Negro	(54) 2944-529672	snap@snap.org.ar	ONG	www.snap.org.ar
Tierra Adentro	CC 725	8400	San Carlos de Bariloche	Río Negro	(54) 2944- 467388	tierraadentro@ciudad.com.ar	ONG	

Organizaciones: Incluye instituciones y organismos nacionales, provinciales y municipales; y también organizaciones no gubernamentales. En este caso se detallan el nombre, dirección, código postal, localidad, provincia, teléfono, e-mail, categoría (Centro de producción de información, Institución administrativa, u ONG) y página web. Se incluyeron en total 37 organizaciones.

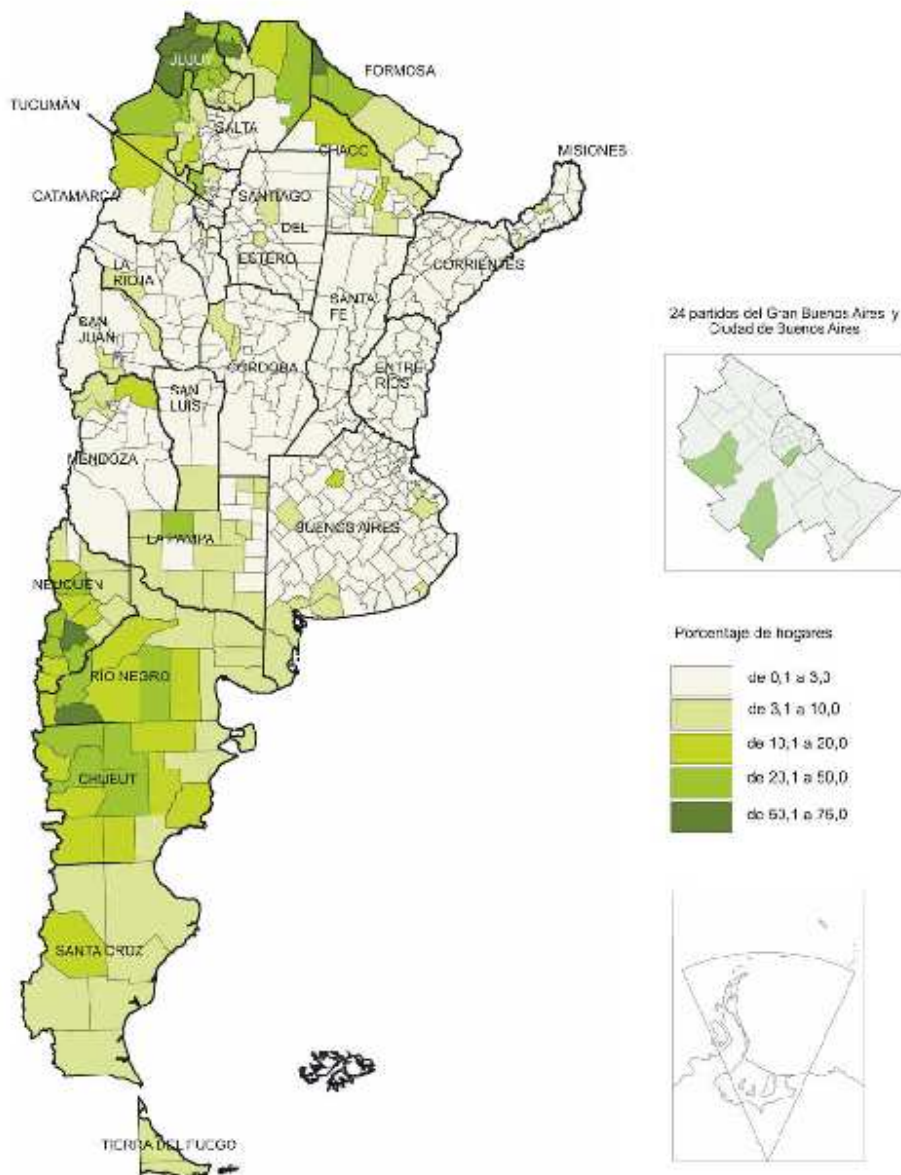
MAPA 14. 1. República Argentina. Porcentaje de hogares en los que al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena, según provincias. Año 2001



Nota: se representa el porcentaje de hogares con al menos una persona perteneciente o descendiente de un pueblo indígena de cada provincia, respecto del total de hogares de cada provincia.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

MAPA 14. 2. República Argentina. Porcentaje de hogares en los que al menos una persona se reconoció perteneciente o descendiente de un pueblo indígena, según departamentos¹. Año 2001



¹ Partidos en el caso de la Provincia de Buenos Aires; distritos escolares en la Ciudad de Buenos Aires; y departamentos en las restantes provincias. Nota: se representa la proporción de hogares con al menos una persona perteneciente o descendiente de un pueblo indígena en cada partido, distrito o departamento respecto del total de hogares de cada partido, distrito o departamento. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Mapa 2.1 Provincia de Misiones
División Político - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001



Mapa 2.1 Provincia de Entre Ríos
División Política - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Mapa 2.1 Provincia de Corrientes
División Político - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

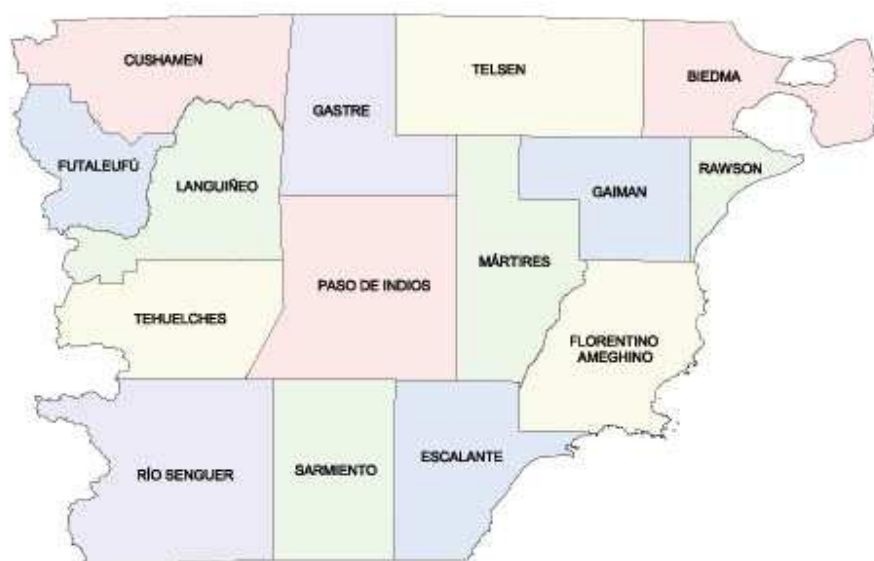
Mapa 2.1 Provincia de Río Negro
División político - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Mapa 2.1 Provincia del Chubut
División Político - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.



Mapa 2.1 Provincia del Neuquén
División Política - Administrativa



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

BIBLIOGRAFÍA

- Bava J. O. El uso forestal de los bosques de Lengua argentinos y la certificación de manejo del Forest Stewardship Council. Revista de Ciencias Forestales Quebracho N° 10, Diciembre 2003.
- Blaser, M. M. (2000). Análisis Socioeconómico de la Porción Argentina de la Eco-región Valdiviana – Boletín Técnico FVSA.
- Bondel C. La ocupación del espacio en el bosque patagónico. Modalidades y problemáticas primordiales, 2003.
- Borodowski E. y Suárez R. Caracterización forestal de la región del Delta del Paraná. Proyecto Forestal de Desarrollo – SAGPyA, 2005.
- Burgos, Adriana. Componente Entrenamiento y construcción de capacidades en educación ambiental. SAGPyA, 2005.
- Censo Nacional de Población y Vivienda (1991). INDEC.
- Censo Nacional de Hogares, Población y Vivienda (2001). INDEC.
- Cobelo, Claudia. Caracterización de productores forestales de la comarca andina del Paralelo 42°S (mimeo).
- Chidiak M., Moreyra A. y Greco C. Captura de carbono y desarrollo forestal sustentable en la Patagonia Argentina: Sinergia y desafíos, 2003.
- Conferencia Episcopal Argentina, Una Tierra para Todos, 2006.
- Denegri G. y González A. Evaluación económica de modelos forestales productivos que apliquen prácticas favorecedoras de la biodiversidad. Consultoría de apoyo a la preparación del Proyecto GEF de Desarrollo Forestal Sustentable. SAGPyA, 2006.
- Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales Universidad Maimónides. Consultoría de recopilación y análisis de datos para la elaboración de guías de buenas prácticas relacionadas al establecimiento y manejo de plantaciones forestales. Informe Final, 2005.
- Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- Estudio de los Bosques en las Comunidades Mapuche Chiuquihuin y Aucapan. Proyecto Pehuenche. INTA – Ricerca e Cooperazione, 2004.
- Gallo Mendoza G. Patagonia: Problemas, causas y potencialidades (mimeo).
- Informe de Desarrollo Humano. “Los Territorios del Desafío”. PNUD. 2005.
- INTA EEA Bariloche - Grupo de Ecología Forestal. Información de Base sobre biodiversidad y plantaciones forestales. Módulo NO de Patagonia, 2005.
- Lépore, E. y Pierre, A., Informe técnico sobre la situación de las tierras rurales en Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina, 2004
- Laclau, Pablo. Los ecosistemas forestales y el hombre en el sur de Chile y Argentina. Boletín técnico nº 34, Julio de 1997. Fundación Vida Silvestre Argentina. Fondo Mundial para la Naturaleza.
- Millan M. y Valtriani A. Problemática agraria y los pueblos originarios. IV Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Facultad de Cs. Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2005.
- Pereyra Héctor. Tenencia, Estructura Agraria y Zonas Agro económicas de Misiones. INTA – centro Regional Misiones, 2005.
- Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable. Subcomponente GEF “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Documento Adicional. Anexo II. Diciembre de 2005.
- Proyecto de Desarrollo Forestal Sustentable. Subcomponente GEF “Biodiversidad en Plantaciones Forestales”. Documento Adicional. Anexo II. Diciembre de 2005.
- Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP. Modelos de desarrollo forestal para la diversificación de los sistemas agrarios del Noroeste del Chubut.
- Proyecto ARG/02/G35, Asociación UNESCO Corrientes. Caracterización social, económica y productiva de la Reserva Natural del Iberá.
- Sato, Inés. La multifuncionalidad de la forestación con pequeños productores: un aporte al desarrollo sustentable. XXXVIII Reunión de la Asociación de Economía Agraria. Buenos Aires, octubre de 2002.
- Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa. Agencia de Desarrollo de Inversiones. República Argentina. Abril de 2004.

- Slavsky L. Principales problemas y desafíos para el Desarrollo Rural en áreas de pueblos originarios.
- Valtriani A. Las diferentes cosmovisiones sobre un recurso natural. Estudio de caso en el bosque andino patagónico del NO de la Provincia de Chubut. Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Facultad de Cs. Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2005.